

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2017

Titular:



MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL


Responsable:



RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capitulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
Gasto Corriente	1,384,492,249.00	1,536,173,157.20	1,535,910,422.40	1,535,048,678.49	1,535,048,678.49	1,535,048,678.49		A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
1000	672,022,831.00	625,110,540.28	625,013,776.39	625,013,776.39	625,013,776.39	625,013,776.39	-47,009,054.61	A) La variación que se presenta entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado se debió a la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, destacando principalmente las reducciones de recursos en el rubro de sueldos al personal permanente y sueldos al personal de lista de raya base, lo anterior, con el propósito de realizar una aplicación correcta del gasto y conforme a la naturaleza del mismo, ya que dichos recursos se reorientaron para la misma partida sólo que con gasto de inversión, lo cual dio la oportunidad de cubrir a los trabajadores que participaron en las acciones de apoyo administrativo, con lo cual se mantiene el equilibrio del gasto autorizado.
							-96,763.89	B) La variación registrada, se debió al desfase que se presentó principalmente en el rubro de asignaciones destinadas para cubrir el pago de los gastos que se efectúan por concepto de pago de antigüedad, al pago de prima vacacional, apoyo económico por integración de 8 prestaciones a personal sindicalizado y apoyo económico por integración de 5 prestaciones a personal no sindicalizado debido a la aplicación de reintegros de los conceptos antes citados, así como para el pago de compensaciones a los trabajadores adscritos a esta Delegación.
2000	339,648,867.00	153,997,084.10	153,997,084.09	153,997,084.09	153,997,084.09	153,997,084.09	-185,651,782.91	A) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, incidiendo principalmente las reducciones líquidas de recursos entre las que encontramos para materiales de oficina como papelería, formas, libretas, carpetas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas y cualquier tipo de papel, tintas, pastas, además de la reducción de recursos para fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle, alfombras, tapetes, cortinas y costales, destacando que los materiales anteriores no fueron necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas.
							-0.01	B) La variación que se presenta es mínima la cual corresponde a una economía que se obtuvo de la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos utilizados por la Dirección de Protección Civil en las emergencias que se atendieron a través de los servicios paramédicos delegacionales, destacando que la menor erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
3000	280,545,551.00	375,807,158.48	375,641,209.04	375,539,932.59	375,539,932.59	375,539,932.59	94,994,381.59	<p>A) La variación registrada entre el presupuesto ejercido y el aprobado correspondió a la aplicación de diversas ampliaciones al presupuesto, influyendo principalmente la adición de recursos federales procedentes del denominado programa Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México (FORTASEG), recursos que fueron utilizados para cubrir la contratación de los servicios profesionales y técnicos los cuales consistieron en la realización del proyecto "Violencia escolar", mediante la intervención de especialistas en la materia, mismos que desarrollaron en cuatro escuelas secundarias, siendo estas: Secundaria General Gerardo Murillo, Secundaria Técnica No. 100, Secundaria Federal No. 328 y Secundaria Técnica No. 111; Asimismo, influyó la ampliación de recursos para la contratación de servicios profesionales de investigación, servicios de arquitectura, urbanismo e ingeniería civil, éste último principalmente después del sismo ocurrido el día 19 de septiembre para labores de verificación de viviendas, además de los servicios que se contrataron para el mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y de operación a programas públicos, servicios de consultoría administrativa, servicios de limpieza, servicios de apoyo administrativo como fotocopiado e impresión y servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos.</p>
							-267,225.89	<p>B) El menor ritmo de gasto obedece a que se obtuvieron economías en los contratos por los servicios de mantenimiento al parque vehicular de la Delegación, así como porque los costos por los servicios de cargos centralizados para el pago de la Policía Auxiliar y de seguros de bienes patrimoniales resultaron ligeramente superiores a los precisado, destacando que la menor erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p>

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 003

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN


Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
4000	92,275,000.00	381,258,374.34	381,258,352.88	380,497,885.42	380,497,885.42	380,497,885.42	288,222,885.42	<p>A) La variación que se presenta entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado, se originó principalmente por la ampliación de recursos realizados en el concepto de Servicios y ayudas de asistencia social, realizando acciones de Mejoramiento de vivienda en condiciones de rezago social, en trabajos como Construcción de Techos Firme, Construcción de cuartos de baño y dormitorio, pintura, Repellado y pintura, además de donaciones de Aparatos Ortopédicos, así como exámenes de Salud Visual y entrega de lentes, también influyo la adición liquida de recursos para Ayudas por desastres naturales para la reconstrucción de viviendas, bibliotecas y ayudas en rentas, así como para la compra de materiales, esto derivado a las afectaciones provocadas por el sismo del 19 de septiembre y atendiendo la declaratoria de emergencia publicada en la gaceta oficial el día 20 del mismo mes, además de los Festejos de Día de reyes, día del niño y día de las madres se otorgaron 55,000 juguetes, 10,000 roscas, 38,602 juguetes y regalos.</p> <p>B) El desfase que se presenta corresponde principalmente a que algunos de los contratistas no contaban con el registro de clave interbancario actualizado y al momento de efectuar el pago correspondiente fueron rechazados por parte de la Dirección General de Administración Financiera, además por economías que se obtuvieron en los trabajos para la reconstrucción de viviendas en las colonias de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco. Cabe destacar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.</p>
							-760,488.92	
Gasto de Capital	1,168,985,778.00	1,558,207,952.15	1,551,724,744.71	1,542,370,387.93	1,542,370,387.93	1,542,370,387.93	41,856,022.63	<p>A) La variación que se presenta entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado se debió a la aplicación de diversas ampliaciones al presupuesto, destacando la ampliación compensada de recursos para sueldos al personal a lista de raya base, así como para los sueldos al personal de confianza, además de las aportaciones al sistema para el retiro y cuotas para el fondo de ahorro, esto con el propósito de la adecuada aplicación de los recursos, así como lograr mantener un equilibrio dentro del presupuesto autorizado a esta delegación dentro de las funciones en las actividades de desazolve y mantenimiento de la red del sistema de drenaje, atención estructural a taludes, minas y grietas y mantenimiento en vialidades secundarias.</p>
	408,298,132.00	450,154,557.31	450,154,154.63	450,154,154.63	450,154,154.63	450,154,154.63		
1000								

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
							-402.68	B) La variación registrada, se debió al desfase que se presentó principalmente en el rubro de asignaciones destinadas para cubrir el pago de los gastos que se efectúan por concepto de apoyo económico por integración de 8 prestaciones a personal sindicalizado y apoyo económico por integración de 5 prestaciones a personal no sindicalizado debido a la aplicación de reitegros de los conceptos antes citados, así como para el pago de compensaciones a los trabajadores adscritos a esta Delegación.
2000	165,207,528.00	155,796,451.96	152,212,901.35	144,153,984.69	144,153,984.69	144,153,984.69	-21,053,543.31	A) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado, fue resultado de la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, incidiendo principalmente las reducciones de recursos entre las que encontramos principalmente la de mezcla asfáltica, esto debido a que durante el primer semestre permaneció cerrada la planta de asfalto y fue hasta el mes de agosto cuando se suministró mezcla asfáltica y posteriormente derivado a las afectaciones provocadas por el sismo del 19 de septiembre y atendiendo la declaratoria de emergencia, se vieron disminuidas las acciones de pavimentación y bacheo en vialidades a fin de dar prioridad a las diversas acciones de rehabilitación, además influyo a las reducciones de presupuesto de material eléctrico como cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, alambres, lámparas y prendas de seguridad como chalecos con líneas reflejantes y chalecos fosforescentes.
							-11,642,467.27	B) La variación registrada, se hubicó principalmente en el pago centralizado de la mezcla asfáltica, debido al cierre del Órgano desconcentrado Planta de Asfalto de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a partir del 25 de mayo del 2016 y hasta el mes de Agosto de 2017, por lo que no suministro mezcla asfáltica durante este periodo, redundando en que no se aplicaran los cargos centralizados previstos, así como a menores gastos en materiales y suministros médicos que se requerían en clínicas, unidades sanitarias, consultorios y clínicas veterinarias, tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes y material de sutura y lentes. Además, obedece a que se obtuvieron economías en la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como gasolina, diesel, aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte y a las economías en la adquisición de madera. Cabe señalar, que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ 005
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercicio respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000	236,613,552.00	225,934,946.56	223,751,466.15	223,433,308.68	223,433,308.68	223,433,308.68	-13,180,243.32	A) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, influyendo principalmente la reducción de recursos para cubrir el pago centralizado para el consumo de energía eléctrica, así como para el pago de agua tratada, además de impuestos sobre nóminas, fletes y maniobras y para el mantenimiento y conservación de equipos de transporte destinados a servicios públicos y de actividades públicas como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas y motocicletas.
							-2,501,637.88	B) La variación registrada, corresponde al pago centralizado del servicio de energía eléctrica el cual refleja un menor gasto derivado de las medidas de racionalidad y austeridad aplicadas en las diversas áreas y oficinas delegacionales; asimismo, obedece a que se obtuvieron economías en los servicios de fletes y maniobras requeridas en las labores de pavimentación en vialidades secundarias. Cabe señalar, que la menor erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
5000	6,360,000.00	75,327,398.09	74,685,011.78	74,412,681.36	74,412,681.36	74,412,681.36	68,052,681.36	A) La variación que se presenta correspondió a diversos movimientos al presupuesto incidiendo principalmente, la ampliación líquida para la adquisición de 2 barredoras mecánicas, así como para la adquisición de vehículos para recorridos Delegacionales en vía pública, además para la adquisición de equipo médico y hospitalario para el Centro de Salud TIII en la colonia Jalalpa El Grande, asimismo para la adquisición de equipo de inspección de taludes, minas y grietas, equipo para inspección de tuberías de agua potable en la red hidráulica, herramientas y bombas de agua para el mantenimiento de las áreas verdes, para la adquisición de muebles en las diversas oficinas administrativas como sillas secretariales, escritorios, anaqueles, archiveros de metal; además para la adquisición de aparatos de comunicación y para la adquisición de no breaks para equipar las diversas áreas de ésta Delegación.
							-914,706.73	B) La variación registrada, corresponde a un menor ejercicio de recursos derivado de economías en los contratos de adquisición de mobiliario, equipo médico, instrumental médico y de laboratorio, así como equipo informático para el equipamiento del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande. Cabe señalar, que la menor erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 006

ECG Egresos por Capitulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN								
Capitulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
6000	352,506,566.00	650,994,608.23	650,921,210.80	650,216,258.57	650,216,258.57	650,216,258.57	297,709,692.57	A) El mayor ritmo de gasto registrado con respecto al presupuesto aprobado, se explica por la aplicación de diversos movimientos presupuestarios, incidiendo principalmente la adición líquida de recursos Fiscales donde se realizaron los trabajos de: Recuperación y mantenimiento de espacios públicos en 64 colonias, dentro del perímetro delegacional; Construcción de Alberca Semiolímpica en el Parque Minestongo (2a etapa); Reparación de las líneas de agua potable en las colonias Golondrinas, Golondrinas la. Sección y Lomas de Capula; Rehabilitación de escalinatas, Colocación de barandales en andadores, Rehabilitación y mantenimiento de 18 instalaciones educativas y Mantenimiento de la red de drenaje, dentro del perímetro delegacional; Por otra parte, obedeció a la adición líquida de recursos de deuda, lo cual nos dio la posibilidad de desarrollar trabajos de Construcción de la Red Secundaria de Agua Potable en las colonias Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco; Rehabilitación de Pavimentos en las Vialidades Secundarias de las colonias Tlacuitlapa 2do. Reacomodo, Olivar del Conde Ira y 2da Sección y Balcones de Cequayo; Influyó la adición de recursos federales del Fondo de Aportaciones a entidades Federativas y Municipios donde se realizaron los trabajos de Pavimentación con concreto hidráulico, empedrado y carpeta asfáltica (bacheo); Rehabilitación e instalación del sistema de alumbrado público dentro del perímetro delegacional; Recuperación de espacios públicos en la colonia San Ángel y Tepopotla; También influyó la adición de recursos federales del Programa de Fortalecimiento Financiero 3 donde se realizaron trabajos de Construcción de la red de agua potable en las colonias Pueblo de Santa Rosa Xochiac y Pueblo de San Bartolo Ameyalco; Con motivo de los eventos suscitados por el sismo del 19 de septiembre, el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el Fondo de Atención de Desastres (FONADEN) y se realizaron trabajos de construcción de muros de contención para mitigación de riesgos y Rehabilitación y mantenimiento de 3 instalaciones educativas; Y por último y el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), donde se realizó la Rehabilitación y mantenimiento de bibliotecas.


Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 007

ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
							-778,349.66	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado. B) La variación que se observa corresponde a que se obtuvieron economías resultantes de los procesos licitatorios para los contratos de obra pública, entre los que destacan principalmente los trabajos de Pavimentación con concreto hidráulico, empedrado, carpeta asfáltica (bacheo) y construcción de cuneta, dentro del perímetro delegacional; Así como para los trabajos de Rehabilitación y mantenimiento de bibliotecas, en las colonias Molino de Rosas, Reacomodo El Cuernito, Jalalpa El Grande, Lomas de La Era; Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas en las colonias la. Victoria y Santa Fé IMSS; Rehabilitación de la red secundaria de drenaje; Construcción de la red de agua potable en las colonias Pueblo de Santa Rosa Xochiac y Pueblo de San Bartolo Ameyalco; Además de los trabajos de Construcción de gimnasio techado 2a etapa en la colonia Arturo Martínez; Mantenimiento y conservación de 32 centros de desarrollo comunitario; Así como para los trabajos de Instalación, mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público, Construcción de la red secundaria de drenaje en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco y Construcción de muros de contención para mitigación de riesgos, dentro del perímetro delegacional. Cabe señalar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
Total URG	2,553,478,027.00	3,094,381,109.35	3,087,635,167.11	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42		

Elaboró:

 IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

 LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ 003
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
5					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN GOBIERNO					15,654,797.00	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95
	1				OTROS SERVICIOS GENERALES					15,654,797.00	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95
		8			OTROS					15,654,797.00	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95
			5		Apoyo administrativo.	Trámite	1	1	1	15,654,797.00	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95	857,794.95
				201											
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					-	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05
	2				DESARROLLO SOCIAL					-	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					-	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05
			6		Servicios comunales					-	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05
				225	Operación de panteones públicos.	Servicio	1	1	1	-	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05	466,615.05
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					-	11,135,495.62	11,135,495.62	11,135,495.62	11,135,495.62	11,135,495.62
	2				DESARROLLO SOCIAL					-	11,135,495.62	11,135,495.62	11,135,495.62	11,135,495.62	11,135,495.62
		4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					-	7,620,296.66	7,620,296.66	7,620,296.66	7,620,296.66	7,620,296.66
			1		Deporte y recreación					-	5,478,240.23	5,478,240.23	5,478,240.23	5,478,240.23	5,478,240.23
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas.	Evento	11,002	11,002	11,002	-	5,478,240.23	5,478,240.23	5,478,240.23	5,478,240.23	5,478,240.23
			2		Cultura					-	2,142,056.43	2,142,056.43	2,142,056.43	2,142,056.43	2,142,056.43
				215	Promoción de actividades culturales.	Evento	4,832	4,833	4,833	-	2,142,056.43	2,142,056.43	2,142,056.43	2,142,056.43	2,142,056.43
			6		PROTECCIÓN SOCIAL					-	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96
					Otros de seguridad social y asistencia social					-	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones.	Persona	2,220	2,220	2,220	-	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96	3,515,198.96

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE				-	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	
	3				DESARROLLO ECONÓMICO				-	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	
		1			ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				-	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	
			1		Asuntos económicos y comerciales en general				-	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	4,387,482.85	
				213	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico.	Evento	0	1	1	-	843,574.19	843,574.19	843,574.19	843,574.19	843,574.19
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico.	Comerciantes	3,000	3,000	3,000	-	3,543,908.66	3,543,908.66	3,543,908.66	3,543,908.66	3,543,908.66
Total URG										15,654,797.00	16,847,388.47	16,847,388.47	16,847,388.47	16,847,388.47	

NOTA: Las metas físicas son compartidas con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcansado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				0.00	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15
	2				DESARROLLO SOCIAL				0.00	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15	63,557,093.15
		3			SALUD				0.00	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad				0.00	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14
				205	Apoyo a la salud. ^{/1}	Persona	77,400	100,000	100,000	0.00	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14	3,043,530.14
				4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				0.00	40,204,853.97	40,204,853.97	40,204,853.97	40,204,853.97	40,204,853.97	40,204,853.97
			1		Deporte y recreación				0.00	35,204,853.98	35,204,853.98	35,204,853.98	35,204,853.98	35,204,853.98	35,204,853.98
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva.	Inmueble	0	1	1	0.00	26,328,345.14	26,328,345.14	26,328,345.14	26,328,345.14	26,328,345.14
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas. ^{/1}	Evento	11,002	11,002	11,002	0.00	8,876,508.84	8,876,508.84	8,876,508.84	8,876,508.84	8,876,508.84
				2	Cultura				0.00	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99
				215	Promoción de actividades culturales. ^{/1}	Evento	4,832	4,833	4,833	0.00	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99	4,999,999.99
				5	EDUCACIÓN				0.00	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43
			1		Educación básica				0.00	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Inmueble	0	5	5	0.00	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43	14,998,875.43
				6	PROTECCIÓN SOCIAL				0.00	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61
			9		Otros de seguridad social y asistencia social				0.00	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones. ^{/1}	Persona	2,220	2,220	2,220	0.00	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61	5,309,833.61
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA				0.00	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50
	1				GOBIERNO				0.00	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				0.00	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50
			1		Policía				0.00	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50
				203	Servicios complementarios de vigilancia. ^{/1}	Policía	1,069	1,069	1,069	0.00	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50	12,679,193.50

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO GRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				10,138,248.00	216,957,688.45	216,957,688.45	216,954,561.57	216,954,561.57	216,954,561.57
	2				DESARROLLO SOCIAL				10,138,248.00	216,957,688.45	216,957,688.45	216,954,561.57	216,954,561.57	216,954,561.57
		1			PROTECCIÓN AMBIENTAL				0.00	48,405,285.23	48,405,285.23	48,405,285.23	48,405,285.23	48,405,285.23
			1		Ordenación de desechos				0.00	24,999,925.16	24,999,925.16	24,999,925.16	24,999,925.16	24,999,925.16
				203	Recolección de residuos sólidos.	Tonelada	0	4,000	4,000	0.00	24,999,925.16	24,999,925.16	24,999,925.16	24,999,925.16
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				0.00	21,405,391.97	21,405,391.97	21,405,391.97	21,405,391.97	21,405,391.97
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje.	Kilómetro	0.00	6.92	6.92	0.00	21,405,391.97	21,405,391.97	21,405,391.97	21,405,391.97
			5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje				0.00	1,999,968.10	1,999,968.10	1,999,968.10	1,999,968.10	1,999,968.10
				207	Mantenimiento de áreas verdes. ¹¹	Metro Cuadrado	1,291,799.00	1,291,799.00	1,291,799.00	0.00	1,999,968.10	1,999,968.10	1,999,968.10	1,999,968.10
	2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				10,138,248.00	168,552,403.22	168,552,403.22	168,549,276.34	168,549,276.34	168,549,276.34
		1			Urbanización				10,138,248.00	66,322,960.02	66,322,960.02	66,322,960.02	66,322,960.02	66,322,960.02
				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos.	Inmueble	0	14	14	0.00	999,960.33	999,960.33	999,960.33	999,960.33
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas.	Metro Cuadrado	0	7,550	7,550	0.00	19,997,978.68	19,997,978.68	19,997,978.68	19,997,978.68
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias. ¹¹	Metro Cuadrado	187,427.00	360,009.00	248,328.22	0.00	1,998,912.00	1,998,912.00	1,998,912.00	1,998,912.00
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana.	Espacio Público	0	100	38	10,138,248.00	43,326,109.01	43,326,109.01	43,326,109.01	43,326,109.01
			3		Abastecimiento de agua				0.00	30,997,808.98	30,997,808.98	30,997,808.98	30,997,808.98	30,997,808.98
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.	Metro	0.00	7,429.00	7,840.00	0.00	30,997,808.98	30,997,808.98	30,997,808.98	30,997,808.98
			4		Alumbrado Público				0.00	13,231,634.79	13,231,634.79	13,228,507.91	13,228,507.91	13,228,507.91
				223	Alumbrado público. ¹¹	Luminaria	15,534	23,723	23,723	0.00	13,231,634.79	13,231,634.79	13,228,507.91	13,228,507.91
			5		Vivienda				0.00	57,999,999.43	57,999,999.43	57,999,999.43	57,999,999.43	57,999,999.43
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.	Apoyo	0	6,200	7,815	0.00	57,999,999.43	57,999,999.43	57,999,999.43	57,999,999.43

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej e	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)								
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado			
5	1	8	5	201	EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES Otros Apoyo administrativo. ^{1/}	Trámite				170,246,083.00	28,461,051.51	28,461,051.51	28,461,051.51	28,461,051.51	28,461,051.51	28,461,051.51	28,461,051.51	28,461,051.51
					Total URG		1	1	1	180,384,331.00	321,655,026.61	321,655,026.61	321,651,899.73	321,651,899.73	321,651,899.73	321,651,899.73	321,651,899.73	321,651,899.73

^{1/}En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s						Diferencia Ejercido-Aprobado			
								Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				Pagado		
								Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido			Devengado	Ejercido
4	2	1	3			HABITABILIDAD Y SERVICIOS, DESARROLLO SOCIAL				47,463,754.00	47,442,934.66	47,442,934.66	47,442,934.57	47,442,934.57	47,442,934.57	-20,819.41	
						PROTECCIÓN AMBIENTAL				47,463,754.00	47,442,934.66	47,442,934.66	47,442,934.57	47,442,934.57	47,442,934.57	-20,819.41	
						Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				19,500,003.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-19,500,003.00
				204		Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje.	Kilómetro	2.00	0.16	0.16	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-6,000,000.00
					002D17003	Construcción y ampliación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional											
				206		Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje.	Kilómetro	318.00	0.00	0.00	13,500,003.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-13,500,003.00
					002D17004	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional.											
		2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					27,963,751.00	47,442,934.66	47,442,934.66	47,442,934.57	47,442,934.57	47,442,934.57	19,479,183.57
						Urbanización					24,631,755.00	25,453,266.80	25,453,266.80	25,453,266.71	25,453,266.71	25,453,266.71	821,511.71
				217		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial.	Inmueble	6	6	1	9,885,211.00	9,876,739.12	9,876,739.12	9,876,739.12	9,876,739.12	9,876,739.12	-8,471.88
					002D17011	Trabajos de rehabilitación del mercado Tizapán No. 67 ubicado, dentro del perímetro delegacional.											
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias.	Metro Cuadrado	0.00	12,012.00	4,056.00	0.00	15,576,527.68	15,576,527.68	15,576,527.59	15,576,527.59	15,576,527.59	15,576,527.59
					002D17066	Rehabilitación de Pavimentos en las Vialidades Secundarias de las colonias Tlacuitlapa 2do. Reacomodo, Olivar del Conde 1ra y 2da Sección y Balcones de Ceguayo, dentro del perímetro delegacional.											

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 014

EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	FY	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
								Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Diferencia Ejercido-Aprobado	
								Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido		Pagado
				219	002D17000	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana. "No existe proyecto específico, solo se utilizó como cuenta virtual de origen".	Espacio Público	0	0	0	14,746,544.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-14,746,544.00
			3	221	002D17020	Abastecimiento de agua Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable.	Metro	1,600.00	7,500.00	6,477.00	3,331,996.00	21,989,667.86	21,989,667.86	21,989,667.86	21,989,667.86	21,989,667.86	18,657,671.86
						Construcción de la Red Secundaria de Agua Potable en las colonias Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco					3,331,996.00	21,989,667.86	21,989,667.86	21,989,667.86	21,989,667.86	21,989,667.86	18,657,671.86
Total URG											47,463,754.00	47,442,934.66	47,442,934.66	47,442,934.57	47,442,934.57	47,442,934.57	-20,819.43

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales															
Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN CDMX)															
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN															
Ej e	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				0.00	8,100,000.00	8,099,265.00	8,099,265.00	8,099,265.00	8,099,265.00	
	2				DESARROLLO SOCIAL				0.00	8,100,000.00	8,099,265.00	8,099,265.00	8,099,265.00	8,099,265.00	
		5			EDUCACIÓN				0.00	2,700,000.00	2,699,285.20	2,699,285.20	2,699,285.20	2,699,285.20	
			1		Educación básica				0.00	2,700,000.00	2,699,285.20	2,699,285.20	2,699,285.20	2,699,285.20	
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Inmueble	0	3	3	0.00	2,700,000.00	2,699,285.20	2,699,285.20	2,699,285.20	2,699,285.20
					PROTECCIÓN SOCIAL				0.00	5,400,000.00	5,399,979.80	5,399,979.80	5,399,979.80	5,399,979.80	
					Otros de seguridad social y asistencia social				0.00	5,400,000.00	5,399,979.80	5,399,979.80	5,399,979.80	5,399,979.80	
				230	Servicio y ayuda de asistencia social.	Persona	0	550	513	0.00	5,400,000.00	5,399,979.80	5,399,979.80	5,399,979.80	5,399,979.80
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				0.00	43,600,000.00	43,598,537.64	43,543,537.64	43,543,537.64	43,543,537.64	
	2				DESARROLLO SOCIAL				0.00	43,600,000.00	43,598,537.64	43,543,537.64	43,543,537.64	43,543,537.64	
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				0.00	43,600,000.00	43,598,537.64	43,543,537.64	43,543,537.64	43,543,537.64	
			1		Urbanización				0.00	6,200,000.00	6,198,537.70	6,198,537.70	6,198,537.70	6,198,537.70	
				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas.	Metro Cuadrado	0	350	350	0.00	6,200,000.00	6,198,537.70	6,198,537.70	6,198,537.70	6,198,537.70
					Vivienda				0.00	37,400,000.00	37,399,999.94	37,344,999.94	37,344,999.94	37,344,999.94	
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.	Apoyo	0	233	123	0.00	37,400,000.00	37,399,999.94	37,344,999.94	37,344,999.94	37,344,999.94
					Total URG				0.00	51,700,000.00	51,697,802.64	51,642,802.64	51,642,802.64	51,642,802.64	

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 016

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Participaciones en Ingresos Federales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej	FI	F	SF	A1	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Financ			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/8*100 =(14)	10/7*100 =(15)
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)				
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						118,805,242.00	161,340,812.09	161,340,812.09	161,340,812.09	161,340,812.09	161,340,812.09					
	2				DESARROLLO SOCIAL						118,805,242.00	161,340,812.09	161,340,812.09	161,340,812.09	161,340,812.09	161,340,812.09					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						3,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91					
			6		Servicios comunales						3,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91					
				203	Sanidad animal	Servicio	7,400	7,400	7,400	100.0	100.0	2,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	90.0	100.0	90.0	100.0
					SALUD						21,000,000.00	16,796,083.01	16,796,083.01	16,796,083.01	16,796,083.01	16,796,083.01					
				1	Prestación de servicios de salud a la comunidad						21,000,000.00	16,796,083.01	16,796,083.01	16,796,083.01	16,796,083.01	16,796,083.01					
				205	Apoyo a la salud	Persona	77,400	77,400	77,400	100.0	100.0	15,000,000.00	12,396,307.88	12,396,307.88	12,396,307.88	12,396,307.88	12,396,307.88	82.6	100.0	82.6	100.0
				206	Campañas de salud pública	Persona	6,750	6,750	6,750	100.0	100.0	6,000,000.00	4,399,775.13	4,399,775.13	4,399,775.13	4,399,775.13	4,399,775.13	73.3	100.0	73.3	100.0
					RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						24,730,509.00	40,680,675.76	40,680,675.76	40,680,675.76	40,680,675.76	40,680,675.76					
				1	Deporte y recreación						4,419,188.00	20,859,448.13	20,859,448.13	20,859,448.13	20,859,448.13	20,859,448.13					
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	3	3	#DIV/0!	100.0	0.00	926,460.33	926,460.33	926,460.33	926,460.33	926,460.33	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas.	Evento	11,002	11,002	11,002	100.0	100.0	4,000,000.00	3,649,998.68	3,649,998.68	3,649,998.68	3,649,998.68	3,649,998.68	91.2	100.0	91.2	100.0
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	11	28	28	254.5	100.0	419,188.00	16,282,989.12	16,282,989.12	16,282,989.12	16,282,989.12	16,282,989.12	3,884.4	100.0	3,884.4	100.0
					Cultura						20,311,321.00	19,821,227.63	19,821,227.63	19,821,227.63	19,821,227.63	19,821,227.63					
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	1	3	12	1,200.0	400.0	311,321.00	2,162,580.07	2,162,580.07	2,162,580.07	2,162,580.07	2,162,580.07	694.6	100.0	694.6	100.0
				215	Promoción de actividades culturales	Evento	4,832	4,883	4,833	100.0	99.0	20,000,000.00	17,658,647.56	17,658,647.56	17,658,647.56	17,658,647.56	17,658,647.56	88.3	100.0	88.3	100.0
					EDUCACIÓN						1,113,208.00	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15					
				1	Educación básica						1,113,208.00	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15					
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	49	97	97	198.0	100.0	1,113,208.00	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	3,650,314.15	327.9	100.0	327.9	100.0
					PROTECCIÓN SOCIAL						68,961,525.00	97,514,334.26	97,514,334.26	97,514,334.26	97,514,334.26	97,514,334.26					
					Otros grupos vulnerables						8,000,000.00	4,748,127.79	4,748,127.79	4,748,127.79	4,748,127.79	4,748,127.79					
				224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	1,500	1,500	1,500	100.0	100.0	5,000,000.00	2,999,999.99	2,999,999.99	2,999,999.99	2,999,999.99	2,999,999.99	60.0	100.0	60.0	100.0
				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	10	4,000	4,000	40,000.0	100.0	3,000,000.00	1,748,127.80	1,748,127.80	1,748,127.80	1,748,127.80	1,748,127.80	58.3	100.0	58.3	100.0
					Otros de seguridad social y asistencia social						60,961,525.00	92,766,206.47	92,766,206.47	92,766,206.47	92,766,206.47	92,766,206.47					
				226	Apoyo a la juventud	Persona	2,000	2,000	2,000	100.0	100.0	3,000,000.00	1,289,877.38	1,289,877.38	1,289,877.38	1,289,877.38	1,289,877.38	43.0	100.0	43.0	100.0
				227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	3	3	#DIV/0!	100.0	0.00	872,655.39	872,655.39	872,655.39	872,655.39	872,655.39	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo	Inmueble	2	6	4	200.0	66.7	19,365,902.00	20,671,284.01	20,671,284.01	20,671,284.01	20,671,284.01	20,671,284.01	106.7	100.0	106.7	100.0

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Participaciones en Ingresos Federales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	FI	F	RF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal																								
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)																													
							Original (1)	Modificada (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)																				
2	1	7	1	1	229 Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	2,220	2,220	2,220	100.0	100.0	23,595,623.00	23,783,278.06	23,783,278.06	23,783,278.06	23,783,278.06	23,783,278.06	100.8	100.0	100.8	100.0																				
					230 Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	11,950	57,983	58,020	485.5	100.1	15,000,000.00	46,149,111.63	46,149,111.63	46,149,111.63	46,149,111.63	46,149,111.63	46,149,111.63	46,149,111.63	307.7	100.0	307.7	100.0																		
					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA										4,750,000.00	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97															
					GOBIERNO										4,750,000.00	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97																
					ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR										4,750,000.00	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97	21,077,190.97																
					Policia										2,500,000.00	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95	14,118,035.95																
					201	Apoyo a la prevención del delito					Evento	452	452	452	100.0	100.0	2,500,000.00	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	495,499.95	19.8	100.0	19.8	100.0										
					203	Servicios complementarios de vigilancia ^h					Policia	0	1,069	1,069	#DIV/0!	100.0	0.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	13,622,536.00	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0										
					Protección civil											2,250,000.00	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	309.3	100.0	309.3	100.0							
					204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil					Acción	1	1	1	100.0	100.0	2,250,000.00	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	6,959,155.02	309.3	100.0	309.3	100.0				
3	2	1	5	1	DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE										11,311,301.00	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42	6,938,013.42											
					DESARROLLO SOCIAL											8,811,301.00	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18	6,158,758.18								
					PROTECCIÓN AMBIENTAL											7,000,000.00	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26								
					Protección de la diversidad biológica y del paisaje											5,000,000.00	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78								
					209	Operación de viveros en delegaciones					Planta	136,080	136,080	136,080	100.0	100.0	5,000,000.00	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	50.0	100.0	50.0	100.0	
					Otros de protección ambiental											2,000,000.00	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48						
					214	Reforestación en suelo de conservación en delegaciones					Planta	30,000	30,000	30,000	100.0	100.0	2,000,000.00	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	92.5	100.0	92.5	100.0
					VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD											1,811,301.00	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92						
					Abastecimiento de agua											1,811,301.00	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92					
					212	Provisión emergente de agua potable					Metro Cúbico	6,012	8,452	8,452	140.6	100.0	1,811,301.00	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	1,808,808.92	59.9	100.0	99.9
3	1	1	1	1	DESARROLLO ECONÓMICO										2,500,000.00	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24	779,255.24										
					ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL											1,500,000.00	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72								
					Asuntos económicos y comerciales en general											1,500,000.00	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72								
215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico					Comerciante	3,000	3,000	3,000	100.0	100.0	1,500,000.00	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	433,336.72	28.9	100.0	28.9	100.0					
2	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y Caza										1,000,000.00	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52											

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. BENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Participaciones en Ingresos Federales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupostal					
						Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupostal (Pesos con dos decimales)										
						Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	1/1*100 = (4)	1/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devolucado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	1,227	1,267	384	31.3	30.3	45,000,000.00	86,436,341.98	86,436,341.98	86,436,141.68	86,436,141.68	86,436,141.68	192.1	100.0	192.1	100.0
				220	Señalamiento en vialidades	Pieza	4,300	4,300	4,300	100.0	100.0	1,000,000.00	205,427.31	205,427.31	205,427.31	205,427.31	205,427.31	20.5	100.0	20.5	100.0
			3		Abastecimiento de agua							64,587,181.00	64,653,597.19	64,653,597.19	64,653,597.19	64,653,597.19	64,653,597.19				
				221	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable ^v	Metro	6,000	5,500	9,308.6	155.1	169.2	11,668,004.00	2,091,742.00	2,091,742.00	2,091,742.00	2,091,742.00	2,091,742.00	17.9	100.0	17.9	100.0
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	14,906	14,483	11,123.4	74.6	76.8	52,919,177.00	62,561,855.19	62,561,855.19	62,561,855.19	62,561,855.19	62,561,855.19	118.2	100.0	118.2	100.0
			4		Alumbrado Público							99,998,767.00	131,562,243.45	131,562,243.45	131,562,092.21	131,562,092.21	131,562,092.21				
				223	Alumbrado público	Luminaria	7,767	13,785	13,785	177.5	100.0	99,998,767.00	131,562,243.45	131,562,243.45	131,562,092.21	131,562,092.21	131,562,092.21	131.6	100.0	131.6	100.0
			5		Vivienda							34,000,000.00	45,222,638.20	45,222,638.20	45,222,638.20	45,222,638.20	45,222,638.20				
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo	4,202	4,254	3,419	81.4	80.4	34,000,000.00	45,222,638.20	45,222,638.20	45,222,638.20	45,222,638.20	45,222,638.20	133.0	100.0	133.0	100.0
			6		Servicios comunales							2,000,000.00	1,605,504.57	1,605,504.57	1,605,504.57	1,605,504.57	1,605,504.57				
				225	Operación de panteones públicos	Servicio	1	1	1	100.0	100.0	2,000,000.00	1,605,504.57	1,605,504.57	1,605,504.57	1,605,504.57	1,605,504.57	80.3	100.0	80.3	100.0
5					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN							946,960,035.00	752,801,232.08	752,692,408.19	752,692,408.19	752,692,408.19	752,692,408.19				
			1		GOBIERNO							946,960,035.00	752,801,232.08	752,692,408.19	752,692,408.19	752,692,408.19	752,692,408.19				
			3		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO							500,000.00	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72				
			5		Asuntos jurídicos							500,000.00	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72				
				208	Servicios legales	Servicio	2,000	2,000	630	31.5	31.5	500,000.00	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	72.00	100.00	72.00	100.00
			8		OTROS SERVICIOS GENERALES							946,460,035.00	752,441,245.36	752,332,421.47	752,332,421.47	752,332,421.47	752,332,421.47				
			5		Otros							946,460,035.00	752,441,245.36	752,332,421.47	752,332,421.47	752,332,421.47	752,332,421.47				
				201	Apoyo administrativo ^v	Trámite	1	1	1	100.0	100.0	945,960,035.00	751,986,546.12	751,877,722.23	751,877,722.23	751,877,722.23	751,877,722.23	79.48	99.99	79.48	99.99
				202	Apoyo jurídico	Aesoría	1,500	1,500	1,045	69.7	69.7	500,000.00	454,699.24	454,699.24	454,699.24	454,699.24	454,699.24	90.94	100.00	90.94	100.00
					TOTAL URG							1,715,907,084.00	1,902,929,272.99	1,902,820,046.42	1,902,183,169.54	1,902,183,169.54	1,902,183,169.54				

^vEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autozo:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 020

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Aportación Solidaria Estatal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

EJ	FI	F	SP	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Fisico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)				
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						0.00	25,000,000.00	24,369,230.29	24,093,603.15	24,093,603.15	24,093,603.15					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	25,000,000.00	24,369,230.29	24,093,603.15	24,093,603.15	24,093,603.15					
		3			SALUD						0.00	25,000,000.00	24,369,230.29	24,093,603.15	24,093,603.15	24,093,603.15					
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad						0.00	25,000,000.00	24,369,230.29	24,093,603.15	24,093,603.15	24,093,603.15	96.4	98.9	96.4	98.9	
				205	Apoyo a la salud	Persona	0	22,600	22,600	#;DIV/0!	100.0	0.00	25,000,000.00	24,369,230.29	24,093,603.15	24,093,603.15					
					TOTAL URG						0.00	25,000,000.00	24,369,230.29	24,093,603.15	24,093,603.15	24,093,603.15					

Elaboró:
IVONNE AURORA-MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	ET	F	AP	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanceado (3)	3/3*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/5*100 = (14)	10/7*100 = (15)
1					SOLIDARIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						0.00	7,679,193.50	7,679,193.50	7,679,193.50	7,679,193.50	7,679,193.50					
2					DESARROLLO SOCIAL						0.00	7,679,193.50	7,679,193.50	7,679,193.50	7,679,193.50	7,679,193.50					
3					SALUD						0.00	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70					
				1	Prestación de servicios de salud a la comunidad						0.00	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70					
				205	Apoyo a la salud ^U	Persona	0	77,400	77,400	#DIV/0!	100.0	0.00	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	2,956,276.70	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						0.00	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80					
				1	Deporte y recreación						0.00	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80					
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas ^U	Evento	0	11,002	11,002	#DIV/0!	100.0	0.00	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	4,722,916.80	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						127,339,695.00	127,739,695.00	127,739,694.99	127,638,418.54	127,638,418.54	127,638,418.54					
				1	GOBIERNO						127,339,695.00	127,739,695.00	127,739,694.99	127,638,418.54	127,638,418.54	127,638,418.54					
				7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						127,339,695.00	127,739,695.00	127,739,694.99	127,638,418.54	127,638,418.54	127,638,418.54					
				1	Policía						127,339,695.00	127,339,695.00	127,339,695.00	127,238,418.55	127,238,418.55	127,238,418.55	99.9	99.9	99.9	99.9	
				203	Servicios complementarios de vigilancia ^U	Policía	1,069	1,069	1,069	100.0	100.0	127,339,695.00	127,339,695.00	127,339,695.00	127,238,418.55	127,238,418.55	127,238,418.55				
				2	Protección civil						0.00	400,000.00	399,999.99	399,999.99	399,999.99	399,999.99	399,999.99	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil ^U	Acción	0	1	1	#DIV/0!	100.0	0.00	400,000.00	399,999.99	399,999.99	399,999.99	399,999.99	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE						1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00					
				2	DESARROLLO SOCIAL						1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00					
				2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00					
				3	Abastecimiento de agua						1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00					
				212	Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	4,008	4,008	4,008	100.0	100.0	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	1,188,699.00	100.0	100.0	100.0	100.0
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						226,394,127.00	208,002,053.17	202,223,532.59	193,849,755.18	193,849,755.18	193,849,755.18					
				2	DESARROLLO SOCIAL						226,394,127.00	208,002,053.17	202,223,532.59	193,849,755.18	193,849,755.18	193,849,755.18					
				1	PROTECCIÓN AMBIENTAL						0.00	5,742,904.82	5,742,904.15	5,742,904.15	5,742,904.15	5,742,904.15					
				3	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						0.00	745,444.80	745,444.80	745,444.80	745,444.80	745,444.80					
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje ^U	Kilómetro	0	0.70	0.70	#DIV/0!	100.0	0.00	745,444.80	745,444.80	745,444.80	745,444.80	745,444.80	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				5	Protección de la diversidad biológica y del paisaje						0.00	4,997,466.02	4,997,459.35	4,997,459.35	4,997,459.35	4,997,459.35					
				207	Mantenimiento de áreas verdes ^U	Metro Cuadrado	0	1,291,799	1,291,799	#DIV/0!	100.0	0.00	4,997,466.02	4,997,459.35	4,997,459.35	4,997,459.35	4,997,459.35	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						226,394,127.00	202,259,142.35	196,480,628.44	188,106,851.03	188,106,851.03	188,106,851.03					
				1	Urbanización						22,500,000.00	25,060,780.86	21,299,090.38	12,925,312.97	12,925,312.97	12,925,312.97					

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESCO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	RF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal								
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)													
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)				
					210	Atención estructural a taludes, minas y grietas ^v	Metro Cuadrado	0	11,765.49	11,765.49	#DIV/0!	100.0	0.00	1,558,749.00	1,547,148.80	1,547,148.80	1,547,148.80	1,547,148.80	#DIV/0!	99.3	#DIV/0!	99.3			
					216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas ^v	Metro Cuadrado	0	45,167.00	7,608.81	#DIV/0!	16.8	0.00	1,002,771.06	1,002,680.78	1,002,680.78	1,002,680.78	1,002,680.78	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0			
					218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en visidades secundarias	Metro Cuadrado	168,685	168,685	99,393.39	58.9	58.9	22,500,000.00	22,499,260.80	18,749,260.80	10,375,483.39	10,375,483.39	10,375,483.39	10,375,483.39	46.1	46.1	46.1	46.1		
				3		Abastecimiento de agua							0.00	247,451.51	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
					222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable ^v	Metro	0	14,483	11,123.4	#DIV/0!	76.8	0.00	247,451.51	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	247,451.50	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				4		Alumbrado Público							203,894,127.00	176,950,909.98	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	85.8	98.9	85.8	98.9
					223	Alumbrado público	Luminaria	7,767	9,938	9,938	128.0	100.0	203,894,127.00	176,950,909.98	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	174,934,086.56	85.8	98.9	85.8	98.9
5						EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN							106,814,462.00	117,127,342.33	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83
				1		GOBIERNO							106,814,462.00	117,127,342.33	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	
				8		OTROS SERVICIOS GENERALES							106,814,462.00	117,127,342.33	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	
				5		Otros							106,814,462.00	117,127,342.33	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	
					201	Apoyo administrativo ^v	Trámite	1	1	1	100.0	100.0	106,814,462.00	117,127,342.33	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	117,017,918.83	109.6	99.9	109.6	99.9
						TOTAL URG							461,736,983.00	461,736,983.00	455,849,038.91	447,373,985.05	447,373,985.05	447,373,985.05	447,373,985.05	447,373,985.05	447,373,985.05				

^vEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

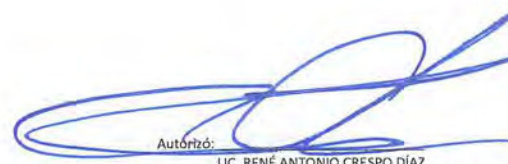
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN - Liquida de Principal_2017)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	FI	F	RF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47					
			5		Vivienda						0.00	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^v	Apoyo	0	2	2	#;DIV/0!	100.0	0.00	301,795.47	301,795.47	301,795.47	301,795.47	#;DIV/0!	100.0	#;DIV/0!	100.0	
					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						0.00	2,080,143.53	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70					
		1			GOBIERNO						0.00	2,080,143.53	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70					
			5		OTROS SERVICIOS GENERALES						0.00	2,080,143.53	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70					
				201	Otros Apoyo administrativo ^v	Trámite	0	1	1	#;DIV/0!	100.0	0.00	2,080,143.53	2,035,548.70	2,035,548.70	2,035,548.70	#;DIV/0!	97.9	#;DIV/0!	97.9	
					TOTAL URG						0.00	2,381,939.00	2,337,344.17	2,337,344.17	2,337,344.17	2,337,344.17					


^vEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales																					
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN - Liquida de interes_2017)																					
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN																					
Eje	FT	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95					
			5		Vivienda						0.00	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^{1/}	Apoyo	0	2	2	8;DIV/0!	100.0	0.00	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	8;DIV/0!	100.0	8;DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95	1,201,439.95					

^{1/}En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN - Liquida de Interés_2016)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	RF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03					
			5		Vivienda						0.00	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^u	Apoyo	0	1	1	#DIV/0!	100.0	0.00	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03	196,441.03	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
	5				EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						0.00	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78					
		1			GOBIERNO						0.00	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78					
			8		OTROS SERVICIOS GENERALES						0.00	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78					
				5	Otros						0.00	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78					
				201	Apoyo administrativo ^u	Trámite	0	1	1	#DIV/0!	100.0	0.00	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78	267,334.78	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	463,775.81	463,775.81	463,775.81	463,775.81	463,775.81					

^uEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autóricó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN - Liquida de Remanentes de Principal_2016)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
5					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						0.00	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65					
	1				GOBIERNO						0.00	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65					
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES						0.00	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65					
			5		Otros						0.00	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65					
				201	Apoyo administrativo ¹⁴	Trámite	0	1	1	#;DIV/0!	100.0	0.00	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	#;DIV/0!	100.0	#;DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65	451,389.65					

¹⁴En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN - Liquida de Remanentes de Interés_2016)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	EF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Elaico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	1/1*100 = (4)	1/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
5					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						0.00	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48					
	1				GOBIERNO						0.00	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48					
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES						0.00	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48					
			5		Otros						0.00	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48					
				201	Apoyo administrativo ¹⁾	Trámite	0	1	1	#;DIV/0!	100.0	0.00	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	#;DIV/0!	100.0	#;DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48	347,053.48					

¹⁾En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Unidad Responsable del Gasto: D2CD01 ÁLVARO ORREGÓN

Eje	FI	Y	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Indice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Indice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificada (2)	Alcanzada (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
1					EGUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						34,952,829.00	27,727,979.99	27,705,578.91	27,700,825.66	27,700,825.66	27,700,825.66					
	2				DESARROLLO SOCIAL						34,952,829.00	27,727,979.99	27,705,578.91	27,700,825.66	27,700,825.66	27,700,825.66					
		4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						27,405,660.00	23,623,098.47	23,602,812.14	23,602,641.78	23,602,641.78	23,602,641.78					
			1		Deporte y recreación						24,716,981.00	23,623,098.47	23,602,812.14	23,602,641.78	23,602,641.78	23,602,641.78					
			210		Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	1	1	#DIV/0!	100.0	0.00	3,800,000.00	3,791,802.06	3,791,802.06	3,791,802.06	#DIV/0!	99.8	#DIV/0!	99.8	
			212		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	160	157	157	98.1	100.0	24,716,981.00	19,823,098.47	19,811,010.08	19,810,839.72	19,810,839.72	19,810,839.72	80.2	99.9	80.2	99.9
			2		Cultura						2,688,679.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
			214		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	2	0	0	0.0	#DIV/0!	2,688,679.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!
			5		EDUCACIÓN						1,886,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
			1		Educación básica						1,886,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
			218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	1	0	0	0.0	#DIV/0!	1,886,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!
			6		PROTECCIÓN SOCIAL						5,660,377.00	4,104,881.52	4,102,766.77	4,098,183.88	4,098,183.88	4,098,183.88					
			9		Otros de seguridad social y asistencia social						5,660,377.00	4,104,881.52	4,102,766.77	4,098,183.88	4,098,183.88	4,098,183.88					
			227		Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	1	1	#DIV/0!	100.0	0.00	2,500,000.00	2,497,885.26	2,497,885.26	2,497,885.26	#DIV/0!	99.9	#DIV/0!	99.9	
			228		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	30	30	2	6.7	6.7	5,660,377.00	1,604,881.52	1,604,881.51	1,600,298.62	1,600,298.62	1,600,298.62	28.3	99.7	28.3	99.7
			4		HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						36,259,873.00	43,484,722.01	43,453,982.30	43,453,981.91	43,453,981.91	43,453,981.91					
			2		DESARROLLO SOCIAL						36,259,873.00	43,484,722.01	43,453,982.30	43,453,981.91	43,453,981.91	43,453,981.91					
			1		PROTECCIÓN AMBIENTAL						0.00	19,481,266.97	19,454,971.90	19,454,971.87	19,454,971.87	19,454,971.87					
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						0.00	19,481,266.97	19,454,971.90	19,454,971.87	19,454,971.87	19,454,971.87					
			206		Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	0	5.152	5.152	#DIV/0!	100.0	0.00	19,481,266.97	19,454,971.90	19,454,971.87	19,454,971.87	#DIV/0!	99.9	#DIV/0!	99.9	
			2		VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						36,259,873.00	24,003,455.04	23,999,010.40	23,999,010.04	23,999,010.04	23,999,010.04					
			1		Urbanización						36,259,873.00	14,806,835.04	14,804,686.96	14,804,686.60	14,804,686.60	14,804,686.60					
			210		Atención estructural a taludes, minas y grietas	Metro Cuadrado	7,060	9,012.49	9,012.49	127.7	100.0	3,740,962.00	13,156,835.04	13,154,838.46	13,154,838.42	13,154,838.42	13,154,838.42	351.6	100.0	351.6	100.0
			212		Construcción y ampliación de banquetas	Metro Cuadrado	16,400	400	0	0.0	0.0	5,660,377.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!
			216		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	9,700	700	0	0.0	0.0	5,660,377.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!

Elaboró:
IVONNE AURORA-MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal									
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)							9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)				
							Original (1)	Modifica do (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)									
					219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana ¹⁾	Espacio Público	0	2	2	#:DIV/0!	100.0	21,198,157.00	1,650,000.00	1,649,848.50	1,649,848.18	1,649,848.18	1,649,848.18	7.8	100.0	7.8	100.0				
			3		222	Abastecimiento de agua Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	0	1,500	1,500	#:DIV/0!	100.0	0.00	9,196,620.00	9,194,323.44	9,194,323.44	9,194,323.44	9,194,323.44	9,194,323.44	9,194,323.44	9,194,323.44	9,194,323.44	#:DIV/0!	100.0	#:DIV/0!	100.0
					TOTAL URG								71,212,702.00	71,212,702.00	71,159,561.21	71,154,807.57	71,154,807.57	71,154,807.57								

¹⁾En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	FI	F	SF	AT	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						61,118,376.00	61,118,376.00	61,112,269.83	60,406,802.37	60,406,802.37	60,406,802.37					
	2				DESARROLLO SOCIAL						61,118,376.00	61,118,376.00	61,112,269.83	60,406,802.37	60,406,802.37	60,406,802.37					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						61,118,376.00	61,118,376.00	61,112,269.83	60,406,802.37	60,406,802.37	60,406,802.37					
			5		Vivienda						61,118,376.00	61,118,376.00	61,112,269.83	60,406,802.37	60,406,802.37	60,406,802.37					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^U	Apoyo	0	791	718	81DIV/01	90.8	61,118,376.00	61,118,376.00	61,112,269.83	60,406,802.37	60,406,802.37	60,406,802.37	98.8	98.8	98.8	98.8
					TOTAL URG						61,118,376.00	61,118,376.00	61,112,269.83	60,406,802.37	60,406,802.37	60,406,802.37					

^UEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

031

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - Liquida de Principal_2017)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal					
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)										
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	491,289.00	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99						
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	491,289.00	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99						
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	491,289.00	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99						
			5		Vivienda						0.00	491,289.00	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99						
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^v	Apoyo	0	791	718	#:DIV/0!	90.8	0.00	491,289.00	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99	#:DIV/0!	100.0	#:DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	491,289.00	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99	491,288.99					

^vEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - Liquida de Interés 2017)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s															
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	1,167,665.33	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,167,665.33	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	1,167,665.33	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31					
			5		Vivienda						0.00	1,167,665.33	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^{1/}	Apoyo	0	791	718	#:DIV/0!	90.8	0.00	1,167,665.33	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	#:DIV/0!	100.0	#:DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	1,167,665.33	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31	1,167,665.31					

^{1/} En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LC. BENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - Liquida de Interés_2016)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	415,141.62	415,141.61	415,141.61	415,141.61	415,141.61					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	415,141.62	415,141.61	415,141.61	415,141.61	415,141.61					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	415,141.62	415,141.61	415,141.61	415,141.61	415,141.61					
			5		Vivienda						0.00	415,141.62	415,141.61	415,141.61	415,141.61	415,141.61					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ¹⁵	Apoyo	0	791	718	#DIV/0!	90.8	0.00	415,141.62	415,141.61	415,141.61	415,141.61	415,141.61	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	415,141.62	415,141.61	415,141.61	415,141.61	415,141.61					

¹⁵En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

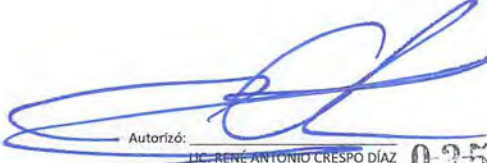
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - Liquida de Remanentes de Principal_2016)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Ejercicio			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	42,559.36	42,559.35	42,559.35	42,559.35	42,559.35					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	42,559.36	42,559.35	42,559.35	42,559.35	42,559.35					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	42,559.36	42,559.35	42,559.35	42,559.35	42,559.35					
			5		Vivienda						0.00	42,559.36	42,559.35	42,559.35	42,559.35	42,559.35					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^u	Apoyo	0	791	718	#DIV/0!	90.8	0.00	42,559.36	42,559.35	42,559.35	42,559.35	42,559.35	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	42,559.36	42,559.35	42,559.35	42,559.35	42,559.35					

^uEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
ILCE RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

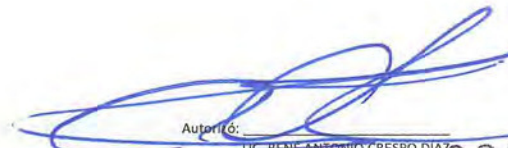
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - Liquida de Remanentes de Interés_2016)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Fisico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	1/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20					
			5		Vivienda						0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^v	Apoyo	0	791	718	#;DIV/0!	90.8	0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	#;DIV/0!	100.0	#;DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20	1,061,358.20					

^vEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 036

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s															
							Fisico			Indice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)							Indice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
2					GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						0.00	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20						
					GOBIERNO						0.00	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20						
					ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						0.00	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20						
					Policia						0.00	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20						
					201 Apoyo a la prevención del delito	Evento	0	2	3	#:DIV/0!	100.0	0.00	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	#:DIV/0!	100.0	#:DIV/0!	100.0	
					TOTAL URG						0.00	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20	2,194,814.20						

*En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	1/1*100 = (4)	1/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	99,900,000.00	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	99,900,000.00	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	99,900,000.00	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97					
			5		Vivienda						0.00	99,900,000.00	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97					
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda ^U	Apoyo	0	10,500	8,171	#;DIV/0!	77.8	0.00	99,900,000.00	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	#;DIV/0!	100.0	#;DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	99,900,000.00	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97	99,899,999.97					

^UEn esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

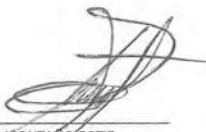
EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión II

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO ORREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,099,999.94	1,099,999.94	1,099,999.94					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,099,999.94	1,099,999.94	1,099,999.94					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,099,999.94	1,099,999.94	1,099,999.94					
			3		Abastecimiento de agua						0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,099,999.94	1,099,999.94	1,099,999.94					
				221	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable	Metro	0	450	365.6	#:DIV/0!	81.2	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,099,999.94	1,099,999.94	1,099,999.94	#:DIV/0!	100.0	#:DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,099,999.94	1,099,999.94	1,099,999.94					

*En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión III

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	TI	F	SP	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	23,000,000.00	22,988,037.38	22,988,037.38	22,988,037.38	22,988,037.38					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	23,000,000.00	22,988,037.38	22,988,037.38	22,988,037.38	22,988,037.38					
		1			PROTECCIÓN AMBIENTAL						0.00	10,000,000.00	9,997,658.17	9,997,658.17	9,997,658.17	9,997,658.17					
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						0.00	10,000,000.00	9,997,658.17	9,997,658.17	9,997,658.17	9,997,658.17					
				204	Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	0	1.2	1.2	#DIV/0!	100.0	0.00	7,420,000.00	7,417,659.05	7,417,659.05	7,417,659.05	7,417,659.05	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	0	0.4	0.4	#DIV/0!	100.0	0.00	2,580,000.00	2,579,999.12	2,579,999.12	2,579,999.12	2,579,999.12	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	13,000,000.00	12,990,379.21	12,990,379.21	12,990,379.21	12,990,379.21					
			3		Abastecimiento de agua						0.00	13,000,000.00	12,990,379.21	12,990,379.21	12,990,379.21	12,990,379.21					
				221	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable	Metro	0	2,324.6	2,466	#DIV/0!	106.1	0.00	10,265,200.00	10,256,797.50	10,256,797.50	10,256,797.50	10,256,797.50	#DIV/0!	99.9	#DIV/0!	99.9
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	0	293.4	293.4	#DIV/0!	100.0	0.00	2,734,800.00	2,733,581.71	2,733,581.71	2,733,581.71	2,733,581.71	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
					TOTAL URG						0.00	23,000,000.00	22,988,037.38	22,988,037.38	22,988,037.38	22,988,037.38					

*En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	PT	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Fisico			Indice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Indice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Derogado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	8/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	520,000.00	520,000.00	459,805.32	459,805.32	459,805.32					
		2			DESARROLLO SOCIAL						0.00	520,000.00	520,000.00	459,805.32	459,805.32	459,805.32					
			4		RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						0.00	520,000.00	520,000.00	459,805.32	459,805.32	459,805.32					
				2	Cultura						0.00	520,000.00	520,000.00	459,805.32	459,805.32	459,805.32					
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	5	4	#;DIV/0!	80.0	0.00	520,000.00	520,000.00	459,805.32	459,805.32	459,805.32	#;DIV/0!	88.4	#;DIV/0!	88.4
					TOTAL URG						0.00	520,000.00	520,000.00	459,805.32	459,805.32	459,805.32					

*En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. BENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se debió principalmente a que durante el ejercicio 2017, se asignaron recursos adicionales con el propósito de llevar a cabo las obras y acciones derivadas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, atendiendo de esta manera a las diferentes colonias de la demarcación, adicionalmente para el incremento de los recursos para este fondo se incorporaron recursos para el Fortalecimiento de Acciones en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades, y Órganos Autónomos y de Gobierno para realizar los trabajos de obra pública como la construcción de la red de agua potable en las colonias pueblo de Santa Rosa Xochiac y pueblo de San Bartolo Ameyalco, entre otras acciones.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación presentada bajo este rubro, se debió al desfase que se presentó principalmente en el rubro de asignaciones destinadas para cubrir el pago de los gastos que se efectúan por concepto de pago de antigüedad, al pago de prima vacacional, apoyo económico por integración de 8 prestaciones a personal sindicalizado y apoyo económico por integración de 5 prestaciones a personal no sindicalizado, así como para el pago de compensaciones a los trabajadores de esta Delegación, por otra parte se obtuvieron economías en la contratación de servicios de obra para la pavimentación con concreto hidráulico, empedrados y bacheo de carpeta asfáltica.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Las acciones realizadas en este fondo correspondieron principalmente a cubrir el pago de sueldos y salarios al personal de base o de confianza, personal de lista de raya y personal eventual, mismos que prestaron sus servicios para las diferentes actividades que se desarrollaron en la Demarcación, entre las que destacaron apoyos administrativos, trabajos de limpieza y desazolve del sistema de drenaje, rehabilitación de drenaje sanitario, construcción de andadores, construcción de colectores, registros y colocación de válvulas check, construcción de rejillas pluviales, así como, limpieza de taludes, pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación y mantenimiento de talud y regeneración de grietas, recolección de residuos sólidos en 150 rutas domiciliarias, 6 rutas de barrido mecánico, 450 rutas de barrido manual, 11 contenedores y 83 tiros clandestinos, alumbrado público y el mantenimiento de los edificios públicos; así mismo a las ayudas sociales, el mantenimiento y rehabilitación de la imagen urbana, servicios y ayudas de asistencia social, rehabilitación de la red secundaria de agua potable, la rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones. Los trabajos se realizaron en las colonias: El Rodeo, Olivar del Conde, Garcimarrero, Colinas del Sur, Arturo Gamiz y Los Cedros, Ollivar del Conde 2a. Sección, Lomas de Capula, San Ángel, así como en diversas colonias de las territoriales Las Águilas, Jalalpa, Toluca, San Ángel, La Era, Centenario y Plateros, dentro del perímetro delegacional. Por otra parte, se adquirieron materiales y artículos para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares necesarios para mantener limpios los CENDIS, las unidades médicas, las oficinas delegacionales, entre otros.

Elaboró:
IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados a diferentes proyectos de adquisición con el propósito de adquirir mobiliarios diversos y equipo medico, mismos que fueron asignados a la Actividad Institucional de Apoyo a la salud.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación que se observó en este rubro, se debió principalmente a que surgieron economías al momento de adquirir los materiales e instrumentos médicos, mismos que fueron comprados a un menor costo de los estimado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Para este fondo durante el ejercicio 2017, fue necesario adquirir instrumental médico, de laboratorio, equipo hospitalario, equipo informático, equipo de comunicación, muebles de oficina, estantería y equipos de administración, para el Centro de Salud TIII Jalalpa el Grande, con el fin de que pudiera brindar un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de estos servicios.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio principalmente mediante la partida centralizada correspondiente al pago por consumo de energía eléctrica, mismo que durante el ejercicio 2017 fue menor a lo programado la anterior gracias a que se llevaron a cabo medidas de racionalidad en el consumo del servicio, asimismo en lo referente a la partida centralizada de adquisición de mezcla asfáltica el gasto ejercido fue menor debido al cierre del Órgano desconcentrado Planta de Asfalto de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a partir del 25 de mayo del 2016 y hasta el mes de Agosto de 2017, por lo que no suministro mezcla asfáltica durante este período. Una vez iniciadas las actividades las condiciones climáticas durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, así como el sismo del 19 de Septiembre influyeron para que se limitara la entrega del material solicitado a este Órgano Político Administrativo, redundando en que no se aplicaran los cargos centralizados previstos.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación presentada bajo este rubro, se dio principalmente a que hasta el ejercicio 2017, el consumo del gasto centralizado correspondiente al pago por energía eléctrica fue menor, asimismo en la partida centralizada de adquisición mezcla asfáltica, no fue necesaria la erogación de los recursos, debido al cierre del Órgano desconcentrado Planta de Asfalto de la Ciudad de México, mismo que inicio sus actividades en Agosto de 2017 limitando la entrega de material a este Órgano Político Administrativo, lo que nos lleva a un menor de devengado de recursos.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Entre las principales acciones realizadas bajo este rubro se encontraron los servicios complementarios de vigilancia que consistieron en apoyos viales a la ciudadanía con el código Águila, código Lechería, código Protecto Escolar, monitoreo a la población ante delitos físicos, en casa habitación y/o desastres naturales, en los que su seguridad está en riesgo y así salvaguardar su integridad física, estas acciones se realizaron con personal de la Policía Auxiliar Delegacional; se proporcionaron apoyos administrativos en las diferentes oficinas delegacionales; asimismo, se cubrió el importe de energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de las instalaciones oficiales incluyendo el alumbrado público. Se adquirió mobiliario, equipo para la inspección de taludes, minas y grietas, equipo para inspección de tuberías de agua potable, herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, bombas de agua para el mantenimiento de las áreas verdes. Se brindó el mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje, mantenimiento de áreas verdes, atención estructural a taludes, minas y grietas, mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable y alumbrado público. Las colonas beneficiadas fueron: Presidentes, San Clemente, Puente Colorado, Villa Verdum, Lomas de las Águilas, Lomas de Guadalupe, Lomas de Axomiatla, Ampliación las Águilas, Las Águilas, Puente Colorado, Alpes, Ampliación Alpes, Águilas Sección Hornos, Águilas Pilares, Águilas 3er Parque, Torres de Potrero, U.H. Santa Fe Imss, Guadalupe Inn, Lomas de San Ángel Inn, Guadalupe Inn, San Ángel, Tlacopac, Progreso Tizapan, Cove, Bellavista, Acueducto, Arvide, Lomas de Becerra, Arturo Martínez e Isidro Fabela.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN - LÍQUIDA DE PRINCIPAL 2017)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados para estar en condiciones de cubrir los gastos por responsabilidades y el arrendamiento de maquinaria y herramientas. Los cuales fueron realizados en las diferentes Actividades Institucionales de esta demarcación.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación presentada bajo este rubro, se debió principalmente a que durante el ejercicio 2017, la partida centralizada correspondiente a los Seguro de bienes patrimoniales, correspondiente a la Actividad Institucional de Apoyo administrativo, no fue necesaria ejercerla, situación que nos llevo a la variación observada.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Es de suma importancia proporcionar servicios de apoyo administrativo a las diferentes áreas que conforman este Órgano Político Administrativo, entre los apoyos administrativos que se realizaron en las diferentes áreas, se encontraron los servicios de tramitación de documental diversa, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, entre otros, es por ello que el presupuesto asignado bajo este rubro correspondió, al pago para cubrir otros gastos por responsabilidades. Así mismo fue de suma importancia proporcionar la atención al mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda mediante el arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas necesarias para continuar con los trabajos correspondientes en esta Actividad Institucional.

Elaboró:
IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

045

Autorizó:
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARE Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN - LIQUIDA DE INTERÉS 2017)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados para estar en condiciones de cubrir los servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, así como el arrendamiento de maquinaria y herramientas. Mediante la Actividad Institucional de mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro, principalmente se brindó atención a la Actividad Institucional de mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda, misma que proporciono a los afectados del desastre natural ocurrido el pasado 19 de septiembre del 2017, el arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas, con el fin de colaborar con la reconstrucción de las zonas de desastre de esta demarcación.

Elaboró:

IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

046

Autizó:

DR. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN - LÍQUIDA DE INTERÉS 2016)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados para estar en condiciones de cubrir los Seguro de bienes patrimoniales, así como el arrendamiento de maquinaria y herramientas. Mediante las Actividades Institucionales de Apoyo administrativo y Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro y dentro de la Actividad Institucional de Apoyo administrativo, se cubrieron las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos, necesarios para proporcionar los servicios administrativos. Por otra parte, se llevó al cabo el arrendamiento de maquinaria y herramientas asignado al mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.

Elaboró:

IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

047

Autorizó:

LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN - LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL_2016)


Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados para estar en condiciones de cubrir los Seguro de bienes patrimoniales, mediante la Actividad Institucional de Apoyo administrativo.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro, principalmente se cubrieron las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos, necesarios para proporcionar los servicios en este Órgano Político Administrativo.

Elaboró: 
IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

048

Autorizó: 
RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN- LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS 2016)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados para estar en condiciones de cubrir los Seguro de bienes patrimoniales, mediante la Actividad Institucional de Apoyo administrativo.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro, principalmente se cubrieron las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos, necesarios para proporcionar los servicios en este Órgano Político Administrativo.

Elaboró:
IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

049

Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO-DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición y reorientación de recursos durante el ejercicio 2017, mismos que fueron asignados a diferentes proyectos de obra pública, mismos que fueron realizados en las diferentes Actividades Institucionales de esta demarcación.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a que los gastos de los estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, fueron menores a los que se tenía programado durante el ejercicio 2017, principalmente los relacionados con los proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Las principales acciones para este fondo consistieron en mantenimiento y rehabilitación del sistema de drenaje, conservación de infraestructura de agua potable, construcción de gimnasio techado 2da etapa en la colonia Arturo Martínez, construcción de un centro interactivo 2da etapa en la colonia Ave Real, mantenimiento rehabilitación y conservación de espacios públicos, mantenimiento y conservación de dos centros de desarrollo social ubicados en las colonias Puente Colorado y Reacomodo el Cuernito; algunos de los trabajos fueron: rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión y zampeado de cavidades de alto riesgo así como la estabilización de taludes, trabajos de albañilería, cancelería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, aplicación de pintura y desazolve de drenaje, entre otros. Las colonias beneficiadas fueron: Desarrollo Urbano, Olivar del Conde 2a Sección, San Ángel, Lomas de Capula, Plateros, la Victoria, Santa Fé IMSS y diversas colonias de las territoriales Centenario, Tolteca, Plateros, Jalalpa, San Ángel, La Era y Las Águilas.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a que de origen se asignaron los recursos al proyecto 002d17002, de la Actividad Institucional mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda, mismos que durante el ejercicio fueron reasignados para el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, así como a las ayudas sociales para el pago de repellado y pintura; por otra parte a las economías presentadas al momento de adquirir los materiales para la realización de los trabajos.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a las economías presentadas al momento de adquirir los materiales para la realización de los trabajos con los recursos asignados.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Entre las principales acciones se encontraron, las ayudas sociales, así como los servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, con el fin de apoyar a la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, repellado y pintura, entre otros.

Elaboró:

IVONNE A. MONJANO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

051

Autorizó:

ELC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS - LÍQUIDA DE PRINCIPAL_2017)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio 2017, con el fin de brindar a la población las ayudas sociales mediante la rehabilitación de viviendas.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Entre las principales acciones se encontraron, las ayudas sociales, así como los servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, con el fin de apoyar a la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, repellado y pintura, entre otros.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS - LÍQUIDA DE INTERÉS_2017)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio 2017, y de esta manera estar en condiciones de brindar a la ciudadanía el apoyo mediante las ayudas sociales para la rehabilitación de viviendas.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Entre las principales acciones se encuentran la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, repellado y pintura, entre otros.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS - LÍQUIDA DE INTERÉS_2016)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio 2017, y de esta manera estar en condiciones de brindar a la ciudadanía obregonense el apoyo mediante las ayudas sociales para la rehabilitación de viviendas.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro, durante el ejercicio 2017, las principales acciones fueron: la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, repellado y pintura, entre otros.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS - LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL_2016)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio 2017, y de esta manera estar en condiciones de brindar a la ciudadanía obregonense el apoyo mediante las ayudas sociales para la rehabilitación de viviendas.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro, durante el ejercicio 2017, mediante la Actividad Institucional de mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda, se brindaron acciones de rehabilitación mediante la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, repellado y pintura, entre otros.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS - LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS_2016)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó bajo este rubro, se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio 2017, y de esta manera estar en condiciones de brindar a la ciudadanía obregonense el apoyo mediante las ayudas sociales para la rehabilitación de viviendas.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro, durante el ejercicio 2017, mediante la Actividad Institucional de mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda, se brindaron acciones de rehabilitación mediante la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, repellado y pintura, entre otros.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FORTASEG)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación observada bajo este rubro, se dio principalmente a la adición de recursos que se dio durante el ejercicio 2017, con la finalidad de estar en condiciones de llevar al cabo los servicios profesionales, científicos y técnicos integrales del programa de Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro y mediante la Actividad Institucional de Apoyo a la prevención del delito, se proporcionaron servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, los cuales consistieron en la realización del proyecto de "Violencia escolar", mediante la intervención de especialistas en la materia, mismos que desarrollaron en cuatro escuelas secundarias, siendo estas: Secundaria General Gerardo Murillo, Secundaria Técnica No 100, Secundaria Federal No 328 y Secundaria Técnica No 111.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: CON RECURSOS DE TREN INTERURBANO DE PASAJEROS TOLUCA-VALLE DE MEXICO

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación observada bajo este rubro, se debió principalmente a la adición de recursos que se dio durante el ejercicio 2017, con la finalidad de estar en condiciones de llevar al cabo los apoyos de carácter social mediante el mantenimiento y rehabilitación de viviendas, dentro del Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Bajo este rubro y mediante la Actividad Institucional de Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda, se realizaron acciones las cuales consistieron en apoyos de carácter social de repellado y pintura en fachadas a viviendas afectadas por las obras del Tren Interurbano Toluca-Valle de México, que se efectuaron dentro del Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN II

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación que se observó en este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, y de esta manera se estuvo en condiciones de llevar al cabo la realización de las acciones mediante la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco.

B) Del devengado respecto del modificado: No presento variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

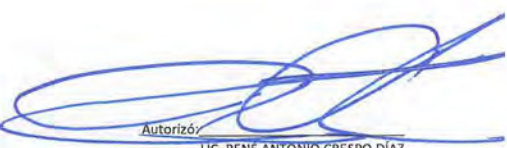
Para este rubro las acciones realizadas durante el ejercicio 2017, fueron la construcción y rehabilitación de la infraestructura de la red de agua potable, mediante la instalación de tubería de polietileno alta densidad de 102 mm (4 pulgadas), así como conexión de tomas domiciliarias y obras complementarias tales como: demoliciones, trazo, excavaciones, movimiento de tierra, relleno de zanjas, colocación de arena, relleno con material sano, compactación y pruebas. Cabe mencionar que en el anexo del convenio celebrado se denominó como "Construcción y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en distintas colonias", sin embargo, la ubicación física real será únicamente en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco.

Elaboró:

IVONNE A. MONTAÑA ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

059

Autorizó:


LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVAREF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN III

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos durante el ejercicio 2017, los cuales fueron asignados a diferentes proyectos siendo los más representativos 002D17182, 002D17183, 002D17184 y 002D17185, mismos que fueron realizados en las diferentes Actividades Institucionales de esta demarcación.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación que se observó en este rubro, se debió principalmente a que surgieron economías en los servicios de división de terrenos y construcción de obras de urbanización.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Las principales acciones consistieron en construir, rehabilitar y mantener la red secundaria de drenaje mediante el suministro y colocación de rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjea y pozos de visita, así como la instalación de tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco; así como la construcción de la red de agua potable de las colonias Pueblo de Santa Rosa Xochiac y Pueblo de San Bartolo Ameyalco, los principales trabajos fueron: escisión y sustitución de la tubería de agua potable generalmente de cemento por tubería de polietileno alta densidad rd-9 de 4" y 6" de diámetro, realizando excavaciones, trazo y nivelación, colocación de tubería nueva, relleno, encamado y concreto para cerrar cepa.

EVAREF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE DESASTRES NATURALES


Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación presentada bajo este rubro, se dio gracias a la adición de recursos del Fondo de desastres naturales durante el ejercicio 2017, los cuales fueron asignados al proyecto 002D17217, mediante la Actividad Institucional 242214 Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural, con el fin de brindar la atención correspondiente a la ciudadanía derivada de las afectaciones del sismo ocurrido durante el 19 de septiembre.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación que se observa en este rubro, se debió a que uno de los inmuebles a atender estaba catalogado por parte del INAH, por lo que se ordenó la suspensión temporal de los trabajos contratados para el inmueble denominado Biblioteca San Bartolo Ameyalco, situación que implicó una reducción de montos y alcances al contrato.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Con el propósito de llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de las bibliotecas derivado del uso continuo y del paso del tiempo, aunado a las afectaciones del sismo ocurrido el 19 de septiembre, las instalaciones se encontraban dañadas y deterioradas, es por ello que se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en 4 bibliotecas siendo estas las ubicadas en las colonias: Molino de Rosas, Reacomodo El Cuernito, Jalalpa El Grande y Lomas de La Era. Los trabajos consistieron en: aplanados de exteriores e interiores en muros, cambio de vidrios, colocación de puertas, impermeabilización en techumbres, pintura, limpieza en general y obras complementarias.

Elaboró:

IVONNE A. MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

061


Autorizó:
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Ej	FI	F	SF	AT	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)				IARCH			
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	(%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)		Ejercido (9)	Pagado (10)	(%) 9/5 = [11]
1						EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					153,758,071.00	305,060,574.35	304,406,668.56	304,066,093.49	304,066,093.49	304,066,093.49			
	2					DESARROLLO SOCIAL					153,758,071.00	305,060,574.35	304,406,668.56	304,066,093.49	304,066,093.49	304,066,093.49			
		2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					3,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91			
			6			Servicios comunales					3,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91			
				203		Sanidad animal.	Servicio	7,400	7,400	7,400	100.0%	3,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	2,699,404.91	90.0%	111.1%	
						SALUD					21,000,000.00	47,795,889.85	47,165,120.14	46,889,493.00	46,889,493.00	46,889,493.00			
						Prestación de servicios de salud a la comunidad					21,000,000.00	47,795,889.85	47,165,120.14	46,889,493.00	46,889,493.00	46,889,493.00			
					205	Apoyo a la salud.	Persona	77,400	100,000	100,000	129.2%	15,000,000.00	43,396,114.72	42,765,345.01	42,489,717.87	42,489,717.87	42,489,717.87	283.3%	45.6%
					206	Campañas de salud pública.	Persona	6,750	6,750	6,750	100.0%	6,000,000.00	4,399,775.13	4,399,775.13	4,399,775.13	4,399,775.13	4,399,775.13	73.3%	136.4%
						RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					52,136,169.00	117,371,841.66	117,351,555.33	117,291,190.29	117,291,190.29	117,291,190.29			
						Deporte y recreación					29,136,169.00	89,888,557.61	89,868,271.28	89,868,100.92	89,868,100.92	89,868,100.92			
				210		Construcción y ampliación de infraestructura deportiva.	Inmueble	0	5	5	#;DIV/0!	0.00	31,054,805.47	31,046,607.53	31,046,607.53	31,046,607.53	#;DIV/0!	#;DIV/0!	
					211	Fomento de actividades deportivas y recreativas.	Evento	11,002	11,002	11,002	100.0%	4,000,000.00	22,727,664.55	22,727,664.55	22,727,664.55	22,727,664.55	22,727,664.55	568.2%	17.6%
					212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos.	Inmueble	171	185	185	108.2%	25,136,169.00	36,106,087.59	36,093,999.20	36,093,828.84	36,093,828.84	36,093,828.84	143.6%	75.3%
						Cultura					23,000,000.00	27,483,284.05	27,483,284.05	27,423,089.37	27,423,089.37	27,423,089.37			
					214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural.	Inmueble	3	17	16	533.3%	3,000,000.00	2,682,580.07	2,682,580.07	2,622,385.39	2,622,385.39	2,622,385.39	87.4%	610.1%
					215	Promoción de actividades culturales.	Evento	4,832	4,833	4,833	100.0%	20,000,000.00	24,800,703.98	24,800,703.98	24,800,703.98	24,800,703.98	24,800,703.98	124.0%	80.7%
						EDUCACIÓN					3,000,000.00	21,349,189.58	21,348,474.78	21,348,474.78	21,348,474.78	21,348,474.78			
						Educación básica					3,000,000.00	21,349,189.58	21,348,474.78	21,348,474.78	21,348,474.78	21,348,474.78			
					218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Inmueble	50	105	105	210.0%	3,000,000.00	21,349,189.58	21,348,474.78	21,348,474.78	21,348,474.78	21,348,474.78	711.6%	29.5%
						PROTECCIÓN SOCIAL					74,621,902.00	115,844,248.35	115,842,113.40	115,837,530.51	115,837,530.51	115,837,530.51			
						Otros grupos vulnerables					8,000,000.00	4,748,127.79	4,748,127.79	4,748,127.79	4,748,127.79	4,748,127.79			
					224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad.	Persona	1,500	1,500	1,500	100.0%	5,000,000.00	2,999,999.99	2,999,999.99	2,999,999.99	2,999,999.99	2,999,999.99	60.0%	166.7%
					225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores.	Persona	10	4,000	4,000	40000.0%	3,000,000.00	1,748,127.80	1,748,127.80	1,748,127.80	1,748,127.80	1,748,127.80	58.3%	68644.9%
						Otros de seguridad social y asistencia social					66,621,902.00	111,096,120.56	111,093,985.61	111,089,402.72	111,089,402.72	111,089,402.72			
					226	Apoyo a la juventud.	Persona	2,000	2,000	2,000	100.0%	3,000,000.00	1,289,877.38	1,289,877.38	1,289,877.38	1,289,877.38	1,289,877.38	43.0%	232.6%
					227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social.	Inmueble	0	4	4	#;DIV/0!	0.00	3,372,655.39	3,370,540.65	3,370,540.65	3,370,540.65	3,370,540.65	#;DIV/0!	#;DIV/0!
					228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social.	Inmueble	32	38	8	25.0%	25,026,279.00	22,276,165.53	22,276,165.52	22,271,582.63	22,271,582.63	22,271,582.63	89.0%	28.1%

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)										TARJETA (%)
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	(%) 3/1 = [4]	Aprobado [5]	Modificado [6]	Comprometido [7]	Devengado [8]	Ejercido [9]	Pagado [10]	(%) 9/5 = [11]				
						Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones.	Persona	2,220	2,220	2,220	100.0%	23,595,623.00	32,608,310.63	32,608,310.63	32,608,310.63	32,608,310.63	32,608,310.63	32,608,310.63	138.2%	72.4%		
						Servicio y ayuda de asistencia social.	Persona	11,950	58,533	58,533	489.8%	15,000,000.00	51,549,111.63	51,549,091.43	51,549,091.43	51,549,091.43	51,549,091.43	51,549,091.43	51,549,091.43	343.7%	142.5%	
2		1	7			GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						132,089,695.00	163,690,893.67	163,690,893.66	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21			
						GOBIERNO						132,089,695.00	163,690,893.67	163,690,893.66	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21			
						ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						132,089,695.00	163,690,893.67	163,690,893.66	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21	163,589,617.21			
					1	Policia						129,839,695.00	156,331,738.65	156,331,738.65	156,230,462.20	156,230,462.20	156,230,462.20	156,230,462.20	156,230,462.20			
						Apoyo a la prevención del delito.	Evento	452	454	454	100.4%	2,500,000.00	2,690,314.15	2,690,314.15	2,690,314.15	2,690,314.15	2,690,314.15	2,690,314.15	2,690,314.15	107.6%	93.3%	
						Servicios complementarios de vigilancia.	Policia	1,069	1,069	1,069	100.0%	127,339,695.00	153,641,424.50	153,641,424.50	153,540,148.05	153,540,148.05	153,540,148.05	153,540,148.05	153,540,148.05	120.6%	82.9%	
					2	Protección civil						2,250,000.00	7,359,155.02	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01			
						Gestión integral del riesgo en materia de protección civil.	Acción	1	1	1	100.0%	2,250,000.00	7,359,155.02	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	7,359,155.01	327.1%	30.6%	
3		2				DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE						12,500,000.00	12,514,195.27	12,514,195.27	12,514,195.27	12,514,195.27	12,514,195.27	12,514,195.27	12,514,195.27			
						DESARROLLO SOCIAL						10,000,000.00	7,347,457.18	7,347,457.18	7,347,457.18	7,347,457.18	7,347,457.18	7,347,457.18	7,347,457.18			
						PROTECCIÓN AMBIENTAL						7,000,000.00	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26	4,349,949.26			
						Protección de la diversidad biológica y del paisaje						5,000,000.00	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78			
						Operación de viveros en delegaciones.	Planta	136,080	136,080	136,080	100.0%	5,000,000.00	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	2,499,956.78	50.0%	200.0%	
						Otros de protección ambiental						2,000,000.00	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48			
						Reforestación en suelo de conservación en delegaciones.	Planta	30,000	30,000	30,000	100.0%	2,000,000.00	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	1,849,992.48	92.5%	108.1%	
					2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						3,000,000.00	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92			
						Abastecimiento de agua						3,000,000.00	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92			
						Provisión emergente de agua potable.	Metro Cúbico	10,020.00	12,460.00	12,460.00	124.4%	3,000,000.00	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	2,997,507.92	99.9%	124.5%	
					3	DESARROLLO ECONÓMICO						2,500,000.00	5,166,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09			
						ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						1,500,000.00	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57			
						Asuntos económicos y comerciales en general						1,500,000.00	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57			
						Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico.	Evento	0	1	1	#;DIV/0!	0.00	843,574.19	843,574.19	843,574.19	843,574.19	843,574.19	843,574.19	843,574.19	#;DIV/0!	#;DIV/0!	
						Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico.	Comerciante	3,000	3,000	3,000	100.0%	1,500,000.00	3,977,245.38	3,977,245.38	3,977,245.38	3,977,245.38	3,977,245.38	3,977,245.38	3,977,245.38	265.1%	37.7%	
					2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						1,000,000.00	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52			
						Agropecuaria						1,000,000.00	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52			
						Fomento agropecuario.	Apoyo	850	850	850	100.0%	1,000,000.00	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	345,918.52	36.6%	289.1%	

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Ej	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s													
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)							IARC		
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	(%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	(%) 9/5 = [11]			
						221	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable.	Metro	7,600.00	15,774.60	9,308.60	122.5%	15,000,000.00	35,446,609.86	35,438,207.36	35,438,207.30	35,438,207.30	35,438,207.30	236.3%	51.8%	
						222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.	Metro	14,906.00	23,705.40	20,756.80	139.3%	52,919,177.00	105,738,535.68	105,735,020.82	105,735,020.82	105,735,020.82	105,735,020.82	105,735,020.82	199.8%	69.7%
				4		223	Alumbrado Público Alumbrado público.	Luminaria	15,534	23,723	23,723	152.7%	303,892,894.00	321,744,788.22	319,727,964.80	319,724,686.68	319,724,686.68	319,724,686.68	319,724,686.68	105.2%	145.2%
				5		224	Vivienda Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.	Apoyo	4,202	21,981	20,249	481.9%	95,118,376.00	306,518,703.61	306,512,597.28	305,752,129.82	305,752,129.82	305,752,129.82	305,752,129.82	321.4%	149.9%
				6		225	Servicios comunales Operación de panteones públicos.	Servicio	1	1	1	100.0%	2,000,000.00	2,072,119.62	2,072,119.62	2,072,119.62	2,072,119.62	2,072,119.62	2,072,119.62	103.6%	96.5%
5							EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						1,239,675,377.00	902,393,342.31	902,130,500.09	902,130,500.09	902,130,500.09	902,130,500.09	902,130,500.09		
	1						GOBIERNO						1,239,675,377.00	902,393,342.31	902,130,500.09	902,130,500.09	902,130,500.09	902,130,500.09	902,130,500.09		
		3					COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						500,000.00	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72		
				5			Asuntos jurídicos						500,000.00	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72		
				8		208	Servicios legales.	Servicio	2,000	2,000	630	31.5%	500,000.00	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	359,986.72	72.0%	43.8%
							OTROS SERVICIOS GENERALES						1,239,175,377.00	902,033,355.59	901,770,513.37	901,770,513.37	901,770,513.37	901,770,513.37	901,770,513.37		
				5			Otros						1,239,175,377.00	902,033,355.59	901,770,513.37	901,770,513.37	901,770,513.37	901,770,513.37	901,770,513.37		
						201	Apoyo administrativo.	Trámite	1	1	1	100.0%	1,238,675,377.00	901,578,656.35	901,315,814.13	901,315,814.13	901,315,814.13	901,315,814.13	901,315,814.13	72.8%	137.4%
						202	Apoyo jurídico.	Asesoría	1,500	1,500	1,045	69.7%	500,000.00	454,699.24	454,699.24	454,699.24	454,699.24	454,699.24	454,699.24	90.9%	76.6%
							Total URG						2,553,478,027.00	3,094,381,109.35	3,087,635,167.11	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42			

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	2	6	203		Sanidad animal	Servicio	7,400	7,400	7,400	3,000,000.00	2,699,404.91	2,699,404.91

Objetivo: Contrarrestar todo tipo de enfermedades zootécnicas evitando la sobrepoblación de perros y gatos, mejorar las condiciones de salubridad de animales en la demarcación.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, esta Actividad Institucional llevo al cabo la difusión de la atención médica veterinaria, en favor de los grupos vulnerables con el fin de que asistieran a los consultorios médicos móviles, clínicas delegacionales y los centros de salud, siendo estos: Dr. Manuel Escontria, Dr. Manuel B. Márquez, Dr. Ignacio Morones, Dr. Eduardo Jenner, Minas de Cristo, Ave Real, Herón Proal, Jalalpa, La Conchita, Cascada, Puente colorado, Tarango, entre otros; los cuales se encaminaron básicamente a atender la demanda de la población obregonense, los principales servicios realizados fueron: vacunas antirrábicas, consultas, cirugías, razzias, visitas sanitarias dentro de los consultorios y las unidades móviles de sanidad animal. Cabe mencionar que la mayoría de las mascotas de la Delegación Álvaro Obregón cuentan con su esquema de vacunación completo, ya que entre los dueños de las mascotas se han difundido los calendarios para las consultas y vacunas. Por otra parte, con estas acciones se logró un beneficio de 29,600 habitantes.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	1	205		Apoyo a la salud	Persona	77,400	100,000	100,000	15,000,000.00	43,396,114.72	42,489,717.87

Objetivo: Proporcionar a la población Obregonense jornadas de salud principalmente a personas de escasos recursos, de igual manera proporcionar atención médica de primer nivel en medicina general, odontología, psicología, podología y optometría.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, brindó atención médica de primer nivel mediante: 27,201 consultas dentales, 32,162 consultas médicas, 16,734 medicina preventiva, 4,764 exploraciones de mama, 1,346 trabajo social, 1,972 psicológicas, 5,319 consultas ginecológicas, 8,104 papanicolaou, 2,398 colposcopias, en los consultorios periféricos de la delegación, así como en las dos clínicas, se llevaron al cabo las jornadas delegacionales de asistencia social enfocadas principalmente a personas de escasos recursos, llegando a colonias de media y alta marginalidad entre las que se encontraron: Lomas de Capula, Piloto, Bellavista, Tetelpan, Edo. de Hidalgo, Pueblo de San Bartolo Amealco, Francisco Villa y Jalalpa. Por otra parte, mediante la adición de recursos del fondo 50A73 "Recursos de Aportación Solidaria Estatal", fue necesario la adquisición de instrumental médico y de laboratorio, mobiliario, equipo informático y de comunicación, con la finalidad de contar en las unidades móviles con los elementos necesarios para realizar la operatividad de las mismas y de esta forma brindar un mejor servicio a la población que acude a solicitar los servicios de apoyo a la salud.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	1	206		Campañas de salud pública	Persona	6,750	6,750	6,750	6,000,000.00	4,399,755.13	4,399,775.13

Objetivo: Proporcionar a la población Obregonense jornadas de salud principalmente a personas de escasos recursos, de igual manera proporcionar atención médica de primer nivel en medicina general, odontología, psicología, podología y optometría, en caravanas itinerantes.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, fue fundamental el desarrollo humano, económico y social de los habitantes de esta demarcación llevando a cabo campañas de salud pública mediante el programa "Tianguis de Bienestar", con el objetivo de acercar a la población Obregonense la información, prevención y educación sobre temas puntuales de salud, para así desarrollar y fomentar en el ciudadano hábitos para tener una vida saludable la cual repercute tanto en su desarrollo personal, familiar y comunitario, siendo estas: Semana Nacional de Salud, Brigadas de Salud Comunitarias, Jornadas Médicas para la Mujer, Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, Brigadas de Salud Comunitaria, Campaña de Salud Bucal, Campaña de Esterilización de Mascotas, Jornada de Certificados Médicos Escolares. Así mismo se llevó al cabo el arrendamiento de sillas, mesas, carpas y lonas, la adquisición de materiales y útiles de enseñanza, productos alimenticios y herramientas menores, que fueron necesarias para llevar al cabo las acciones de las Campañas de Salud Pública. Beneficiando a 6,750 Obregonenses.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	4	1	210		Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	5	5	0.00	31,054,805.47	31,046,607.53

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación centros, módulos y espacios deportivos para mayor seguridad de los usuarios.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, en esta Actividad Institucional se realizaron trabajos de construcción y ampliación de espacios deportivos, los cuales consistieron en: construcción de pisos, muros, impermeabilización, albañilería (aplanados, levantar muros, detalles en canchas), cancelería en ventanas y puertas, sustitución de malla ciclónica, instalaciones hidrosanitarias y colocación de acabados de pintura (en fachadas, canchas, barandal, rampas para discapacitados), con estas acciones se logró un beneficio de 62,300 habitantes. Los inmuebles atendidos fueron: construcción de la Alberca Semi-olímpica Minestongo (2da. Etapa), Gimnasio techado (2da Etapa) colonia Arturo Martínez, Cancha de Voleibol Colonia Jalalpa el Grande, Cancha Multifuncional (2da Etapa) Colonia dos Ríos y Construcción de baños para las Canchas de Fútbol y Basquetbol de la colonia la Angostura.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	AO	FI	F	SE	AI	EP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	4	1	211		Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	11,002	11,002	11,002	4,000,000.00	22,727,664.55	22,727,664.55

Objetivo: Diversificar las actividades en las colonias de la demarcación, impulsando las actividades físicas y los valores para prevenir y erradicar las adicciones.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se llevaron al cabo actividades deportivas y recreativas, entre las que se encontraron: Jornadas comunitarias en los diversos centros deportivos de la Demarcación, destacando: Escuela técnica de Bádminton y Rugby, Torneo libre de Futbol infantil, juvenil y femenino, Torneo de Futbol Rápido, Carrera Atlética en la calle Cañada Real, función de Box de preparación rumbo al Torneo "Campeón de la Ciudad de México", Evento de Natación "Nado por mi Corazón" en el centro ecológico Deportivo Cultural Plateros, Torneo de la Ciudad de México de Pentatlón Moderno, 7ª Carrera Familiar del Instituto Las Águilas, Torneo Comunitario de Basquetbol, Carrera de Convivencia en contra de las Adicciones, Torneo Laboral Deportivo Batallón de San Patricio, Torneo Noll Campeón Copa de Tae Kwon Do, Carrera del Maratón de la CDMX, Juegos Deportivos Escolares 2017-2018, función de Box Amateur, Torneo de Futbol de los Barrios CDMX 2017, Evento de Baseball "MLB experience Liga Maya", Torneo de Tochito NFL-Indeporte 2017, Torneo interno Guadalupano, entre otros; Beneficiando a los habitantes de las colonias: Iera Victoria, Balcones de Cehuayo, El Pirú, Tizapan, Balcones de Cehuayo, Acueducto, Olivar del Conde, entre otras.

1	2	2	4	1	212		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios	Inmueble	171	185	185	25,136,169.00	36,106,087.59	36,093,828.84
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	-----	-----	-----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación centros, módulos y espacios deportivos para mayor seguridad de los usuarios.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, realizó el mantenimiento de 185 inmuebles de espacios deportivos tales como: canchas, gimnasios al aire libre y juegos infantiles, mismos que ofrecieron seguridad a los usuarios y principalmente a la población infantil y juvenil, con estas acciones se busca que la juventud Obregonense aproveche su tiempo libre y evite la delincuencia y drogadicción, las acciones consistieron en rehabilitación, mantenimiento, pintura, albañilería, herrería, mantenimiento de pisos, aplanado de muros, instalación de juegos infantiles, accesorios para canchas, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para fútbol, fútbol rápido, básquet, voleibol y frontón; mantenimiento y pintura de mesas y bancos de metal, concreto y limpieza de áreas de juegos, etc. Los trabajos se enfocaron para brindar en los centros y módulos deportivos seguridad a jóvenes e infantes en general a la población que hace uso de canchas, gimnasios al aire libre y juegos infantiles. Siendo estos: Deportivo Valentín Gómez Farías, Parque Arboledas la "L", Lagrimita y Costel, La Bombilla, Alfonso XIII, Plaza Cívica Puerto Yaultepec, Cancha Deportivo La Comuna, Alberca La Cañada, Gimnasio Santa Rosa Xochiac, Parque Acuático Jalalpa, Deportivo Batallón de San Patricio, Cancha Deportiva Golondrinas, Parque de Bolsillo y Gimnasio al aire libre Palmas Axotitla, Santa María Nonoalco, Alcanfores, Colosio, Plaza del Rocío, Parque Etta, Jardín de Niños Topiltzin, Deportivo la Angostura, Parque las Torres Jalalpa El Grande, Parque de Bolsillo y Gimnasio al aire libre Ponciano Arriaga, Rosa Escondida, U. H. El Pirú, Chacalapa, Golondrina Blanca, Parque Flor del Campo, Parque Puebla Progreso Tizapán, Parque lineal Antigua vía a la venta Abraham González, Parque Isidro Fabela, Parque plaza cívica Fortín, Canchas mixtas de Futbol y Básquetbol U. H. Sta. Fe Imss, Gimnasio al aire libre Alta Tensión, Parque las Águilas, Parque de Bolsillo Águilas Secc. Hornos, Parque la Bola, Parque de Bolsillo, Gimnasio al aire libre y Cancha de Futbol Tapatíos, Parque de Bolsillo y Cancha Plaza del Rocío, Bellavista, Deportivo Batallón de San Patricio, Parque Polvorín, Parque Isidro Fabela, Parque de la Juventud, entre otros.

1	4	2	4	2	214		Mantenimiento conservación y rehabilitación de	Inmueble	3	17	16	3,000,000.00	2,682,580.07	2,622,385.39
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	---	----	----	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la demarcación, así como realizar eventos que promuevan los valores, el conocimiento y las artes.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, en esta Actividad Institucional se realizaron trabajos de construcción y ampliación de espacios deportivos, los cuales consistieron en: construcción de pisos, muros, impermeabilización, albañilería (aplanados, levantar muros, detalles en canchas), cancelería en ventanas y puertas, sustitución de malla ciclónica, instalaciones hidrosanitarias y colocación de acabados de pintura (en fachadas, canchas, barandal, rampas para discapacitados), con estas acciones se logró un beneficio de 9,150 habitantes. Los inmuebles atendidos fueron: Centro de artes y oficios Capulín, Encinal, Cedros, La Comuna, Presa Sección Hornos, Lomas de los Cedros, Biblioteca Piloto, Adolfo López Mateos, San Patricio, Molino de Rosas, Barrio Norte y el Centro de Capacitación Cultural y de Recreación Social. Por otra parte mediante los recursos del Fonden se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento de 4 bibliotecas, consistente en: aplanados de exteriores e interiores en muros, cambio de vidrios, colocación de puertas, impermeabilización en techumbres, pintura, limpieza en general y obras complementarias.

1	4	2	4	2	215		Promoción de actividades culturales	Evento	4,832	4,833	4,833	20,000,000.00	24,800,703.98	24,800,703.98
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------------------	--------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la demarcación, realizando eventos que promuevan los valores, el conocimiento y las artes.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PE	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se realizaron espectáculos culturales, siendo estos los más destacados: Festividad del día de la Candelaria, en la explanada del salón de usos múltiples y mercado Cristo Rey, Eventos Culturales "Fines de Semana Familiares", en las colonias: Molino de Rosas y Alfonso XIII, Bibliotecas Móviles en las escuelas de las colonias: General Antonio Rosales, Ampliación la Mexicana y la Cañada, visitas guiadas a las fábricas de Resistol Pritt y Marinela con habitantes de las colonia las Águilas y Barrio Norte, salida recreativa al centro de diversiones Kidzania, evento artístico con motivo del día del "Amor y la Amistad" en el salón de usos múltiples, eventos musicales del día de "San Valentín" en las colonias Jalalpa, La Cañada 2da sección y Kiosco Alfonso XIII, Festival Navideño 2017, Feria de Transparencia en la casa de cultura Jaime Sabines y Parque la Bombilla; cursos y talleres de yoga, francés, inglés, baile, pintura, ballet, manualidades, ajedrez, encuadernación, Festival del Día del Niño, Evento Cívico y Cultural del 15 de Septiembre, Transmisión en vivo del Programa de Radio MIX 95.3, Apoyo de elenco artístico en la Kermes de la colonia Tlacuitlapa, Proyección de Cine Nacional en el Parque Águilas Japón, exposición colectiva "Día Mundial del Arte 2017", Festival Delegacional del Día de las Madres, Apoyo con elenco artístico para las fiestas Patronales de la colonia Colinas del Sur, Tetelpan y Santa Lucía, fiestas patronales del 12 de diciembre, apoyo con elenco artístico en las colonias: Lomas de Capula, Tlapechico, La Era y Tizapan, evento artístico "Danzas Mexicanas" en las colonias Toluca y Alfonso XIII, en las Bibliotecas Públicas se desarrollaron: Círculos de lectura, Cursos de Computación, Cursos de Internet, Lectura en voz alta, Taller de Fomento a la Lectura, Asesorías Escolares de nivel básico para Adultos en el sistema del INEA, recorridos de las bibliotecas móviles digitales en los tianguis de bienestar de la colonia Belém de las Flores, Eventos culturales denominados "Fines de semana familiares", entre otras. Llevando un beneficio a los habitantes de las colonias: La Mexicana, Barrio Norte, Lomas de Capula, Toluca, Minas de Cristo, Barranca del Muerto, Zenón Delgado, Liberación Proletaria, Ampliación Cebada, San Ángel, Golondrinas, Alfonso XIII, Lomas de Becerra, Jalalpa Tepito, Villa Progresista, Lomas de Santo Domingo, Llano Redondo, Centenario, entre otras.</p>														
1	3	2	5	1	218		Mantenimiento conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	50	105	105	3,000,000.00	21,349,189.58	21,348,474.78
<p>Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación los centros educativos de la demarcación y brindar seguridad y servicios básicos de funcionalidad en beneficio de la comunidad escolar.</p>														
<p>Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, gracias a la adición de Recursos se logró brindar una mayor atención a los inmuebles educativos, los cuales fueron incrementados durante el ejercicio, con la finalidad de cubrir la gran demanda ciudadana para el desarrollo de los niños y niñas y jóvenes. Los inmuebles atendidos fueron: Jardín de Niños Mónaco, Emiliano Robles León, Centro Cultural Alfa, Amparo Pereira, Ave Real, Unicef, Tizapan, Ana Frank, Las Águilas, Yeyetzi, Liberales de 1857, Carlos Perrault, Amparo Pereyra; Escuela Pública Miguel Ángel de Quevedo, Carlos Alvarado, Candor Guajardo, Amistad Mundial, Guadalupe Victoria, República de Jamaica, Ford 20, Vasco de Quiroga, Zambia, Rosa Mexicano, Héroes de la Naval, Ford 20, Vasco de Quiroga, María María Luisa Ross, Ignacio Zaragoza, Juan Escutia, Amistad Mundial, Luxemburgo, Hermanos Galeana, Erasto Valle, Cirilo Celis, Josefina Rodríguez, María Luisa Ross, Salvador Nava Martínez, Román Saldaña Oropeza, Samuel Ramos, Matilde Acosta, 27 de Septiembre, María Patiño, Escuela Secundaria Diurna No 231, No 105, No 100, No 2321, No 39, No 111, No 243, No 246, No 222, No 170, No 261, No 68, No 279, Escuela Secundaria Técnica No 60, No 68, No 57, No 117, entre otras.</p>														
1	1	2	6	8	224		Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Personas	1,500	1,500	1,500	5,000,000.00	2,999,999.99	2,999,999.99
<p>Objetivo: Facilitar el goce y disfrute de los programas y servicios del Gobierno del Distrito Federal, evitando la discriminación por el origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, de las personas, en estricto apego a las normas de los programas sociales.</p>														
<p>Acciones Realizadas: Para el ejercicio 2017, se dió la necesidad de adquirir materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, materiales y útiles de enseñanza, artículos deportivos, así como el arrendamiento de sillas, lonas y carpas, con la finalidad de brindar la atención requerida en los Tianguis de Bienestar, y de mejorar las condiciones de vida de los grupos que por sus características se consideran vulnerables, buscando alternativas para coadyuvar a la inserción de este sector de la población con actividades que los hagan sentir productivos en el entorno social, que de esta forma puedan lograr un desarrollo integral en la que se destaque su participación ante la sociedad. Brindándoles orientación psicológica, terapia de apoyo para las personas con discapacidad y sus familias en las diferentes colonias de la demarcación. Beneficiando a 1,500 personas.</p>														
1	1	2	6	8	225		Servicios complementarios de apoyo social a adultos	Persona	10	4,000	4,000	3,000,000.00	1,748,127.80	1,748,127.80
<p>Objetivo: Esta actividad contempla y realiza eventos culturales, informativos y deportivos, así como la opción de generar espacios de expresión y esparcimiento donde se promueva el respeto y el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, fomentando su integración en los ámbitos social, económico y cultural.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificadas	Alcanzadas	Aprobado	Modificado	Ejercido

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, la administración de esta Demarcación busco los mecanismos para brindar de manera constante el apoyo a las personas de la tercera edad, mediante las casas del adulto mayor, realizando diversas actividades donde pudieron desarrollar sus capacidades y mantenerse activos, para no caer en depresión, entre las que se encontraron: taller de guitarra acústica, taller de pintura, taller de lectura, taller de manualidades, taller de nutrición, bordado, clases de baile, zumba, tai-chi, aerobics, gimnasia rítmica, corte de cabello, computación básica, tejido, bisutería, gericultura, cuidado de la piel, podología, evaluación visual, baile de salón, danzón, y ritmos latinos, entre otros. Por otra parte, se adquirió equipos menores de oficina, material de limpieza, equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, así como materiales y útiles de enseñanza.

1	1	2	6	9	226		Apoyo a la juventud	Persona	2,000	2,000	2,000	3,000,000.00	1,289,877.38	1,289,877.38
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------	---------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Mejorar las expectativas educativas y sociales de las y los jóvenes Obregonenses.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, su objetivo principal fue contribuir al desarrollo de las y los jóvenes a través del reconocimiento de su ingenio creativo, sus iniciativas, labor social, méritos ciudadanos y trayectoria destacada en áreas de educación, cultura y deporte, es por ello, que se llevaron a cabo actividades culturales y recreativas tales como: Platicas sobre temas de nutrición y prevención de adicciones, Talleres teóricos prácticos sobre el derecho de las niñas y los niños, Sesión ordinaria del consejo delegacional para la prevención y atención de las adicciones, Taller de reciclado y de fortalecimiento de las capacidades de agentes claves, Tianguis de Trueque y Arte Alternativo, Proyección de la película "Te doy mis Ojos", servicios de psiquiatría, psicología, pedagogía, atención médica de obesidad, clases de zumba y fitness, en las colonias: La Presa, El Capulín, La Comuna, Cedros, Jalalpa, entre otras. Beneficiando a 2,000 Jóvenes Obregonenses.

1	1	2	6	9	227		Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	4	4	-	3,372,655.39	3,370,540.65
---	---	---	---	---	-----	--	---	----------	---	---	---	---	--------------	--------------

Objetivo: Construir inmuebles que presten servicios de desarrollo social a la población, para contar con espacios seguros y en condiciones adecuadas de operación.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, gracias a la adición de Recursos del Presupuesto Participativo, se logró brindar una mayor atención a la Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo Social, realizando trabajos de trazo y nivelación, cimentaciones, muros, pisos y losas, impermeabilización de azoteas, albañilería (aplanados y detalles), cancelería en ventanas y puertas, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, aplicación de pintura en general, mediante la construcción del centro de Desarrollo Comunitario (2da. etapa) en la colonia Profesor José Arturo López, construcción del Centro Interactivo en la colonia Ave Real, construcción del Centro Social (2da. etapa) en la colonia Merced Gómez, construcción del Centro Interactivo (2da. etapa) en la colonia Ave Real. Beneficiando a 3,100 habitantes de la demarcación.

1	1	2	6	9	228		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	32	38	8	25,026,279.00	22,276,165.53	22,271,582.63
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	----	----	---	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Mejorar las condiciones de los inmuebles que presentan servicios sociales a la población Obregonense, proporcionando mantenimiento preventivo y correctivo a los espacios destinados para fomentar las acciones de desarrollo social.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se logró brindar la atención a la Infraestructura Social, realizando trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación tales como: construcción de piso de concreto, desazolve de tubería de baños, reparación de instalación eléctrica, pintura, herrería, etc., en los diferentes centros sociales e interactivos de la demarcación, con el fin de mejorar la calidad del servicio que prestan a las personas usuarias y trabajadoras que hacen uso constante de los inmuebles, siendo estos: Centro de Educación Inicial Pino Suarez, Balcones de Cehuayo, comedores comunitarios El Cuernito y Santo Domingo, Salón de Usos Múltiples en la colonia Poder Popular, Centro de Desarrollo Comunitario en la Colonia Lomas de Chamontoya y Centro Interactivo Ampliación Piloto y Lomas de Capula. Beneficiando a 9,900 habitantes de la demarcación.

1	1	2	6	9	229		Operación de centros de desarrollo infantil en	Persona	2,220	2,220	2,220	23,595,623.00	32,608,310.63	32,608,310.63
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Brindar a la población espacios seguros para hijos de madres trabajadoras, proporcionando atención, asistencial y pedagógica a niños menores de 6 años.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PF	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acciones Realizadas: Este Órgano Político Administrativo participó activamente en el desarrollo y cuidado de la niñez, a través de la atención a niños en guarderías, realizando actividades enfocadas al bienestar de los niños y las niñas dentro y fuera de los centros educativos (CENDIS, CADIS y CEIS), con el diseño de proyectos encaminados a brindar atención de calidad a la población infantil de la Delegación; así mismo, propiciando un trabajo multidisciplinario entre las diferentes áreas de conocimiento involucradas en el proceso de desarrollo de los infantes, siendo el objetivo principal brindar servicios educativos y asistenciales de calidad en los diferentes ámbitos por medio de actividades dirigidas a potencializar sus capacidades y habilidades cognitivas, así como el fortalecimiento de valores y normas de convivencia fomentando con ello una interacción niño-niño; niño-adulto; tomando en cuenta cada etapa de desarrollo de los niños y las niñas los cuales se encuentran entre 06 meses a 5 años 11 meses de edad. Llevando un beneficio a 2,220 niños.</p>														
1	1	2	6	9	230		Servicios y ayudas de asistencia social	Persona	11,950	58,533	58,533	15,000,000.00	51,549,111.63	51,549,091.43
<p>Objetivo: Proporcionar ayuda a los Obregonenses, principalmente a los habitantes de escasos recursos, brindando servicios de asistencia en materia de salud, capacitación y asesorías para mejorar sus condiciones de vida.</p> <p>Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, se realizaron acciones tales como: donación de pañales para adultos, se llevaron al cabo exámenes de agudeza y refracción visual para el diagnóstico de los solicitantes, se realizó la entrega de aparatos ortopédicos, lentes, tinacos y calentadores solares, mediante brigadas de apoyo a las comunidades de las diferentes colonias de la demarcación con el fin de apoyar la reconstrucción del tejido social, logrando con ello la atención de 58,020 vecinos de la demarcación. Por otra parte, con el recurso del (FONADEN) FONDO DE ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES, se llevó a cabo la entrega de materiales de construcción tales como: arena, grava, tabique rojo, cemento, varilla de 3/8, alambre recocido, entre otros; con la finalidad de facilitar los trabajos de reparación a las viviendas afectadas durante el sismo del 19 de septiembre, beneficiando a 513 personas de la demarcación.</p>														
2	3	1	7	1	201		Apoyo a la prevención del delito	Evento	452	454	454	2,500,000.00	2,690,314.15	2,690,314.15
<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación, asimismo atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.</p> <p>Acciones Realizadas: En esta actividad institucional, durante el ejercicio 2017, se llevó al cabo el pago de servicios profesionales y técnicos integrales, así como a la adquisición de prendas de seguridad y protección, para el personal que labora en las acciones y programas referentes al Apoyo a la Prevención del Delito.</p>														
2	3	1	7	1	203		Servicios complementarios de vigilancia	Policía	1,069	1,069	1,069	127,339,695.00	153,641,424.50	153,540,148.05
<p>Objetivo: Salvaguardar la integridad de los Obregonenses, brindándoles una mayor seguridad, realizando programas de vigilancia principalmente en las zonas más marginadas que tienden a tener mayor índice de inseguridad y reducir los índices delictivos en la demarcación.</p> <p>Acciones Realizadas: Con la finalidad de cumplir con el objetivo en materia de vigilancia, este Órgano Político Administrativo por medio de la Dirección de Seguridad Pública se dio a la tarea de implementar y realizar operativos que permitieran brindar confianza a los Obregonenses, los cuales consistieron en: actividades como: Código Protecto-Escolar, Código Águila, Apoyo a la Ciudadanía, Apoyo a Puntos Viales, Código Lechería, Policía de Barrio; "Programa conduce sin Alcohol", "Programa Vecino Seguro", "Programa de Retiro de Vehículos Chatarra" en el cual se realizó principalmente el retiro de vehículos abandonados en las diferentes vialidades de la Demarcación, "Programa de Vigilancia en las Unidades Habitacionales", el cual tuvo como objetivo el patrullar por la periferia e interior de las Unidades Habitacionales, siendo estas las principales: Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Unidad Habitacional Belén, Unidad Habitacional Santa Fe IMSS, etc., todos estos subprogramas benefician a las cuatro Coordinaciones Territoriales, conforme a su demanda y atención, en un aproximado de 320,000 personas.</p>														
2	6	1	7	2	204		Gestión integral del riesgo en materia de protección	Acción	1	1	1	2,250,000.00	7,359,155.02	7,359,155.01
<p>Objetivo: Salvaguardar la integridad de la población, brindándoles una atención inmediata de prevención y atención de emergencias.</p> <p>Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017 se realizó la revisión de 500 programas internos de protección civil, 7 programas especiales, 8 de juegos pirotécnicos 3 reportes de simulacro, 13 ejercicios de simulacro, se brindó atención a 140 solicitudes de cuestionarios de auto diagnóstico, 2100 emergencias prehospitalarias, 1307 visitas técnicas de riesgo, 737 reportes de incidencias varias, 549 emergencias varias, se realizó la revisión de 14 ferias, 368 actualizaciones de programa interno de protección civil de diversos establecimientos mercantiles; se brindó apoyo en 99 eventos masivos, se brindaron 19 platicas de sensibilización y cursos de introducción a la protección civil y primeros auxilios. Así mismo se activó el protocolo de revisión en la Delegación por los sismos presentados durante el 2017, generados de 5.0 a 8.1 grados Richter; en las instalaciones de la Secretaría de Protección Civil de la CDMX, se acudió al Comité de Unidades habitacionales, en las que se establecieron acuerdos con diversas instancias del gobierno local y central, a fin de dar continuidad y realizar acciones que garanticen la integridad de la población y sus bienes. Beneficiando a los habitantes de las colonias: Santa Rosa Xochiac, Lomas de la Era, Pueblo San Bartolo Ameyalco, Barrio Norte, Jalalpa el Grande, Pueblo Santa Fe, Lomas de Capula, La Águila, Piloto, Lomas de Becerra, Olivar del Conde, Herón Proal, entre otras.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AR	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	4	2	1	5	209		Operación de viveros en delegaciones	Planta	136,080	136,080	136,080	5,000,000.00	2,499,956.78	2,499,956.78

Objetivo: Contribuir a la reducción de la contaminación en la ciudad mediante la producción de plantas en invernaderos, mismas que serán colocadas en los espacios verdes de la demarcación.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, se produjeron y se brindó mantenimiento a 136,080 plantas de ornato, las acciones fueron realizadas de la siguiente forma: se produjeron 65,780 plantas de ornato en el vivero Bruno Newman; en el vivero Juana Gallo se produjeron 37,712 plantas de ornato y en el vivero Dr. Nabor Carrillo se produjeron 32,528 plantas de ornato, logrando un beneficio a la ecología y a su vez a 727,034 habitantes. Es importante hacer mención que la prioridad de la Delegación Álvaro Obregón es contribuir a mantener el equilibrio ecológico y mejorar el medioambiente, por lo tanto, la producción de plantas se considera fundamental, así como contar con la variedad de plantas ornamentales que por temporada y especie se requieren sembrar, las cuales se siembran en parques, jardines, camellones, etc., a la vez, es necesario reponer las plantas que por plagas, inclemencias o paso del tiempo mueren, las que por negligencia se deterioran, las que hurta la población, o bien las que sufren destrozos por fauna doméstica o depredadora.

3	1	2	1	6	214		Reforestación en suelo de conservación en delegaciones	Planta	30,000	30,000	30,000	2,000,000.00	1,849,992.48	1,849,992.48
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Realizar acciones para llevar a cabo la conservación, protección y restauración de las áreas naturales, así como la capacitación y educación en materia de preservación ambiental.

Acciones Realizadas: En esta actividad durante el ejercicio 2017, se realizaron 30,000 acciones de reforestación del suelo de conservación, beneficiando a los habitantes de 114 colonias de la Demarcación. Los trabajos consistieron en: desmalezamiento, estabilización y mejora de suelos, campañas ambientales y reforestación en suelo de conservación. Por otra parte, se llevaron a cabo acciones de educación ambiental, pláticas, perifoneo y talleres en beneficio del suelo de conservación de la demarcación. Las acciones realizadas fueron: forestación, reforestación de plantas y árboles con siembra de árboles y plantas endémicos de la región, así como poda y aplicación de composta producida en esta Delegación; cabe mencionar que es importante conservar la flora urbana, así como proteger las especies arbóreas existentes, por lo que fue necesario forestar y reforestar las especies de plantas dependiendo las condiciones climáticas; asimismo, es vital para la ecología, el concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar y conservar las áreas verdes a corto plazo. Las colonias beneficiadas fueron: Las Águilas, San Ángel, San Bartolo Ameyalco, Bejero, Bellavista, Paraje el Caballito, Capula, Centenario, San Clemente, Colinas del Sur, Corpus Christy, Flor de María, Florida, Lomas de Guadalupe, Guadalupe Inn, Jalalpa, Jardines del Pedregal, San José del Olivar, La Loma, Llano Redondo, La Martinica, Merced Gómez, La Mexicana, La Milagrosa, Olivar de los Padres, Pedregal, Piloto, Poder Popular, Presidentes, 1ª Victoria, Puente Colorado, Puerta Grande, Santa Rosa Xochiac, Pueblo de Santa Fe, Tizapán, Tetelpan, Tlacopac, Torres de Potrero, Villa Verdum, Agrícola, Alpes, San Ángel Inn, Barrio Norte, La Cañada, Chamontoya, Chimalistac, Desarrollo Urbano, El Encino, Lomas de la Era, Garcimarrero, Liberales de 1857, Santa Lucía, Santa María Nonoalco, Observatorio, 2a Secc. Olivar del Conde, Plateros, Lomas de Puerta Grande, El Rodeo, Sacramento, Santa Fe, Tepopotla, Camino Real de Tetelpan, Tlacoyaque, 29 de Octubre, Zenón Delgado, Altavista, La Angostura, La Araña, Axotla, U. H. Belén, Punta de Cehuayo, Molino de Santo Domingo, La Era, San Gabriel, Golondrinas, Hogar y Redención, Isidro Fabela, Jalalpa Tepito, Minas de Cristo, Camino Viejo a Mixcoac, Nabor Carrillo, El Pirúl, U. H. Plateros, El Pocito, Pólvara, Pueblo Nuevo, Secc. Hornos, Tarango, Bosques de Tarango, Tecalcapa, Tlacuitlapa y Villa Solidaridad.

3	3	2	2	3	212		Provisión emergente de agua potable	Metro	10,020	12,460	12,460	3,000,000.00	2,997,507.92	2,997,507.92
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------------------	-------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Garantizar que la calidad del agua de las fuentes de suministro y la que se entrega a la población cumpla con la normatividad establecida para consumo humano, disminuyendo el riesgo de afectar la salud pública.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se dio la necesidad de brindar ayuda a las colonias de mayor índice de marginalidad, principalmente después del sismo presentado el 19 de septiembre, ya que carecían del vital líquido y mientras se realizaban los trabajos de reparación de tuberías este Órgano Político Administrativo brindó el servicio de suministro de agua potable mediante pipas en las colonias: Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Jalalpa, La Era, Lomas de Becerra, La Palmita y Santa Fe. Beneficiando a 23,500 Obregonenses.

3	5	3	1	1	213		Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Evento	0	1	1	-	843,574.19	843,574.19
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	---	---	---	---	------------	------------

Objetivo: Impulsar el crecimiento económico de la demarcación buscando reducir los niveles de desempleo, así como fomentar el desarrollo de empresas a fin de favorecer a la población Obregonense.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, el área de Desarrollo Social y Humano realizó las acciones correspondientes a los Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico, llevando al cabo un taller dirigido a los emprendedores, con la finalidad de brindarles a los Obregonenses, iniciativas productivas a fin de generar un vínculo que permita desarrollar y evaluar proyectos productivos para impulsar el crecimiento económico.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	AO	FI	F	SE	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	5	3	1	1	215		Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	3,000	3,000	3,000	1,500,000.00	3,977,245.38	3,977,245.38

Objetivo: Mantener un control adecuado del comercio, incorporándolos a los programas de reordenamiento, lo cual generara certeza jurídica en cuanto a sus actividades, asimismo reducir la

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el 2017, se dio la necesidad de adquirir materiales y equipos menores de oficina, para la realización de las acciones correspondientes al Reordenamiento de la vía pública. Por otra parte, las acciones consistieron en monitoreo constante en áreas susceptibles a verificar en la vía pública, como son los comerciantes, las condiciones en las que se encuentra el comercio en materia de seguridad e higiene, que son de vital importancia para mejorar la calidad del servicio en detrimento de las personas que acuden a estos lugares, se verifican de manera continua a fin de proceder en su defecto al reordenamiento de los comerciantes liberando pasos peatonales, se procede al retiro de ambulantes invitándolos conforme a derecho a regularizar su situación, cabe señalar que estos monitores se realizan en toda la demarcación. Así mismo se liberaron zonas como la explanada de la Central Camionera de Observatorio, Mercado Melchor Muzquiz, Centro de Santa Fe, colonia Jardines del Pedregal, Calzada las Águilas, Desierto de los Leones, Periférico y colonia Las Águilas, entre otras. Beneficiando a 3,000 Comerciantes.

Eje	AO	FI	F	SE	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	4	3	2	1	206		Fomento agropecuario	Apoyo	850	850	850	1,000,000.00	345,918.52	345,918.52

Objetivo: Mejorar las condiciones económicas de la comunidad rural, asimismo impulsar las actividades agropecuarias en las zonas rurales de la delegación para incrementar y mejorar la producción agrícola.

Acciones Realizadas: En el periodo de Enero Diciembre del 2017, se realizaron 850 acciones de apoyo en fomento agropecuario, en las colonias: Pueblo de San Bartolo Ameyalco y Pueblo de Santa Rosa Xochiac, donde residen 4,847 habitantes. Las acciones correspondientes fueron: la implementación de huertos urbanos para el autoconsumo en escuelas, traspatios y espacios estrechos aprovechables para dicha actividad, asimismo se realizó el evento anual denominado "Feria del Día Mundial del Medio Ambiente" mismo que se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Delegación, se convocaron a empresas e Instituciones en Pro del Medio Ambiente, Instituciones Educativas y Autoridades en la materia; por otra parte, se implementaron muros verdes por medio de vegetación rastrera plantada sobre suelo al pie de bardas con problemas de grafiti, se llevaron a cabo acciones de extracción de residuos sólidos, desmalezamiento, estabilización y mejora de suelos, campañas ambientales y programas de educación ambiental, se implementó la realización del huerto urbano para el autoconsumo, en escuelas traspatio y espacios estrechos aprovechables para llevar al cabo esta actividad.

Eje	AO	FI	F	SE	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	8	201		Control y ordenamiento de los asentamientos humanos	Predio	73	73	73	1,000,000.00	586,793.44	586,793.44

Objetivo: Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, con el afán de cumplir con las actividades encomendadas y de regularizar la planeación territorial, se realizaron los recorridos a los predios referenciados en el Inventario de Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación de la Delegación Álvaro Obregón y descritos en el Programa de Desarrollo Urbano, tomando en consideración la importancia de mantener un control sobre dichos asentamientos a efecto de detener el crecimiento de los espacios detectados, y con la finalidad de salvaguardar zonas de alto valor ambiental en detrimento de la población en general, ya que siendo estos irregulares áreas representan un reto para la delegación provocando redoblar esfuerzos a fin de cuidar sin distinción alguna la integridad de las familias que los habitan, considerando que generalmente estos asentamientos se encuentran en áreas que por su naturaleza constituye un peligro como son cauces de ríos, barrancas, laderas etc., así como a causa de fenómenos naturales (temporada de lluvias entre otros), por tal motivo y aunado a las acciones ya descritas anteriormente por parte de esta Dirección General, es menester mencionar que se realizan acciones conjuntas de supervisión con otras instancias gubernamentales como son la PAOT (Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial), Protección Civil, entre otras.

Eje	AO	FI	F	SE	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	7	2	1	1	203		Recolección de residuos sólidos	Tonelada	350,000	370,587	370,587	10,000,000.00	55,240,098.21	55,240,098.21

Objetivo: En esta demarcación se ha dado un crecimiento demográfico constante, lo que implica un aumento en los niveles de basura y desechos sólidos, por lo tanto es indispensable elevar la eficiencia en el servicio de recolección de los mismos.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGON

Eje	AO	FI	F	SE	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, se recolectaron 370,587 toneladas de basura, en todas las colonias que integran la demarcación, llevando un beneficio a 727,034 habitantes. realizando la recolección de basura en forma periódica, llevándose a cabo el barrido manual en aceras, camellones y guarniciones, así como el barrido mecánico en vías secundarias y a la vez, día con día se recolectó la basura de los tiraderos clandestinos para tratar de erradicarlos de ese modo, se contribuyó a impedir la creación de otros nuevos y por ende, se evitó fomentar la proliferación de fauna nociva, focos de infección, emisión de contaminantes al medioambiente por residuos sólidos y azolve en la red de alcantarillado para recolectar el volumen de basura que se genera en la demarcación, mediante 150 rutas de recolección domiciliaria, 3 rutas de recolección de basura a industrias, 6 rutas de barrido mecánico, 11 contenedores, 450 tramos de barrido manual y 83 tiraderos de basura clandestinos.</p>														
4	5	2	1	3	204		Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	KM	2	1.70	1.70	6,000,000.00	7,682,225.71	7,679,884.76
<p>Objetivo: Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.</p> <p>Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional realizó trabajos en 1.70 kilómetros de infraestructura del sistema de drenaje, los cuales constaron de: 1.- Deshierbe y limpieza del terreno., 2.- Se da nivelación y trazo., 3.- Se realiza excavación., 4.- Se cuela plantilla de concreto simple o se tiende cama de arena para recibir tubería., 5.- Se tiende la tubería con su respectiva pendiente., 6.- Se construye o se forjan los pozos de visita a base de tabique rojo, juntado y aplanado, recibiendo en su interior de este a dicha tubería., 7.- Se rellena la cepa con material producto de la excavación., 8.- Se pone en servicio. Beneficiando a 15,200 habitantes de las colonias Belem de las Flores y San Bartolo Ameyalco.</p>														
4	5	2	1	3	205		Desarrolve de la red del sistema de drenaje	Metro	185,000	342,256	342,256	50,420,300.00	79,010,463.19	79,010,463.19
<p>Objetivo: Dar un mejor servicio de drenaje en buenas condiciones que permita una mejor captación de agua en temporada de lluvia, evitando encharcamientos e inundaciones.</p> <p>Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se realizaron los trabajos de desazolve de la red del sistema de drenaje bajo el rubro de obra por administración, los trabajos consistieron en: limpieza de atarjea, pozos de visita, rejillas de banquetta y bocas de tormenta, con el propósito de tener en la demarcación un buen funcionamiento en el fluido de las aguas pluviales y residuales, principalmente en las zonas bajas de la demarcación. Beneficiando a 184,254 habitantes de las colonias: Acueducto, Águilas, Acuilotla, Águilas Ampliación, Alfalfar, Alfonso XII, Alpes Ampliación, Araña, Arturo López, Atlamaya, Barrio Norte, Bejero, Belen de las Flores, Bellavista, Bonanza, Calzada Jalalpa, Campestre, Campo Deportivo Revolución, Canutillo 3ra. Sección, Cañada, Capulín, Carlos A. Madrazo, Cascada, Cebada, Chimalistac, Colinas de Tarango, Colinas del Sur, La Conchita, Corpus Christy, Cove, Cristo Rey, Cuernito, Cuernito Reacomodo, Desarrollo Urbano, Estado de Hidalgo, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, Golondrinas, Golondrinas 1ra y 2da Seccion, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito 2da. Ampliación, Jardines del Pedregal, San Ángel, José María Pino Suárez, La Loma Santa Fe, Liberación Proletaria, Liberales de 1857, Llano Redondo, Lomas de Becerra, Lomas de Capula, Lomas de Guadalupe, Lomas de la Era, Lomas de las Águilas, Lomas de San Ángel Inn, Lomas de Tarango, Lomas de Tetelpan, Loreto, Margarita Maza de Juárez, María G. de García Ruiz, Martinica, Merced Gómez, Mexicana, Mexicana Ampliación, Miguel Hidalgo, Minas de Cristo, Molino de Rosas, Molino de Rosa Ampliación, Molino de Santo Domingo, Olivar De Los Padres, entre otras.</p>														
4	5	2	1	3	206		Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	KM	354.055	373.001	373.001	66,426,544.00	108,831,744.93	108,805,046.27
<p>Objetivo: Mantener un adecuado nivel de desfogue de aguas negras en las diversas colonias de la demarcación, mejorando el servicio y reduciendo la contaminación.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto [Pesos con dos decimales]		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acciones Realizadas: Las acciones realizadas en esta actividad consistieron en trabajos de mantenimiento y rehabilitación a la red secundaria de drenaje, los cuales consistieron en acciones de mantenimiento preventivo y correctivo tales como: la reconstrucción de rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjeas, renivelación de pozos, sustitución de tuberías dañadas y retiro de azolve de la red. Adicionalmente, se realizaron Actividades de mediciones, calas, cuantificaciones, elaboración de planos, croquis de ubicación y números generadores, integración de catálogos de conceptos, análisis e integración de precios unitarios respectivos, integración del presupuesto base y registro de memoria fotográfica, así como los estudios de preinversión. Las principales colonias atendidas fueron: Acueducto, Águilas, Acuilotla, Águilas Ampliación, Alfalfar, Alfonso XIII, Alpes Ampliación, Araña, Arturo López, Arturo Martínez, Atlamaya, Barrio Norte, Bejero, Belén de las Flores, Bellavista, Bonanza, Calzada Jalalpa, Campestre, Campo Deportivo Revolución, Canutillo 3ra. Sección, Cañada, Capulín, Carlos A. Madrazo, Cascada, Cebada, Chimalistac, Colinas de Tarango, Colinas del Sur, La Conchita, Corpus Christy, Cove, Cristo Rey, Cuernito, Cuernito Reacomodo, Desarrollo Urbano, Estado de Hidalgo, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, Golondrinas, Golondrinas 1ra y 2da Secciones, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito 2da, Ampliación, Jardines del Pedregal San Ángel, José María Pino Suárez, La Loma Santa Fe, Liberación Proletaria, Liberales de 1857, Llano Redondo, Lomas de Becerra, Lomas de Capula, Lomas de Guadalupe, Lomas de la Era, Lomas de las Águilas, Lomas de San Ángel Inn, Lomas de Tarango, Lomas de Tetelpan, Loreto, Margarita Maza de Juárez, María G. de García Ruiz, Martinica, Merced Gómez, Mexicana, Mexicana Ampliación, Miguel Hidalgo, Minas de Cristo, Molino de Rosas, Molino de Rosa Ampliación, Molino de Santo Domingo, Olivar de Los Padres, entre otras. Con la realización de estos trabajos se benefició a 192,902 habitantes de la demarcación.</p>														
4	2	2	1	5	207		Mantenimiento de áreas verdes	M2	1,291,799	1,291,799	1,291,799	5,000,000.00	8,460,418.12	8,460,411.45

Objetivo: Contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional fue de vital importancia preservar las áreas verdes, proporcionándoles mantenimiento a 1,291,799 M², con el fin de evitar un crecimiento inmoderado de yerbas, pasto, ramas, así como la recuperación y rehabilitación de las mismas con el fin de disponer de espacios públicos para recreación y esparcimiento además de dar una grata presencia a la jurisdicción. Beneficiando a los habitantes de 121 colonias de la demarcación, siendo estas: Las Águilas, Alfonso XIII, Axomiatla, Lomas de Becerra, Bellavista, Jalalpa Calzada, Carlos A. Madrazo, Chimalistac, Colinas del Sur, Molino de Sto. Domingo, Emancipación del Pueblo, Los Gamitos, Golondrinas, Jalalpa el Grande, La Martinica, Molino de Rosas, Nicanor Arvide, U. H. Lomas de Plateros, El Pocito, Presa Secc. Hornos, Tlacuitlapa, Toluca, Torres de Potrero, Villa Progresista, U. H. Lomas de Becerra, Ampliación La Cebada, San Pedro de los Pinos; Parques: Las Águilas Axomiatla, Colosio, Cabalgatas, Ochito, Pocito, entre otros. Por otra parte, gracias a la adición de recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales, se logró adquirir herramientas, mobiliario y equipo administrativo con el fin de tener lugares adecuados de trabajo y de esta manera mejorar la atención de los trámites que se realizan en las diversas áreas administrativas de la delegación, por esa razón se adquirieron: desmalezadoras, cortasetos, motosierras, motobombas, mobiliario y equipo administrativo.

4	2	2	1	5	208		Servicio de poda de árboles	Pieza	11,516	11,516	11,516	10,000,000.00	8,393,823.81	8,393,823.81
---	---	---	---	---	-----	--	-----------------------------	-------	--------	--------	--------	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Reducir la cantidad de árboles que ponen en peligro a la población por las dimensiones de los mismos o por las plagas que estos presentan.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, realizó la poda de 11,516 árboles, las acciones se llevaron a cabo en función de las supervisiones y dictámenes correspondientes para determinar su estado fitosanitario de cada una de las especies a intervenir, asimismo, contar con la base de datos completa para llevar a cabo las acciones del programa. La poda de árboles en la vía pública se realizó como medida de prevención de accidentes y se lleva a cabo de acuerdo con el grado de riesgo que represente el crecimiento y/o vencimiento de sus ramas, por lo que en árboles y arbustos se realiza: poda de seguridad o saneamiento, se realiza en ramas de árboles que invaden líneas de alta tensión, red telefónica o las que están en peligro de caer por vencimiento de sus ramas, las que en época de vientos tienden a desprenderse. Con estas acciones se contribuye a evitar accidentes por caída de ramas y/o árboles, a la vez, se contribuye a preservar el arbolado urbano y a embellecer parques, jardines, camellones, banquetas, etc.; por otra parte, se adquirieron herramientas y prendas de seguridad, con el fin de llevar al cabo las acciones correspondientes y de esta manera llevar un beneficio a los habitantes de las colonias: Ampliación Águilas, Águilas, Águilas Pilares, Alfonso XIII, San Ángel, Lomas de San Ángel Inn, Gral. Antonio Rosales, Lomas de Axomiatla, 2^a. Secc. Bosques, Cañada del Olivar, Lomas de Capula, Chimalistac, Colinas del Sur, Cove, Reacomodo las Cuevitas, Molino de Santo Domingo, U. H. Molino de Santo Domingo, Florida, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito, Jardines del Pedregal, José María Pino Suárez, Loreto, Barrio Loreto, Pueblo de Santa Lucía, Santa María Nonoalco, Merced Gómez, Molino de Rosas, 1^a. Secc. Olivar del Conde, Paraíso, San Pedro de los Pinos, Piloto, Ampliación Piloto, El Pirú, Lomas de Plateros, El Pocito, La Pólvora, Presidentes, Ampliación Presidentes, 1^a. Victoria, Progreso Tizapán, El Rodeo, Santa Fe, U. H. Santa Fe Imss, Lomas de Tarango, Tecolalco, Pueblo de Tetelpan, Toluca, Torres de Potrero, Villa Progresista, 1^a. Ampliación Águilas, La Angostura, Atlamaxac, Barrio Loreto, Barrio Norte, San Bartolo Ameyalco, Lomas de Becerra, El Bejero, Belén de las Flores Secc. Relleno, U. H. Belén, Bellavista, Bonanza, Paraje el Caballito, Canutillo (Aguascalientes), 3^a. Secc. Canutillo, Predio la Presa Canutillo, El Capulín, La Cascada, Cedro Chico, Lomas de los Cedros, Balcones de Cehauyo, San Clemente, Corpus Christy, entre otras.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGON

Eje	AO	FT	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificadas	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	2	2	1	210		Atención estructural a taludes minas y grietas	M2	8,828	39,865.40	39,865.40	32,338,561.00	105,566,567.05	10,551,507.93

Objetivo: Ofrecer condiciones de seguridad a la población Obregonense en lo posible su integridad física y patrimonial, ante la posible latente de deslaves o hundimientos.

Acciones Realizadas :En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se realizaron trabajos de: sondeos de exploración para determinar las causas que generan los hundimientos y en caso de encontrar cavidades se procede al estudio del subsuelo, realizando el levantamiento topográfico respectivo, así como el cálculo de volumen y propuesta de proyecto para su regeneración respectiva a través de la contratación de los trabajos correspondientes a la regeneración de minas o taludes, de manera general, los estudios consisten en realizar Actividades de: geofísica, verificación, exploración, cuantificaciones, elaboración de proyecto, integración de catálogos de conceptos y análisis e integración de precios unitarios respectivos, así como los estudios de preinversión. Logrando un beneficio a 89,116 habitantes de las colonias: 26 de Julio, Acueducto, Zotoltitla, Golondrinas, La Cascada, Residencial María Isabel, Santa Lucía, Villa Solidaridad, Águilas Pilares, Cooperativa Cehuayo, Flor de María, General Carlos A. Madrazo, Jalalpa, Lomas de la Era, Puente Colorado, Rincón De La Bolsa, Tlacoyaque, Valentín Gómez Farías, Ave Real, Desarrollo Urbano, Zenón Delgado, Acuilotla, Herón Proal, Puerta Grande, Ponciano Arriaga, Colinas del Sur, San Clemente Sur, San Bartolo Ameyalco, Garcimarrero, Santa Rosa Xochiac, El Ruedo, Lomas de Chamontoya Paraje El Caballito, Liberación Proletaria, Cebada, Santa Rosa Xochiac, Águilas 3er Parque, El Pirú, Miguel Gaona Armenta, Belén de Las Flores y Lomas de Tarango.

4	2	2	2	1	211		Balizamiento en vialidades	Metro	634,000	660,000	660,000	5,000,000.00	5,258,609.82	5,258,609.77
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------------	-------	---------	---------	---------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: El objetivo principal, es incrementar la seguridad para los peatones y conductores en las vialidades de la demarcación.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, esta Actividad Institucional realizó acciones de balizamiento, ya que para este Órgano Político Administrativo es de suma importancia mantener visible o efectuar el balizamiento vehicular y peatonal (líneas de balizamiento, guarnición, tope, flecha, paso peatonal y líneas de sostén), en la carpeta asfáltica para que los usuarios cuenten con la señalización que contribuye a dar mejor fluidez a la circulación vial, con lo que se brinda mayor seguridad a conductores de vehículos automotores, peatones y escolares, principalmente en arterias de gran afluencia vehicular. Por otra parte se adquirieron prendas de seguridad y protección, herramientas menores y materiales y artículos de reparación. Las acciones se realizaron en 147 colonias, entre las que se encontraron: Axomiatla, Lomas de Becerra, El Bejero, Lomas de la Era, Garcimarrero, Jalalpa El Grande, 2°. Secc. Jalalpa Tepito, Barrio Loreto, Llano Redondo, El Pirú, La Otra Banda, El Paraíso, U. H. El Pirú, Prados de la Providencia, Torres de Potrero, Lomas de San Ángel Inn, Bellavista, 1° Secc. Bosques, Corpus Christy, Cove, Reacomodo el Cuernito, Molino de Santo Domingo, Golondrinas, Jalalpa Tepito, José María Pino Suárez, Pueblo de Sta. Lucía, Santa María Nonoalco, Merced Gómez, Molino de Rosas, Olivar de los Padres, Olivar del Conde, San Pedro de los Pinos, Presidentes, Ampliación Presidentes, Santa Fe Zedec, Lomas de Tarango, Toltteca, Alfonso XIII, La Angostura, San Bartolo Ameyalco, Bonanza, Lomas de Santo Domingo, La Joya, Ampliación La Mexicana, 1ª Victoria Secc. Bosques, El Rodeo, Lomas de Capula, Cooperativa Cehuayo, Colinas del Sur, Francisco Villa, Edo. de Hidalgo, Sta. Lucía, Nicanor Arvide, 1ª. Victoria, Pueblo de Santa Fe, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Lomas de Axomiatla, U. H. Lomas de Becerra, La Cañada, Balcones de Cehuayo, Punta de Cehuayo, Desarrollo Urbano, Garcimarrero Sur, Jalalpa, Jardines del Pedregal, Juristas, La Mexicana, La Palma, Las Palmas, Piloto, Ampliación Piloto, El Pocito, Águilas Pilares, San Ángel, Campestre, 19 De Mayo, Hacienda de Guadalupe, 1a. Secc. Olivar del Conde, U. H. Sta. Fe, U. H. Sta. Fe Imss, Tetelpan, Pueblo de Axotla, U. H. Molino de Santo Domingo, Ampl. Jalalpa, 2a. Ampliación.

4	2	2	2	1	212		Construcción y ampliación de banquetas	M2	19,136	3,556.00	2,601.25	7,000,000.00	1,971,903.57	1,971,903.76
---	---	---	---	---	-----	--	--	----	--------	----------	----------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Brindar seguridad a peatones y conductores delimitando espacio a efecto de reducir accidentes viales.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, se realizaron trabajos de construcción y ampliación de banquetas, las acciones consistieron en: el rompimiento de estructuras, nivelación del terreno, compactación, análisis topográfico y colocación de nuevo material, en general los trabajos consisten en realizar actividades de: mediciones, calas, cuantificaciones, elaboración de planos, croquis de ubicación y números generadores, integración de catálogo de concepto, análisis e integración de precios unitarios respectivos, integración de presupuesto base, memoria fotográfica, memoria descriptiva y técnica de los trabajos a realizar. Beneficiando a 51,382 habitantes de las colonias: la Victoria, 8 de Agosto, Acueducto, Águilas Pilares, Alfonso XIII, Arturo Martínez, Atlamaya, Barrio Norte, Bejero, Bellavista, Bonanza, Calzada las Águilas, Chimalistac, Cove, Desarrollo Urbano, El Árbol, El Capulín, Florida, Francisco Villa, Jalalpa, Jalalpa El Grande, Jardines del Pedregal, Juristas, La Mexicana, La Otra Banda, Las Águilas, Lomas de Becerra, Lomas de Capula, Lomas de Puerta Grande, Lomas de Chamontoya, Minas de Cristo, Molino de Rosas, Molino de Santo Domingo, Merced Gómez, Nicanor Arvide, Olivar de los Padres, Olivar del Conde, Paraiso, Palmas, Piloto, Presidentes, Pueblo Nuevo, Punta de Cehuayo, Sacramento, San Ángel, Santa María Nonoalco, Tecolalco, Toltteca, Tizapan, Tlacoyaque, Tlacuitlapa, Torres del Potrero, Tejocote, Zenón Delgado, entre otras.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	2	2	1	215		Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	6	36	36	73,881,426.00	82,339,595.81	82,339,595.81

Objetivo: Proporcionar a la población y trabajadores espacios seguros y funcionales que favorezcan la atención a la ciudadanía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, se atendieron 36 inmuebles, realizando trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo tales como: impermeabilización de azoteas, albañilería, aplanados, cancelería en ventanas y puertas, sustitución de malla ciclónica, acabados en general, cambio y arreglo de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas como cambio o corrección de cableado y sustitución de lámparas y/o balastos; Beneficiando a 9,850 Obregonenses que acuden a solicitar los servicios en las: Territorial Tolteca, Campamento de Limpia, Oficina de Protección Civil, Juzgado No. 38, Invernadero y Módulo de Policía Río San Borja, Centro Contra las Adicciones Río San Borja, Casa del Adulto Mayor, Aula digital Reacomodo Pino Suárez, Campamento de la Unidad Departamental de Mantenimiento y Conservación de Escuelas y Edificios Públicos, Casa de La 3ra. edad Francisco Villa, Territorial Jalalpa, Casa del Adulto Mayor Calle 10, Casa del Adulto Mayor Cove, Clínica Cellini, Centro de salud Minas de Cristo, Centro de salud El Pirú, Centro de salud Ampliación Presidentes, Centro de Salud Dr. Manuel Escontría, Clínica Jalalpa y Paradero las Palmas, Almacén General Delegacional, Aula Digital e instalación de Biométricos dentro de la Sede Delegacional, Campamentos y Almacenes de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Campamento de Limpia de la colonia Bosques 2da. sección, Edificio de la dirección Técnica, Registro Civil No. 17, Oficina del Medio ambiente.

4	2	2	2	1	216		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	M2	11,362	53,417.00	41,364.20	7,000,000.00	47,994,725.95	47,994,635.67
---	---	---	---	---	-----	--	---	----	--------	-----------	-----------	--------------	---------------	---------------

Objetivo: Brindar seguridad a peatones y conductores delimitando espacio a efecto de reducir accidentes viales. Realizando la reconstrucción de las banquetas y guarniciones para mejorar la infraestructura urbana.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional llevó a cabo la rehabilitación de banquetas y guarniciones ya que las afectaciones presentadas por los agrietamientos de concreto derivado del desgaste de su vida útil y por las rupturas resultado del crecimiento de raíces de árbol, las colonias atendidas fueron: Acueducto, Águilas, Acuilotla, Águilas Ampliación, Alfalfar, Alfonso XIII, Alpes Ampliación, Araña, Arturo López, Arturo Martínez, Atlamaya, Barrio Norte, Bejero, Belem de las Flores, Bellavista, Bonanza, Calzada Jalalpa, Campestre, Campo Deportivo Revolución, Canutillo 3ra. Sección, Cañada, Capulín, Carlos A. Madrazo, Cascada, Cebada, Chimalistac, Colinas de Tarango, Colinas del Sur, La Conchita, Corpus Christy, Cove, Cristo Rey, Cuernito, Cuernito Reacomodo, Desarrollo Urbano, Estado de Hidalgo, Francisco Santa Fe, Santa Lucía, Santa María Nonoalco, Santa Rosa Xochiac, Tepopotla, Tetelpan, Tizapán, Tlacopac, Torres del Potrero, U.H. Antoniovilla, Garcimarrero, Golondrinas, Golondrinas 1ra y 2da Secciones, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito 2da. Ampliación, Jardines del Pedregal San Ángel, José María Pino Suárez, La Loma Santa Fe, Liberación Proletaria, Liberales de 1857, Llano Redondo, Lomas de Becerra, , Lomas de Capula, Lomas de Guadalupe, Lomas de la Era, Lomas de las Águilas, Lomas de San Ángel Inn, Lomas de Tarango, Lomas de Tetelpan, Loreto, Margarita Maza de Juárez, María G. de García Ruiz, Martinica, Mercedes Gómez, Mexicana, Mexicana Ampliación, Miguel Hidalgo, Minas de Cristo, Molino de Rosas, Molino de Rosa Ampliación, Molino de Santo Domingo, Olivar de los Padres, Olivar del Conde, Palmas, Palmita, Paraíso, Paseo de las Lomas, Piloto, Pirú, Pólvora, Presidentes, Primera Victoria, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Puerta Grande, Rincón de la Bolsa, Rinconada Centenario, San Ángel, San Ángel Inn, San Bartolo Ameyalco, San Clemente, Carrillo Flores, U.H. Batallón de San Patricio, U.H. Lomas de Becerra, U.H. Lomas de Plateros, Valentín Gómez Farías, Villa Progresista, Villa Solidaridad, Zenón Delgado, Piloto Adolfo López Mateos, Piloto Ampliación, Pirú 2da. Ampliación Santa Fe, Olivar del Conde 1ra y 2da Sección, Lomas de Chamontoya.

4	1	2	2	1	217		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	6	7	2	9,885,211.00	18,275,040.80	18,275,040.80
---	---	---	---	---	-----	--	---	----------	---	---	---	--------------	---------------	---------------

Objetivo: Fortalecer los sistemas de abasto y ofertar los productos en los mercados públicos delegacionales, capacitando a los oferentes y conservando los espacios de venta, asimismo impulsar el crecimiento económico de la demarcación mejorando los mecanismos e instalaciones orientadas a la oferta y demanda de productos.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, esta Actividad Institucional realizó los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura comercial, siendo estos: impermeabilización de azoteas, albañilería (aplanados, levantar muros, detalles), cancelería en ventanas y puertas, cambio y arreglo de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas como cambio o corrección de cableado, sustitución de lámparas y/o balastos y corrección de acabados de pintura (rampas para discapacitados). Los inmuebles atendidos fueron: Mercado Tizapán y Mercado Olivar del Conde. Logrando un beneficio de 1,000 habitantes.

4	2	2	2	1	218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	M2	187,427.00	360,009.00	248,328.22	170,489,446.00	277,971,458.05	265,211,155.26
---	---	---	---	---	-----	--	--	----	------------	------------	------------	----------------	----------------	----------------

Objetivo: Agilizar el tránsito vehicular en la delegación y reducir los tiempos de traslado, la emisión de contaminantes y los accidentes viales.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SE	AI	EP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercicio
<p>Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, realizó trabajos de mantenimiento y rehabilitación en Vialidades Secundarias los cuales consistieron en: bacheo y pavimentación a base de piquete de amarre, fresado manual y maquinaria, como la demolición de material en mal estado, nivelación del terreno, compactación, análisis topográfico y colocación de nuevo material que en algunos casos fue de concreto hidráulico el cual tiene mayor durabilidad; adicionalmente, se realizaron trabajos de mediciones, calas, cuantificaciones, elaboración de planos, croquis de ubicación y números generadores, integración de catálogos de conceptos, análisis e integración de precios unitarios respectivos, integración del presupuesto base, memoria fotográfica, memoria descriptiva y técnica de los trabajos a realizar, destacando que los trabajos se llevaron a cabo en las colonias: Acueducto, Águilas, Acuilotla, Águilas Ampliación, Alfalfar, Alfonso XIII, Alpes Ampliación, Araña, Arturo López, Arturo Martínez, Atlamaya, Barrio Norte, Bejero, Belen de las Flores, Bellavista, Bonanza, Calzada Jalalpa, Campestre, Campo Deportivo Revolución, Canutillo 3ra. Sección, Cañada, Capulín, Carlos A. Madrazo, Cascada, Cebada, Chimalistac, Colinas de Tarango, Colinas del Sur, La Conchita, Corpus Christy, Cove, Cristo Rey, Cuernito, Cuernito Reacomodo, Desarrollo Urbano, Estado de Hidalgo, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, Golondrinas, Golondrinas 1ra y 2da Secciones, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepitito 2da. Ampliación, Jardines del Pedregal San Ángel, José María Pino Suárez, La Loma Santa Fe, Liberación Proletaria, Liberales de 1857, Llano Redondo, Lomas de Becerra, , Lomas de Capula, Lomas de Guadalupe, Lomas de la Era, Lomas de las Águilas, Lomas de San Ángel Inn, Lomas de Tarango, Lomas de Tetelpan, Loreto, Margarita Maza de Juárez, María G. de García Ruiz, Martinica, Merced Gómez, Mexicana, Mexicana Ampliación, Miguel Hidalgo, Minas de Cristo, Molino de Rosas, Molino de Rosa Ampliación, Molino de Santo Domingo, Olivar de Los Padres, Olivar del Conde, Palmas, Palmita, Paraiso, Paseo de las Lomas, Piloto, Pirú, Pólvora, Presidentes, Primera Victoria, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Puerta Grande, Rincón de la Bolsa, Rinconada Centenario, San Ángel, San Ángel Inn, San Bartolo Ameyalco, San Clemente, Santa Fe, Santa Lucía, Santa María Nonoalco, Santa Rosa Xochiac, Tepopotla, Tetelpan, Tizapán, Tlacopac, Torres Del Potrero, U.H. Antonio Carrillo Flores, U.H. Batallón de San Patricio, U.H. Lomas de Becerra, U.H. Lomas de Plateros, U.H. Molino de Santo Domingo, entre otras. Beneficiando a 119,732 habitantes Obregonenses.</p>														
4	2	2	2	1	219		Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	1,227	1,369	424	91,082,949.00	131,412,450.99	131,412,098.87
<p>Objetivo: Mejorar la imagen urbana de la demarcación, adecuar los espacios y nomenclatura urbana para una correcta ubicación dando seguridad a la población.</p> <p>Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, para esta Actividad Institucional, se realizaron acciones de conservación a espacios públicos ya que es necesario proporcionar un mantenimiento constante y de esta manera brindar un aspecto pulcro y de grata presencia en las fuentes, ya que estas se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes, además, constantemente se toman como puntos de referencia, lugares de descanso y recreación. Así mismo se realizó la adecuación de áreas para colocación de infraestructura (gimnasios al aire libre, aparatos de ejercicio, juegos infantiles, restauración y recuperación de espacios públicos), llevando al cabo acciones de trazo y nivelación, excavación, herrería, pintura, luminarias, limpieza, barrido, recolección de basura y residuos sólidos, entre otras; los trabajos se realizaron en las diferentes colonias entre las que se encontraron: Ave Real, Cooperativa Cehuayo, Herón Proal, Llano Redondo, Prados la Prividencia, Tlacuitlapa (Ampl.), Tlacuitlapa 2° Reacomodo, U.P. Tepeaca, Valentín Gómez F., Villa Progresista, Zoltotitla, Tepeaca (Ampl.), 1a. Ampl. Jalalpa el Grande, Arboledas Politoco, Calz. Jalalpa, U.H. Carrillo Flores, Jalalpa Ampl., Jalalpa el Grande 1er. Reac., Jalalpa el Grande 2a. (Ampl.), Jalalpa Tepitito 2a (Ampl.), Tepopotla, La Angostura, La Angostura (Predio), Lomas de la Era, Rincón de la Bolsa, San José del Olivar, Torres de Potrero, Águilas (Ampl.), Alpes, Alpes (Ampl.), Lomas de Axiomatla, Alfonso XIII, Colinas del Sur, El Pocito, El Rodeo, Fracc. El Pirú, U.H. Lomas de Plateros, Merced Gómez, Molino de Rosas, Presidentes, Presidentes 2a (Ampl.), Agrícola, Chimalistac, Guadalupe Inn, Jardines del Pedregal, La Florida, Lomas de San Ángel Inn, Loreto, Olivar de los Padres, San Ángel, Tlacopac Pueblo, U.H. Belén de las Flores, El Paraiso, Isidro Fabela, José María Pino Suárez, La Conchita, U.H. Lomas de Becerra, Pólvora, la Victoria, Reac. Lomas de Sto. Domingo, U.H. Santa Fe, Tlaquechico y Tlalteca.</p>														
4	2	2	2	1	220		Señalamiento en vialidades	Pieza	4,300	4,300	4,300	1,000,000.00	205,427.31	205,427.31
<p>Objetivo: Ofrecer mayores condiciones de seguridad a conductores y peatones en las calles y avenidas de la demarcación, contando con calles y avenidas seguras, resultado de una adecuada ubicación y señalización en las mismas.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AC	ET	F	SE	AI	PP	Descripción	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, realizó acciones con el fin de brindar un servicio más eficiente y oportuno a la comunidad Obregonense, instalando los señalamientos viales (nomenclatura y señalamientos preventivos, restrictivos e informativos, mantenimiento y retiro de señalización dañada), así como manteniéndolos en óptimas condiciones de visibilidad, con la finalidad de facilitar la localización de calles, avenidas, edificios e instalaciones que prestan servicios públicos, centros educativos, sociales, deportivos y recreativos; así mismo, con estas acciones se brindó mayor seguridad a conductores de vehículos automotores, peatones y escolares usuarios de los señalamientos y se coadyuvó a evitar conductas indeseables para mantener limpia la vía pública, los parques y jardines. Beneficiando a 132 colonias de la Demarcación, siendo estas: Lomas de las Águilas, Alfonso XIII, San Clemente, Colinas del Sur, Cove, Cristo Rey, Calzada Jalalpa, Jalalpa el Grande, Jardines del Pedregal, San José del Olivar, La Joya, Ampl. la Mexicana, Olivar de los Padres, Paraíso, U. H. Pirú, Presidentes, Progreso, Puente Colorado, Pueblo de Tetelpan, Pueblo de Tizapan, Toluca, Zenón Delgado, San Ángel, Lomas de San Ángel Inn, La Angostura, Prof. Arturo Martínez, Lomas de Capula, Herón Proal, Isidro Fabela, La Martinica, Merced Gómez, Miguel Gaona Armenta, Piloto, U. H. Lomas de Plateros, la Victoria Secc. Bosques, Progreso Tizapán, Torres de Potrero, Las Águilas, Águilas Pilares, Alcantarilla, Ampl. los Alpes, Alpes, Altavista, Lomas de los Ángeles Tetelpan, La Cañada, Privada de Centenario, La Era, Guadalupe Inn, Molino de Rosas, Ocotillo, 1° Secc. Olivar del Conde, Lomas de Plateros, La Presa, Tarango, Lomas de Tarango, Villa Verdum, San Ángel Inn, La Cascada, Ampl. Jalalpa, 1er. Reac. Jalalpa, Jalalpa Tepito, 2°. Ampl. Jalalpa Tepito, José Ma. Pino Suárez, U. H. Sta. Fe Imss, La Araña, Chimalistac, Florida, Pueblo la Otra Banda, La Pera Xochináhuac, Atlamaxac, Sn. Bartolo Ameyalco, Lomas de Becerra, Belén de las Flores Secc. Cuchilla, Bellavista, 1a. Secc. la Cañada, El Capulín, Ampl. la Cebada, Fraccionamiento Colinas del Sur, La Conchita, Corpus Christy, Molino de Sto. Domingo, Cumbres de San Francisco, Garcimarrero Norte, Edo. De Hidalgo, Loreto y Campamento, Minas de Cristo, 3a. Secc. Olivar del Conde, Palmas, Palmas Observatorio, Pre - Concreto, Real del Monte, Pueblo de Sta. Rosa Xochiac, Bosques de Tarango, entre otras.</p>														
4	5	2	2	3	221		Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable	Metro	7,600	15,774.60	9,308.60	15,000,000.00	35,446,609.86	35,438,207.30
<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de la red de agua potable, construyendo o ampliando un adecuado nivel de suministro de agua potable en las diversas colonias de esta delegación.</p>														
<p>Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2017, se llevaron al cabo trabajos en 9,308.6 metros para la construcción y ampliación de infraestructura de agua potable, siendo estos: instalación de tubería de agua potable, generalmente de asbesto, cemento por tubería de polietileno alta densidad rd-9 de 4" y 6" de diámetro. Realizando excavación, trazo y nivelación, colocación de tubería relleno, encamado y concreto para cerrar cepa. Beneficiando a 23,500 habitantes de las colonias Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco.</p>														
4	5	2	2	3	222		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	14,906.00	23,705.40	20,756.80	52,919,177.00	105,738,535.68	105,735,020.82
<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de la red de agua potable, brindando un mantenimiento adecuado para el suministro de agua potable en las diversas colonias de esta Delegación.</p>														
<p>Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable, siendo estos los principales: rescisión y sustitución de la tubería de agua potable generalmente de cemento por tubería de polietileno alta densidad rd-9 de 4" y 6" de diámetro., realizando excavaciones, trazo y nivelación, colocación de tubería nueva, relleno, encamado y concreto para cerrar cepa. Beneficiando a 87,426 habitantes de las colonias: Águilas, Acuilotla, Águilas Ampliación, Alfalfar, Alfonso XIII, Alpes Ampliación, Araña, Arturo López, Arturo Martínez, Atlamaya, Barrio Norte, Bejero, Belén de las Flores, Bellavista, Bonanza, Calzada Jalalpa, Campestre, Campo Deportivo Revolución, Canutillo 3ra. Sección, Cañada, Capulín, Carlos A. Madrazo, Cascada, Cebada, Chimalistac, Colinas de Tarango, Colinas del Sur, La Conchita, Corpus Christy, Cove, Cristo Rey, Cuernito, Cuernito Reacomodo, Desarrollo Urbano, Estado de Hidalgo, Florida, Francisco Villa, Garcimarrero, Golondrinas, Golondrinas 1ra y 2da Secciones, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito 2da. Ampliación, Jardines del Pedregal San Ángel, José María Pino Suárez, La Loma Santa Fe, Liberación Proletaria, Liberales de 1857, Llano Redondo, Lomas de Becerra, , Lomas de Capula, Lomas de Guadalupe, Lomas de la Era, Lomas de las Águilas, Lomas de San Ángel Inn, Lomas de Tarango, Lomas de Tetelpan, Loreto, Margarita Maza de Juárez, María G. de García Ruiz, Martinica, Merced Gómez, Mexicana, Mexicana Ampliación, Miguel Hidalgo, Minas de Cristo, Molino de Rosas, Molino de Rosa Ampliación, Molino de Santo Domingo, Olivar de los Padres, Olivar del Conde, Palmas, Palmita, Paraíso, Paseo de las Lomas, Piloto, Pirú, Pólvora, Presidentes, Primera Victoria, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Puerta Grande, Rincón de La Bolsa, Rinconada Centenario, San Ángel, San Ángel Inn, San Bartolo Ameyalco, San Clemente, Santa Fe, Santa Lucía, Santa María Nonoalco, Santa Rosa Xochiac, Tepopotla, Tetelpan, Tizapán, Tlacopac, Torres del Potrero, entre otras.</p>														
4	2	2	2	4	223		Alumbrado público	Luminaria	15,534	23,723	23,723	303,892,894.00	321,744,788.22	319,724,686.68
<p>Objetivo: Brindar seguridad a la población a través del mantenimiento de alumbrado público, para de esta manera garantizar un adecuado servicio de alumbrado contribuyendo así a un menor índice delictivo.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Adecuada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	224		Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo	4,202	21,981	20,249	95,118,376.00	306,518,703.61	305,752,129.82

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, permitió renovar en forma constante las unidades de alumbrado público, el mantenimiento y rehabilitación, así como la oportunidad de actualizar e innovar materiales de tecnología actualizada. Lo que con lleva a una mayor eficiencia de uso en postes y luminarias; esto hace posible abatir el deterioro natural en los materiales por uso frecuente, contingencias, medioambiente, paso del tiempo y los daños causados por vandalismo y fauna depredadora, lo anterior permite mejorar y conservar la vida útil del alumbrado público, ahorrar energía eléctrica y cumplir con el propósito de brindar a los obregonenses una visión nocturna adecuada y mayor seguridad al transitar por la vialidad. Los trabajos se realizaron en las colonias: Acueducto, Acuilotla, Águilas, La Araña, Bellavista, Balcones de Cehuayo, Pueblo Nuevo, Paraje El Caballito, Lomas de la Era, Alfonso XIII, Ampliación Alpes, San Ángel, San Ángel Inn, San Bartolo Ameyalco, Canutillo, Punta de Cehuayo, Chimalistac, San Clemente, Colinas del Sur, Corpus Christy, 19 de Mayo, Molino de Santo Domingo, Lomas de la Era, Florida, Guadalupe Inn, Herón Proal, Jalalpa, Jardines del Pedregal, Santa María Nonoalco, Nicanor Arvide, Olivar del Conde, Palmas Olivar, El Pirú, Progreso Tizapán, Prados de la Providencia, Lomas de Tarango, Tetelpan, Tizapán, Tlacopac, Tlacuitlapa, Tolteca, Torres de Potrero, Villa Verdum, Arturo González, Arturo Martínez, Axotitla, U. H. Belem, Campestre, Carlos A. Madrazo, Milpa del Cedro, Garcimarrero, Jalalpa Tepito, María G. de García Ruiz, Merced Gómez, Olivar de los Padres, Palmas, Paseo de la Lomas, U. H. Plateros, La Prensa, 1ª. Victoria, Real del Monte, Santa Rosa Xochiac, Xotoltitla, Zenón Delgado, Águilas, Lomas de Becerra, La Cañada, Carlos A. Madrazo, Las Cuevitas, Lomas de la Era, Flor de María, Florida, Francisco Villa, Golondrinas, Guadalupe Inn, Herón Proal, Hogar y Redención, Isidro Fabela, José M. Pino Suárez, La Joya, Llano Redondo, Merced Gómez, La Mexicana, Molino de Rosas, Nicanor Arvide, Olivar del Conde, Palmas Observatorio, Ampliación Piloto, U. H. Plateros, Axotla, La Conchita, El Encinal, La Presa Sección Hornos, El Ruedo, Tlapechico, Valentín Gómez Farías, Jursitas, La Martinica, 8 de Agosto, 18 de Julio, Margarita Maza, Minas de Cristo, Carola, Presidentes, Liberación Proletaria, Chamontoya, entre otras.

Objetivo: Mejorar las viviendas de personas de escasos recursos, trabajando de manera conjunta con la población para mejorar las condiciones habitacionales de los mismos.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, realizo trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en unidades habitacionales los cuales consistieron en: impermeabilización de azoteas, albañilería (aplanados, levantamiento de muros, detalles), cancelería en ventanas y puertas, cambio y arreglo de instalaciones eléctricas como cambio o corrección de cableado, cambio de lámparas y/o balastos, contactos, tableros, corrección de acabados de pintura (en fachadas, interior del inmueble, rampas para discapacitados), desazolve de drenaje, así como la construcción de cuartos dormitorio y cuartos de baño en las viviendas. Beneficiando con estas acciones a 88,014 habitantes de las colonias: Alfonso XII, Olivar del Conde, Puerta Grande, Santa Fe, Santa María Nonoalco, Santa Rosa Xochiac, Lomas de la Era, San Bartolo Ameyalco, Alpes, Lomas de Chamontoya, Ampliación Tlacoyaque, Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, La Angostura, Lomas de Becerra, San Ángel Tizapán, Barrio Norte, Olivar del Conde Ira. Sección, Bonanza, El Rodeo, Tepeaca, Molino de Rosas, Olivar del Conde, Progreso Tizapán, Bellavista, Minas de Cristo, Reacomodo el Cuernito, Arvide, Piloto, Olivar de los Padres, Pueblo de Axiotla, Jalalpa El Grande, El Capulín, Golondrinas, Villa Progresista, Merced Gómez, Palmas, Real del Monte, Garcimarrero, Carlos A. Madrazo, El Rodeo, El Pocito, Presidentes, Golondrinas Ira. Sección, San Pedro de los Pinos, Barrio Norte, Minas de Cristo, 2da. Apliación Presidentes, Arvide, Lomas de Capula, San Clemente, Alfalfar, Balcones de Cehuayo, Unidad Popular Tepeaca, Punta de Cehuayo, Águilas Pilares, Águilas 3er. Parque, Águilas Sección Hornos, Alpes, Jalalpa, Jalalpa Ampliación, Águilas Ampliación, Jalalpa el Grande, Conciencia Proletaria, entre otras.

4	2	2	2	6	225		Operación de panteones públicos	Servicio	1	1	1	2,000,000.00	2,072,119.62	2,072,119.62
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------	----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas los panteones para dar un servicio de calidad, reducir los tiempos de atención y operación de los servicios en los panteones.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional, durante el 2017, se dio la necesidad de adquirir artículos de construcción y reparación, herramientas menores, vestuario y uniformes; mismas que fueron indispensables para llevar al cabo las acciones de operación de panteones. Por otra parte, se han proporcionado los servicios de apertura y cierre de fosas, recuperación de fosas abandonadas por los deudos, deshierre, lavado y llenado de piletas, barrido y recolección de basura, escombros y cascajo en los panteones en los panteones San Rafael, Santa Fe, Tarango, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y Tetelpan, con el fin de que los habitantes de la demarcación cuenten con un servicio de calidad. Beneficiando a 2,904 habitantes de la demarcación.

5	1	1	3	5	208		Servicios legales	Servicio	2,000	2,000	630	500,000.00	359,986.72	359,986.72
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------	----------	-------	-------	-----	------------	------------	------------

Objetivo: Facilitar la recuperación y respuesta de la documentación requerida por la población para sus situaciones legales.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, en esta actividad se realizaron diversos servicios a la ciudadanía, derivados de los juicios de nulidad, lesividad, acciones públicas y juicios de amparo, para lograr sustentar asuntos relativos a procedimientos administrativos en materia de verificación, derechos de petición, invasión de predios, declaratorias de nulidad de licencias, manifestaciones de construcción y caducidad en los procedimientos, ya sean promovidos por el propio afectado o por cualquier interesado o perjudicado.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGON

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	8	5	201		Apoyo administrativo	Tramite	1	1	1	1,238,675,377.00	901,578,656.35	901,315,814.13

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadanas.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2017, realizó diversas actividades que satisficieron las necesidades de la ciudadanía, entre las que se encontraron: acciones de protección social, recolección de basura, alcantarillado, mantenimiento a inmuebles, desazolve, eventos deportivos y culturales, pavimentación, servicios de salud, etc., fue de suma importancia proporcionar servicios de apoyo administrativo a las diferentes áreas que conforman este Órgano Político Administrativo, lo que facilitó el desempeño del personal y propicio que la diversidad de servicios que se proporcionan se entreguen de forma eficaz a la población; entre los apoyos administrativos que se realizaron a las diferentes áreas, se encuentran los servicios de apoyo informático, tramitación documental diversa, de mantenimiento, servicios generales, fotocopiado, administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como servicios de apoyo logístico, entre otros y de forma inherente el pago de los sueldos, salarios y prestaciones del personal de esta Delegación; por otra parte, se efectuaron pagos de telefonía, agua potable, servicios de internet, fotocopiado e impresión, primas por concepto de seguros, reparación y mantenimiento a equipo de cómputo, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, servicios de fumigación, entre otros.

5	1	1	8	5	202		Apoyo jurídico	Asesoría	1,500	1,500	1,045	500,000.00	454,699.24	454,699.24
---	---	---	---	---	-----	--	----------------	----------	-------	-------	-------	------------	------------	------------

Objetivo: Disminuir los tiempos de atención entre la población para dar respuesta jurídica y oportuna a sus necesidades, asimismo aumentar los apoyos y asesorías jurídicas entre la población que así lo requiera.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2017, esta Actividad Institucional, llevó al cabo asesorías a la población con la finalidad de coadyuvar servicios eficientes que contribuyeron a satisfacer las necesidades de la ciudadanía, las cuales se establecieron en función del diario devenir de la actuación de este Órgano Político Administrativo, brindando asesorías jurídicas en materia familiar de las cuales el 61% fue solicitado por mujeres, pensiones alimenticias por madres solteras, de las cuales el 19% fueron mujeres de la tercera edad principalmente viudas, el 20% restante solicitó asesoría en materia laboral siendo principalmente varones; las asesorías se realizaron mediante pláticas y consultas con abogados de este Órgano Político Administrativo, a fin de que la población usuaria efectuara los diversos trámites con certeza y seguridad, evitando así la pérdida de tiempo.

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Apoyos a comunidades de la Delegación	Gacetas del 05 y 31 de enero, 31 de marzo, 25 abril, 27 junio, 18 y 31 julio, 08 de agosto, 13 y 26 de octubre, 16 de noviembre y 13 de diciembre.	Álvaro Obregón	Colonias que se encuentran dentro del perímetro delegacional: 19 de mayo 1ra Victoria Sección Bosques 1ra. Victoria 26 de julio 2da Jalalpa Tepito (Ampl) 2da. El Pirul (Ampl) Abraham González Acueducto Acuilotla Águilas 3er. Parque Águilas Pilares Alcantarilla Alfalfar Alfonso XIII Alpes Alpes (Ampl) Arboledas Politoco Arcos de Centenario Arturo Gamiz Arturo Martínez Arvide Atlamaxac Atlamaya Ave Real Ave Real (Ampl) Axotla Balcones de Cehuayo Barrio Norte Batallón de San Patricio (U.Hab) Bejero	Los apoyos se destinan a la población en general y vecinos que habitan en las 249 colonias que conforman esta Demarcación, entre los apoyos que se otorgan son para eventos patronales, culturales o para la integración vecinal y familiar; así como a la población que asiste a eventos masivos de diferente índole que realiza esta Delegación. De igual forma, se contemplan apoyos a la población en salud visual, indispensable para mejorar la calidad de vida de la población de la demarcación, al proporcionar revisión visual y entrega de lentes; además para promover la integración de personas con dificultades motrices se entregan aparatos ortopédicos, de igual forma se prevén apoyos para las viviendas como la mejora en fachadas, con trabajos de repellido y/o entrega de pintura; así como obras de techo firme, cuartos dormitorio, cocina o cuartos de baño para las viviendas que se localizan en las zonas marginadas de la demarcación; además de proporcionar mantenimiento a las Unidades Habitacionales; asimismo se realizaron acciones orientadas a la construcción total o parcial de viviendas que hayan colapsado o hayan sido demolidas total o parcialmente que fueron afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, además de apoyar a las familias de las viviendas que han sido afectadas por la	379,934	92,000,000.00	310,395,735.72	309,690,267.06

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			Belén de las Flores Belén de las Flores (U.Hab) Belén de las Flores Sección Relleno Belén de las Flores_ Bella Vista Bonanza Bosques de Tarango Calzada Jalalpa Campo de Tiro los Gamitos Canutillo (Aguascalientes) Canutillo 3ra. Sección Canutillo Predio La Presa Cañada del Olivar (U. Hab) Carola Cedro Chico Chimalistac Colinas de Tarango Colinas del Sur Conciencia Proletaria Cooperativa Cehuayo Corpus Christy Corpus Christy Ampl Xocomecatla Cove Cristo Rey De Tarango (Rncda) Desarrollo Urbano Dos Ríos El Árbol El Batán El Bosque El Bosque 2da Sección (Ampl) El Bosque Sección Torres El Capulín	Toluca-Valle de México" con trabajos de repellado y pintura; que se encuentren en este Órgano Político Administrativo 1/.					

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			El Capulín (Ampl)					
			El Cuernito					
			El Mirador					
			El Paraíso					
			El Pirú (Fracc)					
			El Pirul					
			El Pocito					
			El Rodeo					
			El Ruedo					
			Emancipación del Pueblo					
			Estado de Hidalgo					
			Estado de Hidalgo (Ampl)					
			Estado de Hidalgo_					
			Flor de María					
			Florida					
			Francisco Villa					
			Galeana					
			Garcimarrero					
			Garcimarrero Norte					
			Garcimarrero Reacomodo					
			Golondrinas					
			Golondrinas 1ra. Sección					
			Golondrinas 2da. Sección					
			Gral. A. Rosales					
			Gral. Carlos A Madrazo					
			Guadalupe Inn					
			Hacienda de Guadalupe Chimalistac					
			Herón Proal					
			Hogar y Redención					
			Isidro Fabela					
			Jalalpa					
			Jalalpa (Ampl)					
			Jalalpa el Grande					

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Jalalpa Tepito					
			Jardines del Pedregal					
			José María Pino Suarez					
			Juristas					
			La Angostura					
			La Araña					
			La Cañada					
			La Cascada					
			La Cebada (Ampl)					
			La Conchita					
			La Herradura					
			La Huerta					
			La Joya					
			La Loma					
			La Martinica					
			La Mexicana					
			La Mexicana (Ampl)					
			La Milagrosa					
			La Otra Banda					
			La Palmita					
			La Pera Xochinahuac (U.Hab)					
			La Presa					
			La Presa Sección Hornos					
			Ladera Grande o La Cebadita					
			Las Águilas					
			Las Águilas (Ampl)					
			Las Águilas Secc. Hornos					
			Las Cuevitas					
			Las Palmas					
			Liberación Proletaria					
			Liberales de 1857					
			Llano Redondo					
			Lomas de Axomiatla					

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Lomas de Becerra					
			Lomas de Becerra (U.Hab)					
			Lomas de Becerra Arvide (U. Hab)					
			Lomas de Capula					
			Lomas de Capulín					
			Lomas de Centenario (U.Hab)					
			Lomas de Chamontoya					
			Lomas de Guadalupe					
			Lomas de la Era					
			Lomas de las Águilas					
			Lomas de los Ángeles Tetelpan					
			Lomas de los Cedros					
			Lomas de Nuevo México					
			Lomas de Plateros (U.Hab) I					
			Lomas de Plateros (U.Hab) II					
			Lomas de Puerta Grande					
			Lomas de San Ángel Inn					
			Lomas de Santa Fe					
			Lomas de Santa Fe II					
			Lomas de Santo Domingo					
			Lomas de Santo Domingo (Ampl)					
			Lomas de Tarango					
			Lomas de Tetelpan					
			Loreto					
			Los Cedros					
			Los Gamitos					
			Margarita M. de Juárez					
			María G. de García Ruiz					
			Mártires de Tacubaya					
			Merced Gómez					
			Metropolitano (U.Hab)					
			Miguel Gaona Armenta					
			Miguel Hidalgo					

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Milpa del Cedro					
			Minas de Cristo					
			Molino de Rosas					
			Molino de Rosas (Ampl)					
			Molino de Santo Domingo					
			Molino de Santo Domingo (U.Hab)					
			Ocho de agosto					
			Ocotillos					
			Olivar de los Padres					
			Olivar del Conde 1ra Sección I					
			Olivar del Conde 1ra. Sección II					
			Olivar del Conde 2da Sección II					
			Olivar del Conde 2da. Sección I					
			Palmas					
			Palmas Axotitla					
			Paraje el Caballito					
			Parque Residencial San Antonio (U.Hab)					
			Paseo de las Lomas San Gabriel					
			Piloto (Adolfo López Mateos)					
			Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl)					
			Poder Popular					
			Pólvora					
			Ponciano Arriaga					
			Prados la Providencia					
			Predio la angostura					
			Presidentes					
			Presidentes 1ra. (Ampl)					
			Presidentes 2da (Ampl)					
			Privada Centenario					
			Prof. José Arturo López					
			Progreso Tizapan					
			Pueblo Nuevo					

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Puente Colorado					
			Puente Colorado (Ampl)					
			Punta de Cehuayo					
			Reacomodo el Cuernito					
			Reacomodo Pino Suarez					
			Real del Monte					
			Residencial Maria Isabel					
			Rincón de la Bolsa					
			San Ángel					
			San Ángel Inn					
			San Bartolo Ameyalco (Pblo)					
			San Clemente					
			San Gabriel					
			San Pedro de los Pinos					
			Santa Fe					
			Santa Fe (U.Hab)					
			Santa Fé km 8.5					
			Santa Lucia					
			Santa Lucia (Pblo)					
			Santa Lucia Reacomodo					
			Santa María Nonoalco					
			Santa Rosa Xochiac (Pblo)					
			Sears Roebuck (U.Hab)					
			Tarango (U.Hab)					
			Tecolalco					
			Tejocote					
			Tepeaca					
			Tepeaca (Ampl)					
			Tepopotla					
			Tetelpan					
			Tetelpan (Pblo)					
			Tetlalpan					
			Tizampampano					

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Tizapan-Tizapan San Ángel					
			Tlacopac					
			Tlacoyaque					
			Tlacoyaque (Ampl)					
			Tlacoyaque (Barr)					
			Tlacuitlapa					
			Tlacuitlapa 2do. Reacomodo (Ampl)					
			Tlapechico					
			Tolteca					
			Torres de Mixcoac (U.Hab)					
			Torres de Potrero					
			Torres San Antonio (U.Hab)					
			Torres San Pedro (U.Hab)					
			Unidad Popular Tepeaca					
			Unión Olivos					
			Unión Popular Emiliano Zapata (U.Hab)					
			Valentín Gómez Farías					
			Villa Progresista					
			Villa Solidaridad					
			Villa Verdun					
			Zenón Delgado					
			Zotoltitla					
Total URG						92,000,000.00	310,395,735.72	309,690,267.06

¹⁷ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos."	Comités Ciudadanos en los que sus proyectos se ejecutan bajo el Capítulo 4000.	96 Comités Ciudadanos	-	25,170,638.80	25,170,638.80	Debido a que en esta Delegación se desarrollan proyectos del presupuesto participativo, como son la instalación de cámaras de vigilancia y juegos infantiles, rehabilitación de calles, banquetas, andadores y rampas, pintura, aplanado o repellido en fachadas; además de la sustitución y entrega de tinacos y/o calentadores solares en las colonias: Santa Lucía (Pblo), Tecolalco, Tejocote, Tepeaca, Tepototla, Tetelpan (Pblo), Tetlalpan, Tizampampano, Tlacuitlapa, Tlacuitlapa 2do Reacomodo (Ampl), Zenón Delgado, 19 de mayo, Estado de Hidalgo, Olivar del Conde 2da Secc. I, Olivar del Conde 2da Secc. II, Abraham González, Acueducto, Arcos de Centenario, Arvide, Bellavista, Canutillo (Aguascalientes), Canutillo 3ra Secc., Canutillo predio La Presa, Cedro chico, Cove, Cristo Rey, Desarrollo Urbano, El Árbol, El Batán, El Capulín (Ampl), El Pocito, El Rodeo, Estado de Hidalgo, Garcimarrero Norte, Garcimarrero Reacomodo, Golondrinas 1ra Secc., Gral. A. Rosales, Hogar y redención, Juristas, La Cañada, La Cebada (Ampl), La Huerta, La Joya, La Presa, La Presa Secc. Hornos, Las Águilas (Ampl), Las Águilas Secc. Hornos, Las Cuevitás, Las Palmas, Lomas de Capula, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Lomas de Nuevo México, Lomas de Puerta Grande, Lomas de Sto. Domingo, Los Cedros, Los Gamitos, Margarita M. de Juárez, María G. de García Ruiz, Mártires de Tacubaya, Miguel Hidalgo, Milpa del Cedro, Molino de Sto. Domingo, Ocho de agosto, Palmas Axotitla, Paraje el Caballito, Polvora, Prados la Providencia, Presidentes 1ra. (Ampl), Pueblo Nuevo, Puente Colorado (Ampl), San Gabriel, Tlacoyaque Ampl., Primera Victoria Secc. Bosques., Belén de las Flores, Emancipación del Pueblo y Molino de Rosas; asimismo, en las Unidades Habitacionales: Belén de las Flores, Parque Residencial San Antonio, Metropolitano, Sears Roebuck, Tarango, Torres de Mixcoac, Lomas de Becerra Arvide, Batallón de San Patricio, Cañada del Olivar, Lomas de Centenario, Molino de Sto. Domingo, Carola, Lomas de Plateros I, Torres San Antonio, La Pera Xochinahuac, Lomas de Becerra, Torres San Pedro, Unión Popular Emiliano Zapata, Lomas de Plateros II y Santa Fe.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑA ORTÍZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

089

Autorizó: 
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4481 "Ayudas por desastres naturales y otros siniestros."	Apoyos a familias damnificadas con la entrega de materiales de construcción y herramientas por el sismo del 19 de septiembre de 2017; asimismo, a través del Fondo "Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN-CDMX)" se entregaron 233 apoyos a viviendas y a 550 personas; 1 familia para el	1,300	275,000.00	45,691,999.82	45,636,979.56	Derivado del fenómeno sísmico del 19 de septiembre en la Ciudad de México, fue necesario apoyar a los vecinos que se vieron afectados a través de la entrega de materiales de construcción como: cemento, arena, grava, varilla y tabiques, etc; así como, de herramientas entre las que se encuentran palas, picos, barretas, carretillas, martillos y mazos, entre otros; para facilitar los trabajos en la reparación de las viviendas afectadas; adicionalmente para dar atención a los afectados por el sismo del 19 de septiembre a través del Fondo denominado "Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN-CDMX)" se brindó atención a 233 viviendas afectadas en diversas colonias dentro del perímetro delegacional, en las que se realizaron acciones como son: extracción de puertas y ventanas, retiro de recubrimientos, colocación de malla de acero, reestructuración y reforzamiento de muros, castillos, losas, pisos, cadenas de cerramiento, cimentación, creación de zapatas, excavación, acarreo, reforzamientos de castillos y cadenas, así como de levantamiento de muros; y se apoyó a 550 personas vecinos afectados en sus viviendas por el sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre a través de la entrega de diversos materiales de construcción tales como arena, grava, tabique rojo, cemento, varilla de 3/8, alambro, alambre recocido, tabla de 4" x 1 1/2 x 2.40 M, hoja de triplay de 19mm, clavo de 2" y clavo de 4". Debido a las diversas contingencias como hundimiento de terrenos en zonas minadas; así como, socavación y reblandecimiento de terrenos que afectan las viviendas, ocasionado por intensas lluvias y sismos, se hace necesario entregar apoyos económicos para la renta de viviendas de las familias afectadas, durante el tiempo en que se reubican a las mismas o se rehabilitan sus terrenos y viviendas. Como se mencionó anteriormente, se entrega un apoyo económico (para el pago de la renta de una vivienda alterna) al dueño de la vivienda afectada, previo estudio donde se determina su escasa capacidad económica, mientras se efectúan los trabajos para el mejoramiento de su vivienda.
Total URG			275,000.00	70,862,638.62	70,807,618.36	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTÍZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

090

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Papelería	253,917,051.00	4,499,999.66	4,499,999.66	Adquirir materiales de papelería y oficina para el desarrollo de las actividades administrativas de este Órgano Político Administrativo y brindar una atención eficiente y oportuna a la ciudadanía, entre los materiales se encuentran lápices, libretas, bolígrafos, gomas, correctores, folders, etc.
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	Adquirir tóners para impresoras que son utilizadas en el trabajo diario del personal administrativo de este Órgano Político Administrativo
Material Didáctico	0.00	2,964,154.47	2,964,154.47	Adquirir materiales e insumos para la elaboración de manualidades, cursos y talleres para los Centros de Atención y Cuidado Infantil que se encuentran en la demarcación, entre otros materiales se van a adquirir: acuarelas, cartulinas, papel crepe, crayolas, limpiapipas, juegos de mesa, hojas de colores, papel kraft, papel china, etc.
Alimentos CENDIS	0.00	1,345,682.00	1,345,682.00	Adquirir alimentos perecederos y no perecederos, con el fin de atender la alimentación de la población infantil que se encuentra inscrita en los Centros de Atención y Cuidado Infantil a cargo de este Órgano Político Administrativo.
Utensilios de cocina	0.00	999,997.14	999,997.14	Adquirir ollas, cacerolas, cubiertos, cuchillos, jarras, platos, vasos, entre otros, para optimizar la preparación y servicio de alimentos en los CACIS
Mezcla asfáltica	0.00	1,998,912.00	1,998,912.00	Adquirir mezcla asfáltica para los trabajos de Mantenimiento, conservación y rehabilitación de las vialidades secundarias que se encuentran dentro del perímetro delegacional.
Material eléctrico para Oficinas y Alumbrado Público de esta Delegación	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	Adquirir material eléctrico y electrónico para el mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones eléctricas de las distintas oficinas que componen la Delegación, así como para la rehabilitación del alumbrado público que se encuentra dentro del perímetro delegacional, entre otros materiales se encuentran: balastras, tubos de luz, tubos de led, cables, contactos, enchufes, etc.
Medicamentos	0.00	2,999,990.00	2,999,990.00	Insumos requeridos para la operación de los diferentes centros de salud y consultorios que se encuentran dentro del perímetro delegacional.
Material de curación	0.00	2,999,816.84	2,999,816.84	Adquirir insumos para la atención de emergencias y consultas que se brindan en los diferentes centros de salud y consultorios que se encuentran dentro del perímetro delegacional.
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	0.00	999,526.58	999,526.58	Adquirir el material necesario para ejecutar los trabajos en la infraestructura de agua potable que se encuentra en la delegación como son: perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, P.V.C., entre otros

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Aceites y lubricantes	0.00	499,957.33	499,957.33	Adquirir insumos para brindar mantenimiento a los motores de los vehículos que desarrollan actividades administrativas y de campo en este Órgano Político Administrativo.
Vestuario y uniformes	0.00	4,999,348.23	4,999,348.23	Adquirir vestuario como son: playeras, gorras, chalecos, chamarras, rompevientos, etc. para dotar de identidad a los trabajadores de esta Delegación; así como Adquirir uniformes de diversas disciplinas deportivas como: futbol, voleibol, basquetbol, Tae Kwon Do , karate, entre otras; con la finalidad de promover las disciplinas; así como, para brindar vestuario distintivo a los atletas y equipos representativos de la Demarcación en competencias estatales y nacionales.
Material deportivo	0.00	6,999,913.28	6,999,913.28	Arquirir medallas, trofeos, balones, redes, guantes de box, peras locas, costales de box, caretas, tapetes, entre otros insumos, con el fin de equipar la infraestructura deportiva y dotar de materiales a los instructores y atletas.
Refacciones para muebles y edificios	0.00	2,992,013.67	2,992,013.67	Adquirir material para la reparación de diversos muebles que se encuentran en las diversas áreas administrativas de la Deleación así como para los trabajos del mantenimiento y conservación de edificios públicos y de imagen urbana que se ejecutan dentro del perímetro delegacional, entre los materiales se cuentan: chapas, candados, cerraduras, bisagras, entre otros.
Refacciones de cómputo	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	Adquirir refacciones para el mantenimiento y rehabilitación de equipos informáticos que son utilizados en el trabajo diario de esta demarcación como son: tarjetas electrónicas, unidades de disco internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.
Refacciones para equipo de transporte	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	Adquirir llantas que permitan proporcionar a los vehículos de esta Delegación seguridad y agarre evitando accidente en época de lluvias.
Reparación de vehículos	0.00	5,000,000.00	4,890,705.41	Recurso solicitado para la reparación de los vehículos que operan programas públicos con la finalidad que estos se encuentren en óptimas condiciones y de esta manera garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía
Mantenimiento de maquinaria, equipo y herramienta.	0.00	4,599,999.97	4,599,999.97	Recurso solicitado para la instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos y herramientas utilizado para las actividades deportivas y recreativas que se encuentran en la Delegación.
Servicios de limpieza	0.00	699,996.20	699,996.20	Recurso solicitado para la contratación de servicio de limpieza integral a las oficinas de la delegación por el periodo comprendido de septiembre a diciembre y mantener en buenas condiciones las instalaciones del Órgano Político Administrativo.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTÍZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

092

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Fumigación	0.00	1,299,999.98	1,299,999.98	Recurso solicitado para la contratación del servicio de fumigación a las instalaciones de la delegación por el periodo comprendido de noviembre a diciembre evitando así la proliferación de plagas que puedan ocasionar focos de infección tanto en el personal que labora en la demarcación como en la ciudadanía que acude a la realización de trámites o servicios.
Espectáculos culturales	0.00	4,999,999.99	4,999,999.99	Contratar logística, audio, e iluminación, elencos artísticos; así como, de alimentos y adornos alusivos a los festejos patrios
Ayudas sociales	0.00	57,999,999.43	57,999,999.43	Recurso para el mantenimiento, rehabilitación y conservación de Imagen Urbana dentro del Perímetro Delegacional, en el que se ejecutan trabajos de aplanado y aplicación de pintura
Muebles de oficina	0.00	1,971,068.52	1,971,068.52	Adquisición de mobiliario como son sillas secretariales para equipar las áreas administrativas de la Delegación.
Equipos eléctricos	0.00	2,997,979.86	2,997,979.86	Adquisición de no breaks para equipar las diversas áreas de la Delegación y de esta manera resguardar la información que se genera diariamente.
Rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones	0.00	9,985,037.00	9,985,037.00	Se realizan trabajos en banquetas y guarniciones debido a que el crecimiento natural de árboles y arbustos levantan las banquetas ocasionando el rompimiento y con ello el deterioro del concreto hidráulico; así como, por el uso cotidiano de los transeúntes y es necesario realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento.
Rehabilitación y mantenimiento de andadores y escalinatas con barandales	0.00	4,998,635.05	4,998,635.05	Se realizan trabajos en andadores y escalinatas con barandales debido al deterioro que presentan por fracturas del concreto, por el crecimiento de árboles en la que sus raíces levantan las escalinatas así como por el uso cotidiano de los transeúntes y es necesario realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento.
Recuperación y mantenimiento de espacios públicos en 64 colonias, dentro del perímetro delegacional.	0.00	49,997,148.74	49,997,148.74	Se realizan trabajos para recuperar espacios públicos a fin de conformar lugares propios para la convivencia y la recreación familiar, rehabilitando así la imagen urbana.
Pavimentación con concreto hidráulico, empedrado y carpeta asfáltica (bacheo), dentro del perímetro delegacional.	0.00	59,963,871.29	59,963,871.29	Se realizan trabajos de pavimentación en las calles y avenidas, toda vez, que se encuentran en muy malas condiciones de tránsito ocasionado por el paso continuo vehicular y el desgaste natural.
Total URG	253,917,051.00	253,813,047.23	253,703,752.64	

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTÍZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

093

Autorizó:

RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
ACUILOTLA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,253.18	262,253.18	100.0%
HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	MEJORAR, REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO AL EMPEDRADO EN TODA LA COLONIA	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,168.29	262,168.29	100.0%
ÁGUILAS 3ER PARQUE	RENIVELACIÓN DE ADOQUÍN EN ANDADORES 2,4 Y 6	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,057.04	262,057.04	99.9%
ÁGUILAS PILARES	MALLA PERIMETRAL EN LA CASA COMUNITARIA UBICADA EN ALFONSO CASO ANDRADE	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,733.71	261,733.71	99.8%
ALCANTARILLA	COLOCACIÓN DE TECHADO Y PROTECCIÓN	TECHADO DE AREA DE JUEGOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0	262,253.60	262,251.27	262,251.27	100.0%
ALFALFAR	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ROSA BLANCA	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,251.45	262,251.45	100.0%
ALFONSO XIII	LUMINARIAS DE BALISA ENTRE CALLE ALFONSO CANO Y CALLE ROSA BLANCA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,163.80	262,085.16	99.9%
ALPES	CAMBIO DE BANQUETAS EN ALPES (ALPES Y CALLE CÓNDROR)	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,092.91	262,092.91	99.9%
ALPES (AMPL)	ALUMBRADO Y SEGURIDAD, CALLE RADA ENTRE CALLE EMBOCADURA Y BARRANCA DE PILARES.	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,185.13	262,112.53	99.9%
LA MEXICANA (AMPL)	LUMINARIAS	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,015.34	262,015.34	99.9%
JALALPA (AMPL)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	256,609.75	256,609.75	97.8%
ARBOLEDAS POLITOCO	RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,251.00	262,251.00	100.0%
ARTURO GAMIZ	PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,253.48	262,253.48	100.0%
ARTURO MARTÍNEZ	REPARACION DE BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,108.26	262,108.26	99.9%
ATLAMAXAC	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,218.27	262,218.27	100.0%
ATLAMAYA	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS Y ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,112.53	262,112.53	99.9%
AVE REAL	CENTRO INTERACTIVO EQUIPAMIENTO 2DA ETAPA	EQUIPAMIENTO (CONSTRUCCIÓN)	100.0	262,253.60	262,253.31	262,253.31	100.0%
AVE REAL (AMPL)	ESCALINATAS CON BARANDAL	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
AXOTLA	PAVIMENTACIÓN 1A. ETAPA CALLE PROVIDENCIA DE MORELOS A ROLDÁN	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,194.30	262,194.30	100.0%
BALCONES DE CEHUAYO	RECUPERACIÓN DE ÁREAS	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
BARRIO NORTE	PAVIMENTACION NUEVA	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,215.13	262,215.13	100.0%
BEJERO	CONCRETO HIDRÁULICO CALLE FRANCISCO ZARCO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,119.19	262,119.19	99.9%
BELÉN DE LAS FLORES	SOLUCIONES EFECTIVAS PARA LA COLONIA (INSTALACION DE DRENAJE Y CONEXIONES)	DRENAJE	100.0	262,253.60	262,225.71	262,225.71	100.0%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación * 3/1
BELEN DE LAS FLORES SECCIÓN RELLENO	MANTENIMIENTO A CONSULTORIO MEDICO DEL CENTRO SOCIAL	CENTRO SOCIAL	100.0	262,253.60	262,245.72	262,245.72	100.0%
BONANZA	PAVIMENTACION PARA UNA COLONIA MEJOR	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,119.19	262,119.19	99.9%
CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,119.42	262,119.42	99.9%
CHIMALISTAC	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL EMPEDRADO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,226.65	262,226.65	100.0%
COLINAS DE TARANGO	GUARNICIONES Y BANQUETAS ENTRE LOMAS DE TARANGO Y MONTE CARLO	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
COLINAS DEL SUR	RAMPAS EN PUNTAS DE BANQUETAS PARA ADULTOS MAYORES	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
CONCIENCIA PROLETARIA	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA PARTE DE ABAJO DEL CENTRO SOCIAL, CONCIENCIA PROLETARIA	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	259,176.11	259,176.11	98.8%
COOPERATIVA CEHUAYO	MALLA CICLÓNICA	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	260,498.28	260,498.28	99.3%
CORPUS CHRISTY	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	241,051.91	241,051.91	91.9%
CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	CANCHA MIXTA DE FUTBOL RÁPIDO Y BASQUETBOL	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,196.13	262,196.13	100.0%
DOS RÍOS	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,237.77	262,237.77	100.0%
EL BOSQUE	REMODELACION DE PARQUE	ESPACIO PÚBLICO	100.0	262,253.60	262,253.54	262,253.54	100.0%
EL BOSQUE 2DA SECCIÓN (AMPL)	CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,119.19	262,119.19	99.9%
EL BOSQUE SECCIÓN TORRES	BALIZAMIENTO Y SEÑALES VIALES EN BOSQUES SECCION	BALIZAMIENTO	100.0	262,253.60	262,251.21	262,251.16	100.0%
EL CAPULÍN	ADOQUÍN PARA UN CAMINO SEGURO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,118.54	262,118.54	99.9%
EL CUERNITO	ILUMINACION LED	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,220.97	262,220.97	100.0%
EL MIRADOR	TERMINACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE "BAJADA TECALCAPA"	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	255,870.71	255,870.71	97.6%
EL PIRÚ (FRACC)	SEGURIDAD VIAL	BANQUETAS	100.0	262,253.60	251,202.65	251,202.65	95.8%
EL PIRUL	GUARNICIONES Y BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	251,202.65	251,202.65	95.8%
EL RUEDO	CAMBIO DE ADOQUIN POR CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARAVILLAS	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,350.93	261,350.93	99.7%
ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	CAMBIO DE CONCRETO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,119.20	262,119.20	99.9%
FLOR DE MARÍA	SIN ATROPELLOS (COLOCACION DE BARRERAS)	BANQUETAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
FLORIDA	BARDA PERIMETRAL DESDE LA CASA 618 DE LA 1RA. CDA. DE FLOR DE MARÍA PARA LA SEGURIDAD DE LOS	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,686.73	261,686.73	99.8%
FRANCISCO VILLA	BACHEO DE CALLE (ENTRE INSURGENTES Y MARGARITAS)	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,237.70	262,237.70	100.0%
GALEANA	MEJORAMIENTO DEL MÓDULO DEPORTIVO	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,213.78	262,213.78	100.0%
GARCIMARRERO	NO MÁS FUGAS DE AGUA EN LA CALLE ANDADOR JILGUEROS, ENTRE CALLE 36 Y ANDADOR CANARIOS	AGUA POTABLE	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
	LUMINARIAS DE BALIZA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,085.16	262,085.16	99.9%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
GOLONDRINAS	REJA PERIMETRAL	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,864.91	261,864.91	99.9%
GOLONDRINAS 2DA SECCIÓN	RECUPERACIÓN DE AREAS VERDES PARA GIMNASIO	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,253.59	262,253.59	100.0%
GRAL. C. A. MADRAZO	LANZADO DE CONCRETO	TALUD	100.0	262,253.60	261,794.59	261,794.59	99.8%
GUADALUPE INN	ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS DE BALIZA (EN TODA LA COLONIA)	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,112.53	262,112.53	99.9%
HERÓN PROAL	CONCRETO HIDRÁULICO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,579.35	261,579.35	99.7%
ISIDRO FABELA	CON EJERCICIO NOS HACEMOS MAS FUERTES	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,253.45	262,253.45	100.0%
JALALPA	MANTENIMIENTO A UN MURO DE CONTENCIÓN	MURO DE CONTENCIÓN	100.0	262,253.60	259,754.51	259,754.51	99.0%
JALALPA EL GRANDE	CANCHA DE VOLEIBOL	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	261,973.57	261,973.57	99.9%
JALALPA TEPITO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	255,654.45	255,654.45	97.5%
JARDINES DEL PEDREGAL	VELARIA PARA EL PARQUE DEL CENTRO DE BARRIO	VELARIA	100.0	262,253.60	262,116.79	262,116.79	99.9%
JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	LÁMPARAS DE MENSULA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	261,979.65	261,979.65	99.9%
LA ANGOSTURA	BAÑOS PARA LAS CANCHAS DE FUTBOL Y BASQUET	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,249.00	262,249.00	100.0%
LA ARAÑA	CANCHA MIXTA DE FUTBOL RÁPIDO Y BASQUETBOL	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,236.78	262,236.78	100.0%
LA CASCADA	MANTENIMIENTO DE LA BARDA PERIMETRAL SOBRE LA CALLE GUIJA	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,629.72	261,629.72	99.8%
LA CONCHITA	CAMBIO DE PIEDRAS DE CONCRETO HIDRAULICO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,119.19	262,119.19	99.9%
LA HERRADURA	ADOQUINADO DE LA C. ROMULO O FARRIL	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,057.03	262,057.03	99.9%
LA LOMA	ILUMINACIÓN ÁREAS VERDES LA LOMA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	259,089.49	259,089.49	98.8%
LA MARTINICA	OBRA DE ESCALINATA (JOSÉ GÁLVEZ MOYA Y CALLE 6)	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
LA MEXICANA	SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,082.02	262,082.02	99.9%
LA MILAGROSA	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,804.02	261,804.02	99.8%
LA PALMITA	MANTENIMIENTO A LAS BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	260,509.56	260,509.56	99.3%
LADERA GRANDE O LA CEBADITA	ACONDICIONAR CHANCHAS DE FUTBOL Y BASQUETBOL EN EN TODA LA COLONIA LAS ÁGUILAS LUMINARIAS TIPO MENSULA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN.	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	260,561.97	260,561.97	99.4%
LAS ÁGUILAS	REMODELACIÓN O TECHADO DE LA CANCHA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,105.00	262,105.00	99.9%
LIBERACIÓN PROLETARIA	LUMINARIAS EN LA COLONIA	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,114.74	262,114.74	99.9%
LIBERALES DE 1857	SAMPEADO DE LA PARTE ALTA COLINDANTE, DE LA PORTERÍA Y BANCAS DE CONCRETO	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,085.16	262,085.16	99.9%
LLANO REDONDO	REPAVIMENTACIÓN COLONIAL	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,191.40	262,191.40	100.0%
LOMAS DE AXOMIATLA	RENOVACION DE BANQUETAS	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,906.17	261,906.17	99.9%
LOMAS DE BECERRA	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TENANGO	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,092.91	262,092.91	99.9%
LOMAS DE CAPULÍN		PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,225.05	261,225.05	99.6%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pasos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
LOMAS DE CHAMONTOYA	AULA PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	AULA	100.0	262,253.60	262,230.47	262,230.47	100.0%
LOMAS DE GUADALUPE	CONCRETO HIDRAÚLICO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,237.70	262,237.70	100.0%
LOMAS DE LA ERA	ESCALINATAS NUEVAS	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,293.32	261,293.32	99.6%
LOMAS DE LAS ÁGUILAS	LEVANTAR GUARNICIÓN Y LEVANTAR BANQUETA	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,092.91	262,092.91	99.9%
LOMAS DE LOS CEDROS	PEATONES SEGUROS CON GUARNICIONES Y PASAMANOS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,210.48	262,210.48	100.0%
LOMAS DE SANTA FE	TECHUMBRE DE ACCESO PRINCIPAL	TECHUMBRE	100.0	262,253.60	262,198.13	262,198.13	100.0%
LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPL)	COLOCACION Y RENOVACION DE BANQUETAS Y	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,233.03	262,233.03	100.0%
LOMAS DE TARANGO	COLOCAR CASETA DE VIGILANCIA (LOMA DE TARANGO Y AV. CENTENARIO)	CASETA DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,127.95	262,127.95	100.0%
LOMAS DE TETELPAN	BACHEO DE EMPEDRADO DE CALLE CAMINO REAL A TETELPAN(ENTRE CJÓN DE BORREGOS Y CALLE 3)	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	253,130.75	253,130.75	96.5%
LORETO	RENIVELACIÓN DE PIEDRAS DEL CAMINO DE ACCESO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,246.52	262,246.52	100.0%
MERCED GÓMEZ	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SOCIAL (2A. ETAPA) EN AV. 5 DE MAYO ENTRE TACUBA Y BARANDAL PUENTE MIGUEL GAONA	CENTRO SOCIAL	100.0	262,253.60	261,883.34	261,883.34	99.9%
MIGUEL GAONA ARMENTA	MEJORANDO MI CALLE (CAMBIO DE ADOQUIN)	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
MINAS DE CRISTO	MEJORANDO MI CALLE (CAMBIO DE ADOQUIN)	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,253.36	262,253.36	100.0%
MOLINO DE ROSAS (AMPL)	ILUMINA MI CAMINO SEGURO LAMPARAS DE MENSULA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,219.10	262,219.10	100.0%
OCOTILLOS	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE	AGUA POTABLE	100.0	262,253.60	262,253.59	262,253.59	100.0%
OLIVAR DE LOS PADRES	CONFORMACION DE BANQUETAS (AV. TOLUCA SAN FRANCISCO Y SAN IGNACIO)	BANQUETAS	100.0	262,253.60	261,049.40	261,049.40	99.5%
PALMAS	CAMINEMOS SEGUROS (BANQUETAS Y BALIZAMIENTO CON MICROESFERA)	BANQUETAS (REPARAR LAS BANQUETAS QUE	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	261,873.49	261,873.49	99.9%
PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS CON BARANDAL	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS) (AMPL)	2 BAÑOS PARA CENTRO INTERACTIVO, PINTURA EXTERIOR E INTERIOR E IMPERMEABILIZACION	EQUIPAMIENTO CENTRO INTERACTIVO AMPL. PILOTO (MANTENIMIENTO CIC)	100.0	262,253.60	261,884.36	261,884.36	99.9%
PODER POPULAR	REMODELACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	SALÓN DE USOS	100.0	262,253.60	262,250.85	262,250.85	100.0%
PONCIANO ARRIAGA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
PRESIDENTES	CAMBIO Y RENOVACION DE BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
PRESIDENTES 2DA (AMPL)	MANTENIMIENTO A JARDINES	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,251.05	262,251.05	100.0%
PRIVADA CENTENARIO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,238.31	262,238.31	100.0%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
PROF. JOSÉ ARTURO LÓPEZ	CENTRO COMUNITARIO PARA TODOS	CENTRO SOCIAL	100.0	262,253.60	262,246.55	262,246.55	100.0%
PROGRESO TIZAPAN	JUEGOS INFANTILES (CALLE CANALITO Y AVENIDA TOLUCA)	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	255,663.01	255,663.01	97.5%
PUNTE COLORADO	PASAMANOS O BARANDALES	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,747.67	261,747.67	99.8%
PUNTA DE CEHUAYO	COLOCACIÓN DE BARANDALES EN ANDADORES	ANDADORES	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
REACOMODO EL CUERNITO	MANTENIMIENTO Y CERCADO DEL PARQUE DE BOLSILLO	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,253.54	262,253.54	100.0%
REAL DEL MONTE	CAMBIO DE CONCRETO HIDRAULICO PLANCHAS DE CONCRETO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,253.32	262,253.32	100.0%
RINCÓN DE LA BOLSA	COLOCACIÓN DE PASAMANOS O BARANDALES EN ANDADORES	ANDADORES	100.0	262,253.60	259,241.28	259,241.28	98.9%
SAN ÁNGEL	MANTENIMIENTO DEL DRENAJE. ENTRE HERMENEGILDO GALEANA Y GÓMEZ FARIAS	DRENAJE	100.0	262,253.60	261,789.61	261,789.61	99.8%
SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	CONCRETO HIDRÁULICO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,181.46	261,181.46	99.6%
SAN CLEMENTE	CONTINUACIÓN DE PASAMANOS 1A, 2A, 3A Y 4A CERRADA DE JACARANDAS	ANDADORES	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
SAN PEDRO DE LOS PINOS	UN PISO FIRME Y SEGURO	MANTENIMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,112.80	262,112.80	99.9%
SANTA FE	RENOVACIÓN DE BANQUETA	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,101.88	262,101.88	99.9%
SANTA LUCIA	PROTECCIÓN DE MALLA O ALGÚN OTRO MATERIAL PARA LA COLONIA	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,815.11	261,815.11	99.8%
SANTA LUCIA REACOMODO	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDALES	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
SANTA MARÍA NONOALCO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE ENFRETE DE LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN. FERROCARRIL DE CUERNAVACA Y VAN DICK	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,253.54	262,253.54	100.0%
SANTA ROSA XOCHIAC (PBLO)	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE RAFAEL CHECA	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,188.29	261,188.29	99.6%
TEPEACA (AMPL)	CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,186.12	261,186.12	99.6%
TETELPAN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,225.20	262,225.20	100.0%
TIZAPAN-TIZAPAN SAN ÁNGEL	GIMNASIO AL AIRE LIBRE (CALLE MICHOACÁN)	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,253.35	262,253.35	100.0%
TLACOPAC	BACHEO DE CALLES	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,199.26	262,199.26	100.0%
TLACOYAQUE	CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE	GIMNASIO	100.0	262,253.60	262,253.59	262,253.59	100.0%
TLACOYAQUE (BARR)	BARANDAL ESCALINATAS	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,713.23	261,713.23	99.8%
TLAPECHICO	RESCATE DE ÁREAS DEPORTIVAS	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,207.71	262,207.71	100.0%
TOLTECA	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,107.83	262,107.83	99.9%
TORRES DE POTRERO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	257,844.81	257,844.81	98.3%
UNIDAD POPULAR TEPEACA	LUMINARIAS	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,007.49	262,007.49	99.9%
UNIÓN OLIVOS	SUSTITUCIÓN DE CONCRETO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	261,188.29	261,188.29	99.6%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación 4 3/1
VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	ZAMPEO	ZAMPEO	100.0	262,253.60	261,794.58	261,794.58	99.8%
VILLA PROGRESISTA	REPAVIMENTACION DE CALLE	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,233.26	262,233.26	100.0%
VILLA SOLIDARIDAD	RECUPERACION DE ESPACIO	TUBO PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,279.07	261,279.07	99.6%
VILLA VERDUM	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE CENTRAL DE VILLA VERDÚN	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	259,554.93	259,554.93	99.0%
ZOTOLITLTLA	REJA PERIMETRAL	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	262,098.84	262,098.84	99.9%
1RA VICTORIA	REPARACION DE BANQUETAS ,GUARNICIONES Y PINTURA	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,159.81	262,159.81	100.0%
26 DE JULIO	CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	ESPACIO DEPORTIVO	100.0	262,253.60	262,243.31	262,243.31	100.0%
2DA EL PIRUL (AMPL)	ESCALINATAS NUEVAS CON BARANDAL	ESCALINATAS	100.0	262,253.60	261,963.60	261,963.60	99.9%
2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	257,247.06	257,247.06	98.1%
LOMAS DE SANTA FE II	CERO ENCHARCAMIENTOS EN AV. JAVIER BARROS SIERRA	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,165.31	262,165.31	100.0%
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCIÓN I	PARA CAMINAR MEJOR	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCIÓN II	PREPARACIÓN DE BANQUETAS	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,247.08	262,247.08	100.0%
SANTA FE KM 8.5	ILUMINACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON LUMINARIAS FOTO SOLARES	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,179.79	262,179.79	100.0%
PREDIO LA ANGOSTURA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	256,722.24	256,722.24	97.9%
RESIDENCIAL MARÍA ISABEL	COLOCACIÓN DE MALLA PERIMETRAL (BARDA) LÍMITROFE ENTRE LA COLONIA Y EL OTRORA CLUB CASA BLANCA	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	261,601.65	261,601.65	99.8%
BOSQUES DE TARANGO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
CALZADA JALALPA	CÁMARAS DE SEGURIDAD CON EQUIPO DE COMPUTO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
DE TARANGO (RNCDA)	RED DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LA OTRA BANDA	VIDEOCÁMARAS DE SEGURIDAD (RÍO MAGDALENA Y AVENIDA SAN JERÓNIMO)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LOMAS DE SAN ÁNGEL INN	LA LOMA Y GRANERO, CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
SAN ÁNGEL INN	CÁMARAS DE SEGURIDAD	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
SEARS ROEBUCK (U HAB)	CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
TARANGO (U HAB)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
TORRES DE MIXCOAC (U HAB)	DIEZ CÁMARAS CON SU (DVR) DE OCHO CANALES CADA UNA (GONZÁLEZ HERREJÓN Y ROSA TREPADORA)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U HAB)	APRENDIENDO JUNTOS (EQUIPAMIENTO)	EQUIPAMIENTO	100.0	262,253.60	256,877.36	256,877.36	97.9%
BATALLÓN DE SAN PATRICIO (U HAB)	BARIDAS O REJAS PERIMETRALES	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	CONTINUACIÓN DE BARDA PERIMETRAL.	REJA PERIMETRAL	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
LOMAS DE CENTENARIO (U HAB)	REHABILITACIÓN DE ANDADORES	ANDADORES	100.0	262,253.60	262,226.61	262,226.61	100.0%
MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB)	RAMPAS DE ACCESO EN ANDADORES	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
BELEN DE LAS FLORES (U HAB)	RAMPAS PARA DISCAPACIDAD	BANQUETAS	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I	REHABILITACIÓN DE ANDADORES (ACCESOS PEATONALES INTERNOS)	ANDADORES	100.0	262,253.60	262,233.50	262,233.50	100.0%
TORRES SAN ANTONIO (U HAB)	CONCRETO HIDRÁULICO	PAVIMENTACION	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)	COMPLEMENTO DE ADOQUÍN	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LOMAS DE BECERRA (U HAB)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
MOLINO DE ROSAS	PINTURA PARA EL CONDOMINIO UBICADO EN CALLE ROSA AMARILLA 108	PINTURA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
TLACOYAQUE (AMPL)	PINTURA Y APLANADO PARA CASAS	PINTURA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
TORRES SAN PEDRO (U HAB)	PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA UNIDAD SAN PEDRO	PINTURA	100.0	262,253.60	262,249.56	262,249.56	100.0%
UNIÓN POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	AUTOMATIZACIÓN DE LAS PUERTAS DE ACCESO PEATONAL Y/O VEHICULAR (CONTROL DE ACCESO AV. SANTA LUCIA	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
IRA VICTORIA SECCIÓN BOSQUES	PINTURA Y APLANADO DE FACHADAS	PINTURA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
BELEN DE LAS FLORES	REPELLADO	REPELLADO	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II	CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE RECICLAJE	RECICLAJE DE BASURA	100.0	262,253.60	262,253.58	262,253.58	100.0%
PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)	BOMBAS PARA CARCAMO	BOMBAS DE AGUA	100.0	262,253.60	262,224.13	262,224.13	100.0%
SANTA FE (U HAB)	LAMPARAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS	100.0	262,253.60	262,067.06	262,067.06	99.9%
CAROLA U.H.	BOMBAS DE AGUA	BOMBAS DE AGUA	100.0	262,253.20	262,253.19	262,253.19	100.0%
EMANCIPACIÓN DEL PUEBLO U.H.	AUTOMATIZACIÓN DE PUERTAS DE ACCESO	IMAGEN URBANA	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
ABRAHAM GONZÁLEZ	EQUIPAMIENTO DE TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
ACUEDUCTO	CALENTADORES SOLARES EN LA COLONIA	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
ARCOS DE CENTENARIO	TINACOS PARA CASETA CIPRES (CALLE CIPRES Y AV. CENTENARIO)	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
ARVIDE	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
BELLA VISTA	TINACOS PARA LA COLONIA	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
CANUTILLO 3RA SECCIÓN	TINACOS (TERCERA SECCIÓN DE CANUTILLO, AVENIDA CENTENARIO)	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
CANUTILLO PREDIO LA PRESA	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
CEDRO CHICO	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
COVE	CAMBIO DE TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
CRISTO REY	CALENTADORES SOLARES SIN INSTALACIÓN	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
DESARROLLO URBANO	BENEFICIO PARA LA COLONIA ECOLOGICA	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
EL ÁRBOL	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
EL BATAN	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
EL CAPULÍN (AMPL)	TODOS CON TINACO	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
EL POCITO	TINACOS EN MI COLONIA	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
EL RODEO	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
ESTADO DE HIDALGO	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
GARCIMARRERO NORTE	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
GARCIMARRERO REACOMODO	CALENTADOR SOLAR	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
GOLONDRINAS IRA SECCIÓN	TINACOS PARA GOLONDRINAS IRA SECCION	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
GRAL. A. ROSALES	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
HOGAR Y REDENCIÓN	TINACOS PARA TODOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
JURISTAS	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LA CAÑADA	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LA CEBADA (AMPL)	TINACOS AGUA LIMPIA PARA TODOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LA HUERTA	PARA QUE NO NOS FALTE EL AGUA	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LA JOYA	TINACOS ROTOPLAS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LA PRESA	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LA PRESA SECCIÓN HORNOS	CALENTADORES SOLARES AND PRESA ARCOS	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LAS ÁGUILAS (AMPL)	CALENTADORES SOLARES (ARRECIFE 131)	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LAS ÁGUILAS SECC. HORNOS	TINACOS ROTOPLAS EN LA COLONIA 5 DE MAYO ANDADOR PELICANOS, BARRANCA DEL MUERTO, PERICOS, CÓNDROR ENTRE PROLONGACIÓN BARRANCA DEL MUERTO Y ALFONSO	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LAS CUEVITAS	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LAS PALMAS	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LOMAS DE CAPULA	ABASTECIMIENTO DE AGUA A QUIEN LO REQUIERA	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LOMAS DE LOS ÁNGELES TETELPAN	CALENTADORES SOLARES, CALLES 9, 8,7,5,4,3,2 Y 1	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LOMAS DE NUEVO MÉXICO	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LOMAS DE PUERTA GRANDE	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LOMAS DE SANTO DOMINGO	CAMBIO DE TINACOS DE ASBESTO	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
LOS CEDROS	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
LOS GAMITOS	ENTREGA DE CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
MARGARITA M DE JUÁREZ	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
MARÍA G DE GARCÍA RUIZ	TINACOS DE AGUA DE 1200 LTS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
MÁRTIRES DE TACUBAYA	CAMBIAR LOS TINACOS DE ASBESTO POR ROTOPLAS DE 1500 LTS ADQUISICION E INSTALACION	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
METROPOLITANO (U HAB)	TINACOS PARA EL AGUA EL LA UNIDAD HABILITACIONAL METROPOLITANA ENTRE CONALEP Y PASEO DE LOS OLMO	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
MIGUEL HIDALGO	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA MIGUEL HIDALGO EN CALLE CRISTÓBAL HIDALGO, CALLE MARÍA GALLADA CALLE BARRANCA JALATLACO ENTRE CDA.	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
MILPA DEL CEDRO	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
MOLINO DE SANTO DOMINGO	CALENTADORES SOLARES SIN INSTALACIÓN	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
OCHO DE AGOSTO	EQUIPAMIENTO DE TINACOS PARA AGUA PARA SERVICIO DE LAS CASAS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
PALMAS AXOTITLA	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
PARAJE EL CABALLITO	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
POLVORA	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
PRADOS LA PROVIDENCIA	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
PRESIDENTES IRA (AMPL)	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
PUEBLO NUEVO	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
PUENTE COLORADO (AMPL)	TINACOS PARA TODA LA COLONIA	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
SAN GABRIEL	IMPACTO ECOLÓGICO Y ENERGÍA SUSTENTABLE	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
SANTA LUCIA (PBLO)	CALENTADOR SOLAR	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
TECOLALCO	ADQUISICIÓN DE TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
TEJOCOTE	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
TEPEACA	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
TEPOPOTLA	APROVECHANDO LA ENERGÍA DEL SOL	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.60	262,252.60	100.0%
TETELPAN (PBLO)	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,252.61	262,252.61	100.0%
TETLALPAN	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
TIZAMPAMPANO	CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA (C.ZAMPAMPANO, TITZUPAN, CHANDIQ, TARIHUICO,	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
TLACUITLAPA	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
TLACUITLAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
ZENÓN DELGADO	TINACOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
19 DE MAYO	CALENTADORES SOLARES	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
ESTADO DE HIDALGO	TINACOS NUEVOS	TINACOS	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN I	PARA UN AHORRO DE ENERGIA (CALENTADORES SOLARES)	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN II	CALENTADORES SOLARES PARA CUIDAR TU ECONOMIA	CALENTADORES	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
EL PARAÍSO	IMPLEMENTAR CUATRIMOTOS DE POLICÍA PARA HACER RONDINES EN LAS MAÑANAS Y NOCHES	CUATRIMOTO	100.0	262,253.60	262,253.60	262,253.60	100.0%
REACOMODO PINO SUAREZ	CENTRO INTERACTIVO (EQUIPAMIENTO, MUEBLES Y EQUIPO DE COMPUTO)	EQUIPAMIENTO	100.0	262,253.60	256,877.36	256,877.36	97.9%
Total URG				65,301,146.00	65,162,114.56	65,161,963.27	

* Se refiere el presupuesto autorizado en el Anexo IV del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
1.8.	2016	0.00	267,334.78	267,334.78	FORTAMUN - Líquida de Interés	Las acciones realizadas con este fondo corresponden básicamente para cubrir los seguros de bienes patrimoniales como son: seguros contra robos, incendios y demás riesgos o contingencias.
1.8.	2016	0.00	347,053.48	347,053.48	FORTAMUN - Líquida de Remanentes de Interés	Las acciones realizadas con este fondo corresponden básicamente para cubrir los seguros de bienes patrimoniales como son: seguros contra robos, incendios y demás riesgos o contingencias.
1.8.	2016	451,389.65	0.00	451,389.65	FORTAMUN - Líquida de Remanentes de Principal	Las acciones realizadas con este fondo corresponden básicamente para cubrir los seguros de bienes patrimoniales como son: seguros contra robos, incendios y demás riesgos o contingencias.
2.2.	2016	0.00	196,441.03	196,441.03	FORTAMUN - Líquida de Interés	Se llevó a cabo el arrendamiento de maquinaria, durante el periodo de un mes (Bob Cat y una mano de chango), para realizar el retiro de cascajo, material de construcción y piedra en las diversas zonas de la demarcación que resultaron perjudicadas por el pasado sismo ocurrido el día 19 de septiembre de 2017 con el propósito de brindar apoyo y seguridad a las familias obregonenses.
2.2.	2016	0.00	415,141.62	415,141.61	FAIS - Líquida de Interés	Las principales acciones consistieron en la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional en atención a las familias afectadas por el desastre natural ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, entre otros.
2.2.	2016	0.00	1,061,358.22	1,061,358.20	FAIS - Líquida de Remanentes de Interés	Las principales acciones consistieron en la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional en atención a las familias afectadas por el desastre natural ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, entre otros.
2.2.	2016	42,559.36	0.00	42,559.35	FAIS - Líquida de Remanentes de Principal	Las principales acciones consistieron en la rehabilitación de viviendas con la construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños y cuartos para cocinas ubicados en diferentes colonias dentro del perímetro Delegacional en atención a las familias afectadas por el desastre natural ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017. Los trabajos consistieron en levantamiento de muros, colado de losas, cimentación, entre otros.

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
2.2.	2016	43,600,000.00	0.00	43,543,537.64	FONADEN - Líquida de Remanentes de Principal	Se brindó atención a los afectados por el sismo del 19 de septiembre a través del Fondo denominado "Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México(FONADEN-CDMX)" se brindó atención a 233 viviendas afectadas en diversas colonias dentro del perímetro delegacional, en las que se realizarán acciones como son: extracción de puertas y ventanas, retiro de recubrimientos, colocación de malla de acero, reestructuración y reforzamiento de muros, castillos, losas, pisos, cadenas de cerramiento, cimentación, creación de zapatas, excavación, acarreo, reforzamientos de castillos y cadenas, así como de levantamiento de muros
2.5.	2016	2,700,000.00	0.00	2,699,285.20	FONADEN - Líquida de Remanentes de Principal	Se brindó atención a los afectados por el sismo del 19 de septiembre a través del Fondo denominado "Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México(FONADEN-CDMX)" se brindó atención a 233 viviendas afectadas en diversas colonias dentro del perímetro delegacional, en las que se realizarán acciones como son: extracción de puertas y ventanas, retiro de recubrimientos, colocación de malla de acero, reestructuración y reforzamiento de muros, castillos, losas, pisos, cadenas de cerramiento, cimentación, creación de zapatas, excavación, acarreo, reforzamientos de castillos y cadenas, así como de levantamiento de muros
2.6.	2016	5,400,000.00	0.00	5,399,979.80	FONADEN - Líquida de Remanentes de Principal	Se brindó atención a los afectados por el sismo del 19 de septiembre a través del Fondo denominado "Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México(FONADEN-CDMX)" se brindó atención a 233 viviendas afectadas en diversas colonias dentro del perímetro delegacional, en las que se realizarán acciones como son: extracción de puertas y ventanas, retiro de recubrimientos, colocación de malla de acero, reestructuración y reforzamiento de muros, castillos, losas, pisos, cadenas de cerramiento, cimentación, creación de zapatas, excavación, acarreo, reforzamientos de castillos y cadenas, así como de levantamiento de muros
Total URG		52,193,949.01	2,287,329.13	54,424,080.74		

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

105

Autorizó:

LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-02 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	1,384,492,249.00	151,680,908.20	1,536,173,157.20	1,535,048,678.49	1,535,048,678.49	1,124,478.71
Gasto de Capital	1,168,985,778.00	389,222,174.15	1,558,207,952.15	1,542,370,387.93	1,542,370,387.93	15,837,564.22
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,553,478,027.00	540,903,082.35	3,094,381,109.35	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42	16,962,042.93

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Servicios Personales	1,080,320,963.00	-5,055,865.41	1,075,265,097.59	1,075,167,931.02	1,075,167,931.02	97,166.57
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	397,152,523.00	-18,798,177.91	378,354,345.09	378,354,345.09	378,354,345.09	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	100,409,196.00	12,205,016.64	112,614,212.64	112,614,212.64	112,614,212.64	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	143,260,169.00	6,472,950.50	149,733,119.50	149,713,863.39	149,713,863.39	19,256.11
Seguridad Social	105,541,510.00	1,705,042.92	107,246,552.92	107,246,552.92	107,246,552.92	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	306,519,715.00	-2,185,375.26	304,334,339.74	304,256,429.28	304,256,429.28	77,910.46
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	27,437,850.00	-4,455,322.30	22,982,527.70	22,982,527.70	22,982,527.70	0.00
Materiales y Suministros	504,856,395.00	-195,062,858.94	309,793,536.06	298,151,068.78	298,151,068.78	11,642,467.28
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	275,620,366.00	-246,300,032.06	29,320,333.94	29,320,333.94	29,320,333.94	0.00
Alimentos y Utensilios	30,733,723.00	6,648,219.42	37,381,942.42	37,381,942.42	37,381,942.42	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,580,500.00	-2,267,339.79	8,313,160.21	8,313,160.21	8,313,160.21	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	57,728,978.00	17,820,607.20	75,549,585.20	63,910,541.65	63,910,541.65	11,639,043.55
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,937,500.00	7,859,785.35	18,797,285.35	18,793,988.34	18,793,988.34	3,297.01
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	79,965,859.00	6,681,985.87	86,647,844.87	86,647,718.15	86,647,718.15	126.72
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	22,094,500.00	3,708,919.19	25,803,419.19	25,803,419.19	25,803,419.19	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,194,969.00	10,784,995.88	27,979,964.88	27,979,964.88	27,979,964.88	0.00
Servicios Generales	517,159,103.00	84,583,002.04	601,742,105.04	598,973,241.27	598,973,241.27	2,768,863.77
Servicios Básicos	205,270,478.00	-17,097,928.82	188,172,549.18	186,155,737.63	186,155,737.63	2,016,811.55
Servicios de Arrendamiento	11,920,000.00	1,598,854.01	13,518,854.01	13,518,854.01	13,518,854.01	0.00
Servicios Profesionales, Científicos Técnicos y Otros Servicios	133,609,695.00	64,460,292.47	198,069,987.47	197,968,711.00	197,968,711.00	101,276.47
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,471,752.00	845,932.12	18,317,684.12	17,776,205.15	17,776,205.15	541,478.97

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Servicios de Instalación, Reparación Mantenimiento y Conservación	72,291,722.00	30,101,359.42	102,393,081.42	102,283,784.64	102,283,784.64	109,296.78
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	14,970,000.00	5,693,397.01	20,663,397.01	20,663,397.01	20,663,397.01	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	9,429,600.00	-1,248,470.00	8,181,130.00	8,181,130.00	8,181,130.00	0.00
Servicios Oficiales	11,480,000.00	514,044.33	11,994,044.33	11,994,044.33	11,994,044.33	0.00
Otros Servicios Generales	40,715,856.00	-284,478.50	40,431,377.50	40,431,377.50	40,431,377.50	0.00
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	92,275,000.00	288,983,374.34	381,258,374.34	380,497,885.42	380,497,885.42	760,488.92
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	92,275,000.00	288,983,374.34	381,258,374.34	380,497,885.42	380,497,885.42	760,488.92
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,360,000.00	68,967,388.09	75,327,388.09	74,412,681.36	74,412,681.36	914,706.73
Mobiliario y Equipo de Administración	2,400,000.00	5,717,746.28	8,117,746.28	7,802,627.93	7,802,627.93	315,118.35
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	536,415.96	536,415.96	71,404.96	71,404.96	465,011.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	19,700,000.00	19,700,000.00	19,577,029.94	19,577,029.94	122,970.06
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	23,826,153.60	23,826,153.60	23,826,153.60	23,826,153.60	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,360,000.00	18,368,208.49	20,728,208.49	20,716,601.17	20,716,601.17	11,607.32
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,600,000.00	818,863.76	2,418,863.76	2,418,863.76	2,418,863.76	0.00
Inversión Pública	352,506,566.00	298,488,042.23	650,994,608.23	650,216,258.57	650,216,258.57	778,349.66

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	352,506,566.00	298,488,042.23	650,994,608.23	650,216,258.57	650,216,258.57	778,349.66
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,553,478,027.00	540,903,082.35	3,094,381,109.35	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42	16,962,042.93

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALVARO OBREGÓN


Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	1,372,765,072.00	-306,094,042.58	1,066,671,029.42	1,066,306,910.74	1,066,306,910.74	364,118.68
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	1,500,000.00	-553,219.84	946,780.16	946,780.16	946,780.16	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	132,089,695.00	31,601,198.67	163,690,893.67	163,589,617.21	163,589,617.21	101,276.46
Otros Servicios Generales	1,239,175,377.00	-337,142,021.41	902,033,355.59	901,770,513.37	901,770,513.37	262,842.22
Desarrollo Social	1,178,212,955.00	844,330,386.84	2,022,543,341.84	2,005,945,417.59	2,005,945,417.59	16,597,924.25
Protección Ambiental	154,846,844.00	117,121,879.23	271,968,723.23	271,939,676.95	271,939,676.95	29,046.28
Vivienda y Servicios a la Comunidad	872,608,040.00	575,605,409.17	1,448,213,449.17	1,432,639,052.06	1,432,639,052.06	15,574,397.11
Salud	21,000,000.00	26,795,889.85	47,795,889.85	46,889,493.00	46,889,493.00	906,396.85
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	52,136,169.00	65,235,672.66	117,371,841.66	117,291,190.29	117,291,190.29	80,651.37
Educación	3,000,000.00	18,349,189.58	21,349,189.58	21,348,474.78	21,348,474.78	714.80
Protección Social	74,621,902.00	41,222,346.35	115,844,248.35	115,837,530.51	115,837,530.51	6,717.84
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	2,500,000.00	2,666,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09	5,166,738.09	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,500,000.00	3,320,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	4,820,819.57	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,000,000.00	-654,081.48	345,918.52	345,918.52	345,918.52	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,553,478,027.00	540,903,082.35	3,094,381,109.35	3,077,419,066.42	3,077,419,066.42	16,962,042.93

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
EP-05 Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017

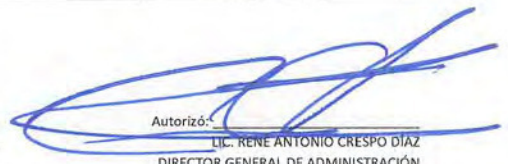
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6= (3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3= (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructuración						
pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

NO APLICA

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

111

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D17001	Adquisición de software para las diversas áreas administrativas de la Delegación.	100.0	1,600,000.00	1,599,971.76	1,599,971.76	adquisición de software, debido a que los existentes se encuentran vencidos; además de ser indispensables para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas, y poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de los obregonenses.
A02D17002	Adquisición de equipo informático para equipar las diversas áreas administrativas de la Delegación.	0.0	2,000,000.00	0.00	0.00	No se llevaron acciones dentro de este proyecto ya que se reasignaron los recursos a otros proyectos.
A02D17003	Adquisición de herramienta para los servicios de poda de árboles en la Delegación.	0.0	1,150,000.00	0.00	0.00	No se llevaron acciones dentro de este proyecto ya que se reasignaron los recursos a otros proyectos.
A02D17004	Adquisición de equipo informático para realizar los trabajos de señalamiento en vialidades dentro del perímetro delegacional.	0.0	410,000.00	0.00	0.00	No se llevaron acciones dentro de este proyecto ya que se reasignaron los recursos a otros proyectos.
A02D17005	Adquisición de herramienta para los servicios de alumbrado público.	0.0	1,200,000.00	0.00	0.00	No se llevaron acciones dentro de este proyecto ya que se reasignaron los recursos a otros proyectos.
A02D17006	Adquisición de cuatrimoto para los programas de seguridad pública de la Col. El Paraíso.	100.0	0.00	262,253.60	262,253.60	Adquisición de cuatrimoto para los programas de seguridad pública de la Col. El Paraíso.
A02D17007	Adquisición de mobiliario, equipo informático y audiovisual para equipar del centro interactivo de la Col. Reacomodo Pino Suárez.	100.0	0.00	256,877.36	256,877.36	Adquisición de mobiliario, equipo informático y audiovisual para equipar del centro interactivo de la Col. Reacomodo Pino Suárez.
A02D17008	Adquisición de 2 esculturas monumentales para ser colocadas dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	800,000.00	800,000.00	adquisición de dos esculturas monumentales para contribuir al mejoramiento de la imagen urbana a través del rescate de espacios urbanos, toda vez que en dichos espacios no existen monumentos similares.
A02D17009	Adquisición de herramientas y equipo audiovisual.	100.0	0.00	128,259.60	128,259.60	adquisición de herramientas y el equipo audiovisual adecuado, que permita realizar el análisis de las inspecciones y mediciones de grietas, cavidades, taludes y hundimientos, esta información permitirá localizar y dictaminar las fallas para poder ejecutar los trabajos de mitigación de riesgos, a razón de que el equipo existente resulta insuficiente.
A02D17010	Adquisición de equipo informático y audiovisual.	100.0	0.00	106,860.36	106,860.36	adquisición de equipo informático y audiovisual que permita inspeccionar en el tiempo suficiente y a la profundidad requerida la red de agua potable y con la información recabada en ella al ser procesada en medios computacionales, permitirá tener un registro de las fugas de agua para trabajar en ellas y mejorar la cobertura del servicio, debido a que el equipo existente resulta insuficiente.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

112

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D17011	Adquisición 1 escultura conmemorativa por el 160 Aniversario de la "Feria de las Flores, San Ángel".	100.0	0.00	180,000.00	180,000.00	adquisición de escultura conmemorativa por el 160 aniversario del evento que efectúa este órgano político administrativo y reconocer un festejo tradicional que celebra la colonia san ángel por lo que se requiere de un reconocimiento especial.
A02D17012	Adquisición de equipo para la inspección de taludes, minas y grietas que se encuentran en el perímetro Delegacional.	100.0	0.00	1,740,000.20	1,728,400.00	adquisición del equipo adecuado, que permita realizar inspecciones y mediciones a través de grietas, cavidades, taludes y hundimientos de manera electrónica, esta información al ser gravada y procesada en sistemas computacionales especializados permitirá localizar, documentar y dictaminar las fallas para poder ejecutar los trabajos de mitigación de riesgos, a razón de que el equipo existente resulta insuficiente.
A02D17013	Adquisición de equipo para inspección de tuberías de agua potable que se encuentran dentro del perímetro Delegacional.	100.0	0.00	2,610,000.31	2,610,000.30	adquisición de equipo que permita inspeccionar y medir de forma electrónica la red de agua potable en el tiempo suficiente y a la profundidad requerida, la información recabada en ella al ser procesada en medios computacionales especializados, permitirá documentar la ubicación, registro y control de las fugas de agua para trabajar en ellas y mejorar la cobertura del servicio, debido a que el equipo existente resulta insuficiente.
A02D17015	Adquisición de 2 barredoras mecánicas para la limpieza en vialidades de la Zona Santa Fe.	100.0	0.00	21,500,000.00	21,500,000.00	adquisición de barredoras mecánicas que permitan recolectar al 100% los desechos sólidos que se encuentran en las vialidades con alto tránsito vehicular; lo que permitirá mantenerlas limpias y seguras para los habitantes y conductores que transitan por las calles de la zona santa fe.
A02D17016	Adquisición de no break para equipar las diversas áreas de la Delegación	100.0	0.00	2,997,979.86	2,997,979.86	adquisición de no break para proteger de descargas eléctricas los equipos de computo y permita disponer de la información, para continuar con las labores del personal que trabaja en las diversas áreas administrativas de la delegación, debido a que concluido el tiempo de vida de los existentes.
A02D17017	Adquisición de mobiliario para equipar las áreas administrativas de la Delegación	100.0	0.00	1,971,068.52	1,971,068.52	adquisición de mobiliario en buen estado para mejorar las condiciones laborales del personal y con ello agilizar los servicios a la población, toda vez que las existentes por su tiempo de vida son obsoletos.
A02D17019	Adquisición de herramientas y bombas de agua para el mantenimiento de las áreas verdes que se encuentran dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	4,997,466.02	4,997,459.35	adquisición de herramientas y las bombas de agua que permitan atender las acciones orientadas al mantenimiento de áreas verdes con las que cuenta esta delegación y con ello proporcionar espacios adecuados de convivencia a la población obregonense, en virtud de que los bienes existentes son insuficientes.
A02D17020	Adquisición de mobiliario para el equipamiento del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande.	100.0	0.00	1,508,000.00	1,303,246.57	adquisición de mobiliario para que el centro de salud tui Jalalpa el grande trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio.
A02D17021	Adquisición de equipo médico para el equipamiento del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande.	100.0	0.00	11,000,000.00	10,877,081.74	adquisición de equipo médico para que el centro de salud tui Jalalpa el grande trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

113

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D17022	Adquisición de equipo hospitalario para el equipamiento del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande.	100.0	0.00	7,500,000.00	7,499,996.00	adquisición de equipo hospitalario para que el centro de salud tui Jalalpa el grande trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio.
A02D17023	Adquisición de instrumental médico y de laboratorio, equipo informático y de comunicación para el equipamiento del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande.	100.0	0.00	4,166,925.00	4,056,600.68	adquisición de instrumental médico y de laboratorio, equipo informático y de comunicación para que el centro de salud tui Jalalpa el grande trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico, eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio.
A02D17024	Adquisición de equipo de comunicación, administrativo y audiovisual para el equipamiento del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande.	100.0	0.00	511,588.00	46,488.16	adquisición de equipo de comunicación, administrativo y audiovisual para que el centro de salud tui Jalalpa el grande trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico, eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que no se cuenta con los bienes para su operación.
A02D17025	Adquisición de software	100.0	0.00	218,892.00	218,892.00	adquisición de software que permita visualizar las imágenes en tercera dimensión recabadas en el subsuelo con el fin de permitir generar lecturas más detalladas y marcar los puntos de interés como tuberías o minas y permitir descargar estos archivos, para definir los lugares y proporcionar los trabajos correspondientes, debido a que no se cuenta con este tipo de software.
A02D17026	Adquisición de equipo para la inspección de la infraestructura de agua potable que se encuentran dentro del perímetro Delegacional.	100.0	0.00	2,147,508.00	2,147,508.00	adquisición de equipo que permita inspeccionar y medir de forma electrónica la infraestructura de agua potable en el tiempo suficiente y a la profundidad requerida, la información recabada en ella al ser procesada en medios computacionales especializados, permitirá documentar la ubicación, registro y control de las fugas de agua para trabajar en ellas y mejorar la cobertura del servicio, debido a que el equipo existente resulta insuficiente.
A02D17027	Adquisición de equipo para la inspección de la red hidráulica que se encuentra dentro del perímetro Delegacional.	100.0	0.00	2,862,077.50	2,862,077.50	adquisición de un sistema de inspección que permita acceder a la red hidráulica para efectuar una evaluación más rápida y de esta manera capturar la imagen y registrar las fallas en la infraestructura, y estar en posibilidad de determinar los trabajos a ejecutar y mejorar la cobertura del servicio, debido a que no se cuenta con este tipo de bien.
A02D17028	Adquisición de tomaturnos	100.0	0.00	28,700.00	28,700.00	adquisición de tomaturnos que permitan otorgar turnos de forma ordenada, para el acceso de los ciudadanos que efectúan sus solicitudes en ventanilla única y de esta manera eficientizar el servicio, debido a que no se cuenta con estos bienes.
A02D17029	Adquisición de un sistema para el desarrollo de aplicación Web.	100.0	0.00	600,000.00	600,000.00	adquisición de un sistema de aplicación basada en web para estandarizar los procesos de elaboración de los requerimientos de las áreas solicitantes; así como, para tener un control e interacción entre la emisión de contratos, informes, facturación de proveedores, etc., debido a que no se cuenta con este sistema.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

114

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D17030	Adquisición de aparatos de comunicación	100.0	0.00	3,210,620.00	3,210,620.00	adquisición de equipos de comunicación, que permitan una pronta interacción con la ciudadanía respecto a los servicios que proporciona la delegación Álvaro obregón, debido a que el tiempo de vida útil de los existentes a concluido.
A02D17031	Adquisición de mobiliario	100.0	0.00	114,840.00	114,840.00	adquisición de mobiliario para brindar al personal administrativo un ambiente mas confortable para el desarrollo de sus actividades, y de esta manera proporcionar un mejor servicio a la comunidad obregonense, debido a que el tiempo de vida útil de los existentes a concluido.
A02D17032	Adquisición de vehículo para recorridos Delegacionales en vía pública y para uso administrativo.	100.0	0.00	1,832,300.00	1,832,300.00	adquisición de vehículos que permitan llevar a cabo los recorridos delegacionales que se realizan en la vía pública, así como las visitas continuas a fin de dar seguimiento al programa de reordenamiento de la vía pública, debido a que los existentes resultan insuficientes.
A02D17033	Adquisición de vehículo para los recorridos a los diferentes Cendis que se encuentran dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	231,600.00	231,600.00	adquisición de un vehículo que permitan llevar a cabo recorridos a los diferentes cendis que se encuentran dentro del perímetro delegacional, así como visitas continuas para supervisar y garantizar el óptimo desempeño en cada uno de estos centros, debido a que los vehículos existentes resultan insuficientes.
A02D17034	Adquisición de gabinetes metálicos	100.0	0.00	243,600.00	243,600.00	adquisición de gabinetes metálicos para que los cendis cuenten con el mobiliario indispensable para proporcionar el servicio adecuado en espacios funcionales, debido a que el tiempo de vida de los gabinetes existentes a concluido.
002D17000	No se ejecuto ningún trabajo, este proyecto se utilizó como cuenta concentradora de recursos los cuales se distribuyeron.	0.0	66,001,827.00	0.00	0.00	No se ejecuto ningún trabajo, este proyecto se utilizó como cuenta concentradora de recursos los cuales se distribuyeron.
002D17001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo	0.0	65,301,146.00	0.00	0.00	No se ejecuto ningún trabajo, este proyecto se utilizó como cuenta concentradora de recursos los cuales se distribuyeron.
002D17002	Obras para la ejecución de proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de drenaje, pavimentación y agua potable.	0.0	61,118,376.00	6,105.05	0.00	No se ejecuto ningún trabajo, este proyecto se utilizó como cuenta concentradora de recursos los cuales se distribuyeron.
002D17003	Construcción y ampliación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional	0.0	6,000,000.00	0.00	0.00	No se llevaron acciones dentro de este proyecto ya que se reasignaron los recursos a otros proyectos.
002D17004	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional.	100.0	13,500,003.00	19,728,990.34	19,705,625.62	se realizan trabajos que consisten en rehabilitar 6.71 kilómetros de drenaje mediante la reconstrucción de rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjea y re nivelación de pozos de visita, así como la sustitución completa de obsoletos tubos de cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad y supervisión de obra. con estos trabajos se beneficiara a los habitantes de las colonias: olivar del conde 2a sección y san ángel, así como en diversas colonias de las territoriales tolteca, Jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

115

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17005	Trabajos de obra pública para la preservación y mantenimiento del medio ambiente.	100.0	8,000,000.00	7,991,164.15	7,991,164.15	se realizan trabajos para la preservación y mantenimiento del medio ambiente consta en recuperar 20 espacios mediante juegos infantiles como resbaladilla, columpios, rampa de escaladora, resbaladilla recta, resbaladilla de caracol, escalera marina, dos torres y construcción de firme de concreto; trabajos de poda integral a 4,750 árboles con ramas peligrosas, así como mantenimiento y supervisión de arbolado urbano que invaden líneas de alta tensión, red telefónica o las que están en peligro de caer por vencimiento y en época de mucho viento; 250,000 m2 de áreas verdes que consta de: construcción de guarniciones perimetrales, conformación de terracerías, colocación de plantas de ornato y aplicación de pintura. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias lomas de plateros, lomas de becerra, u.h. belem de las flores, u.h. torres de potrero, tlaquilapa, tolteca, tizapan, tetlalpan, san bartolo ameyalco, santa fe, san clemente, la victoria, acueducto, alfonso xiii, ampliación dos rios, corpus christy, Valentín Gómez Farias, san ángel, olivar de los padres y José maría pino Suarez, dentro del perímetro delegacional.
002D17006	Trabajos de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zampado de talud, dentro del perímetro delegacional.	100.0	4,000,003.00	4,680,876.04	4,680,875.42	se realizan trabajos para determinar los tamaños de las minas y proceder al relleno de las cavidades y así mitigar el riesgo. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias 26 de julio, desarrollo urbano, lomas de los cedros, arride, 2a. ampliación Jalapa Tepito, acuilotla, acueducto y Zenón delgado, dentro del perímetro delegacional.
002D17007	Balizamiento de vialidades, dentro del perímetro delegacional	100.0	3,000,000.00	2,998,359.30	2,998,359.30	es necesario realizar trabajos de balizamiento en vialidades a fin de delimitar las vías públicas, regular el tránsito, y señalando la existencia de prohibiciones reglamentarias, para así guiar oportunamente a automovilistas y peatones proporcionándoles seguridad. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de todas las colonias dentro del perímetro delegacional.
002D17008	Construcción de banquetas y guarniciones, dentro del perímetro delegacional.	100.0	6,000,000.00	339,622.99	339,622.99	se realizan trabajos de construcción de 400.00 m2 que consiste en: rompimiento y demolición de estructura, re nivelación del terreno, compactación y colado de la banqueta y guarnición; con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: Alpes y molino de santo domingo, dentro del perímetro delegacional.
002D17009	Mantenimiento y conservación de edificios públicos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	5,150,000.00	5,449,353.25	5,449,353.25	es necesario llevar a cabo el mantenimiento y conservación en los diferentes edificios públicos, a fin de evitar problemas que pudieran poner en riesgo la integridad física de los usuarios, así como, de la base trabajadora, toda vez que es necesario integrarlos a un funcionamiento óptimo y de calidad, ya que debido al desgaste natural presenta un deterioro considerable. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: 2a. ampliación bosques, tolteca (2 inmuebles), el pirú, la victoria, dentro del perímetro delegacional.
002D17010	Rehabilitación de banquetas dentro del perímetro delegacional	100.0	6,000,000.00	819,622.99	819,622.99	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 700.00 (m2) de banquetas que consiste en: trazo nivelación del terreno, demoliciones, excavaciones, compactación, análisis topográfico y vaciado, colado, vibrado de concreto hidráulico y supervisión de obra; estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia maria g. de García Ruiz, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

116


Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17011	Conservación y mantenimiento de 6 mercados dentro del perímetro delegacional.	100.0	9,885,211.00	9,876,739.12	9,876,739.12	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 6 mercados, tales como: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización de azoteas, herrería y aplicación de pintura, principalmente; con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: molino de santo domingo, corpus christy, el paraíso y Jalalpa, dentro del perímetro delegacional.
002D17012	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de espacios públicos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	8,700,000.00	10,251,774.08	10,251,421.96	se realizan trabajos para el rescate, recuperación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de 1,052 espacios como son fuentes, pedestales, esculturas y monumentos, e instalación de gimnasios y juegos infantiles; los cuales beneficiarán a los habitantes de las diversas colonias de las territoriales centenarío, tolteca, plateros, Jalalpa, san ángel, la era y las águilas.
002D17013	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.	100.0	11,668,004.00	2,091,742.00	2,091,742.00	se realizan trabajos para la construir y ampliar la red secundaria de agua potable y resolver la problemática de tan vital líquido en las zonas más vulnerables como es la colonia pueblo de santa rosa Xochiac; con estos trabajos se beneficiaran a los habitantes de esta colonia.
002D17014	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro delegacional.	100.0	14,000,000.00	19,793,532.14	19,791,235.58	se realizan trabajos de 14,825 metros lineales de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la red secundaria de agua potable, llevando a cabo acciones de: sustitución completa de obsoletos tubos de asbesto/cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno para alta presión. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias olivar del conde 2a. sección, lomas de capula y san ángel, así como en diversas colonias de las territoriales las águilas, Jalalpa, tolteca, san ángel, la era, centenarío y plateros, dentro del perímetro delegacional.
002D17015	Instalación, mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de diferentes colonias del perímetro delegacional	100.0	25,000,000.00	24,254,555.20	24,251,416.45	se realizan trabajos para la instalación y mantenimiento de 5,090 luminarias constan de: suministro, rehabilitación y colocación de luminaria tipo sub-urbana para fachada, suministro, rehabilitación y colocación de luminaria tipo punta de poste, instalación de luminaria tipo ov de 140 watts, suministro, rehabilitación y colocación de luminaria baliza tipo lápiz, con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: san clemente, puente colorado, villa verdum, lomas de las águilas, lomas de Guadalupe, lomas de axomiatla, ampliación las águilas, las águilas, puente colorado, Alpes, ampl. Alpes, águilas sección hornos, águilas pilares, águilas 3er parque, torres de potrero, u.h. santa fe imss, guadalupe inn, lomas de san ángel inn, guadalupe inn, san ángel, tlacopac, progreso tizapan, cove, bellavista, acueducto, arvide, lomas de becerra, arturo martinez e isidro fabela.
002D17016	Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas, dentro del perímetro delegacional.	100.0	24,000,000.00	19,206,117.47	19,193,914.81	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 152 deportivos consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria, aplicación de pintura principalmente; así como colocación de concreto ecológico (ecocreto), pigmentación de ecocreto, construcción de guarniciones firmes, andadores, colocación de mobiliario y equipo como: mesas de pic-nic, mesas de ajedrez, bancas, juegos infantiles, equipos de gimnasios, colocación de caucho amortiguante, colocación de luminarias, tendido de gravilla en andadores, cercado perimetral, aplicación de pintura, rehabilitación de áreas verdes y supervisión de obra; los cuales beneficiaran a los habitantes de las colonias: la victoria y santa fé imss y diversas colonias de las territoriales centenarío, tolteca, plateros, jalalpa, san ángel, la era y las águilas, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
117
RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17017	Rehabilitación de centros culturales, dentro del perímetro delegacional.	100.0	2,850,000.00	161,321.00	161,321.00	se realizan trabajos para la conservación y el mantenimiento de centros culturales, ya que con el uso continuo y el paso del tiempo, las instalaciones se encuentran deterioradas y esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios adecuados que motiven a los obregonenses en ámbito cultural. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia cristo rey, dentro del perímetro delegacional.
002D17018	Conservación y mantenimiento de espacios educativos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	2,000,000.00	113,208.00	113,208.00	se realizan trabajos para la conservación y mantenimiento en inmuebles educativos, ya que debido al uso y el desgaste natural, presentan un deterioro considerable, por lo que esta administración tiene como prioridad realizar los trabajos necesarios para garantizar instalaciones seguras y funcionales para los alumnos y profesores. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de colonias: sán ángel, dentro del perímetro delegacional.
002D17019	Mantenimiento y conservación de centros de desarrollo comunitario, dentro del perímetro delegacional.	100.0	6,000,000.00	1,938,568.66	1,933,985.76	se realizan trabajos de conservación y mantenimiento a inmuebles de infraestructura de desarrollo social de forma más eficiente, en virtud del desgaste natural que presentan y el uso constante, constituyen un riesgo para los obregonenses que acuden a ellos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias puente colorado y reacomodo el cuernito, dentro del perímetro delegacional.
002D17020	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.	100.0	3,331,996.00	21,989,667.86	21,989,667.86	se realizan trabajos de 7,500.00 metros lineales de construcción para ampliar la infraestructura de la red de agua potable, llevando a cabo acciones de: rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y nivelación de pozos de visita, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga principalmente; con estos trabajos beneficiará a los habitantes de las colonias: pueblo de san bartolo ameyalco y pueblo de santa rosa xochiac, dentro del perímetro delegacional.
002D17021	Rehabilitación de módulos deportivos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	1,000,000.00	1,000,000.00	999,943.91	se realizan trabajos para la rehabilitación de módulos deportivos, ya que con el uso continuo y el amplio número de usuarios, las instalaciones se encuentran deterioradas y esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios deportivos adecuados que alejen a los obregonenses de los malos hábitos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: 19 de mayo, la victoria, acueducto, alfonso xiii, ampliación, dos rios, dentro del perímetro delegacional.
002D17022	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ACUILOTLA	100.0	0.00	262,253.18	262,253.18	gimnasio al aire libre

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

118

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17023	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	100.0	0.00	262,168.29	262,168.29	mejorar, rehabilitar y dar mantenimiento al empedrado en toda la colonia
002D17024	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia AGUILAS 3ER PARQUE	100.0	0.00	262,057.04	262,057.04	renivelación de adoquín en andadores 2,4 y 6
002D17025	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia AGUILAS PILARES	100.0	0.00	261,733.71	261,733.71	malla perimetral en la casa comunitaria ubicada en alfonso caso andrade
002D17026	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ALCANTARILLA	100.0	0.00	262,251.27	262,251.27	colecación de techado y protección
002D17027	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ALFALFAR	100.0	0.00	262,251.45	262,251.45	guarniciones y banquetas en calle rosa blanca
002D17028	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ALFONSO XIII	100.0	0.00	262,163.80	262,085.16	luminarias de balisa entre calle alfonso cano y calle rosa blanca
002D17029	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ALPES	100.0	0.00	262,092.91	262,092.91	cambio de banquetas en alpes(alpes y calle cóndor)
002D17030	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ALPES (AMPL)	100.0	0.00	262,185.13	262,112.53	alumbrado y seguridad, calle rada entre calle embocadura y barranca de pilares.
002D17031	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA MEXICANA (AMPL)	100.0	0.00	262,015.34	262,015.34	luminarias
002D17032	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia JALALPA (AMPL)	100.0	0.00	256,609.75	256,609.75	juegos infantiles
002D17033	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ARBOLEDAS POLITOCO	100.0	0.00	262,251.00	262,251.00	recuperación de áreas verdes
002D17034	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ARTURO GAMIZ	100.0	0.00	262,253.48	262,253.48	preservación de áreas verdes
002D17035	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ARTURO MARTINEZ	100.0	0.00	262,108.26	262,108.26	reparacion de banquetas
002D17036	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ATLAMAXAC	100.0	0.00	262,218.27	262,218.27	gimnasio al aire libre
002D17037	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ATLAMAYA	100.0	0.00	262,112.53	262,112.53	mantenimiento de luminarias y adquisición de luminarias tipo baliza
002D17038	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia AVE REAL	100.0	0.00	262,253.31	262,253.31	centro interactivo equipamiento 2da etapa
002D17039	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia AVE REAL (AMPL)	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	escalinatas con barandal
002D17040	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia AXOTLA	100.0	0.00	262,194.30	262,194.30	pavimentación 1a. etapa calle providencia de morelos a roldán
002D17041	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia BALCONES DE CEHUAYO	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	recuperación de áreas
002D17042	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia BARRIO NORTE	100.0	0.00	262,215.13	262,215.13	pavimentacion nueva

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

119

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

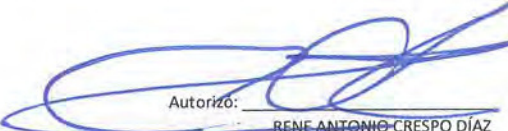
PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pasos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17043	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia BEJERO	100.0	0.00	262,119.19	262,119.19	concreto hidráulico calle francisco zarco
002D17044	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia BELEN DE LAS FLORES	100.0	0.00	262,225.71	262,225.71	soluciones efectivas para la colonia (instalacion de drenaje y conexiones)
002D17045	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia BELEN DE LAS FLORES SECCION RELLENO	100.0	0.00	262,245.72	262,245.72	mantenimiento a consultorio medico del centro social
002D17046	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia BONANZA	100.0	0.00	262,119.19	262,119.19	pavimentacion para una colonia mejor
002D17047	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	100.0	0.00	262,119.42	262,119.42	pavimentación
002D17048	Construcción y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en distintas colonias	100.0	0.00	1,100,000.00	1,099,999.94	se realizan trabajos para ampliar la red secundaria de agua potable y resolver la problemática de tan vital liquido en las zonas más vulnerables principalmente a los habitantes que se encuentran asentados en las partes medias y altas en donde en la actualidad se abastecen del servicio de manera intermitente a través de pipas. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia pueblo de san bartolo ameyalco, dentro del perímetro delegacional.
002D17049	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia CHIMALISTAC	100.0	0.00	262,226.65	262,226.65	mejoramiento y rehabilitación del empedrado
002D17050	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia COLINAS DE TARANGO	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	guarniciones y banquetas entre lomas de tarango y monte carlo
002D17051	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia COLINAS DEL SUR	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	rampas en puntas de banquetas para adultos mayores
002D17052	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia CONCIENCIA PROLETARIA	100.0	0.00	259,176.11	259,176.11	instalación de juegos infantiles en la parte de abajo del centro social, conciencia proletaria
002D17053	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia COOPERATIVA CEHUAYO	100.0	0.00	260,498.28	260,498.28	malla ciclónica
002D17054	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia CORPUS CHRISTY	100.0	0.00	241,051.91	241,051.91	juegos infantiles
002D17055	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	100.0	0.00	262,196.13	262,196.13	cancha mixta de futbol rápido y basquetbol
002D17056	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia DOS RIOS	100.0	0.00	262,237.77	262,237.77	continuación de construcción de canchas multifuncionales
002D17057	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL BOSQUE	100.0	0.00	262,253.54	262,253.54	remodelacion de parque
002D17058	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL BOSQUE 2DA SECCION (AMPL)	100.0	0.00	262,119.19	262,119.19	continuación de pavimentación

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


120

Autorizó: 
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

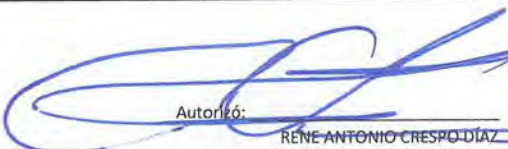
PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17059	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL BOSQUE SECCION	100.0	0.00	262,251.21	262,251.16	balizamiento y señales viales en bosques seccion torres
002D17060	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL CAPULIN	100.0	0.00	262,118.54	262,118.54	adoquín para un camino seguro
002D17061	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL CUERNITO	100.0	0.00	262,220.97	262,220.97	iluminacion led
002D17062	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL MIRADOR	100.0	0.00	255,870.71	255,870.71	terminación y repavimentación de la calle "bajada tecalcapa"
002D17063	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL PIRU (FRACC)	100.0	0.00	251,202.65	251,202.65	seguridad vial guarniciones y banquetas
002D17064	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL PIRUL	100.0	0.00	261,350.93	261,350.93	cambio de adoquín por concreto hidráulico en la calle maravillas
002D17065	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia EL RUEDO	100.0	0.00	262,119.20	262,119.20	cambio de concreto
002D17066	Pavimentación de concreto hidráulico en las colonias Tlacuitlapa, Olivar del Conde y Balcones de Cehuayo, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	15,576,527.68	15,576,527.59	se realizan trabajos en 12,012.00 (m2)de pavimentación con concreto hidráulico mediante acciones de demolición, carga, descarga, excavación, nivelación de terreno, mejoramiento y compactación, colocación de acero de refuerzo o malla electrosoldada, colado de nuevo pavimento con concreto hidráulico, acabado tipo peine o tipo rampa, brocales, acabados y supervisión externa. con estos trabajos la población beneficiada serán los que habiten en las colonias Tlacuitlapa, olivar del conde y balcones de cehuayo, dentro del perímetro delegacional.
002D17067	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	sin atropellos (colocacion de barreras)
002D17068	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia FLOR DE MARIA	100.0	0.00	261,686.73	261,686.73	barda perimetral desde la casa 618 de la 1ra. cda. de flor de maria para la seguridad de los vecinos.
002D17069	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia FLORIDA	100.0	0.00	262,237.70	262,237.70	bacheo de calle (entre insurgentes y margaritas)
002D17070	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia FRANCISCO VILLA	100.0	0.00	262,213.78	262,213.78	mejoramiento del módulo deportivo
002D17071	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia GALEANA	100.0	0.00	262,253.60	262,253.60	no más fugas de agua en la calle andador jilgueros, entre calle 36 y andador canarios
002D17072	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia GARCIMARRERO	100.0	0.00	262,085.16	262,085.16	luminarias de baliza
002D17073	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia GOLONDRINAS	100.0	0.00	261,864.91	261,864.91	reja perimetral
002D17074	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia GOLONDRINAS 2DA SECCION	100.0	0.00	262,253.59	262,253.59	recuperación de areas verdes para gimnasio comunitario
002D17075	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia GRAL C A MADRAZO	100.0	0.00	261,794.59	261,794.59	lanzado de concreto
002D17076	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia GUADALUPE INN	100.0	0.00	262,112.53	262,112.53	alumbrado público con lámparas de baliza (en toda la colonia)

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

121

Autorizó: 
RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

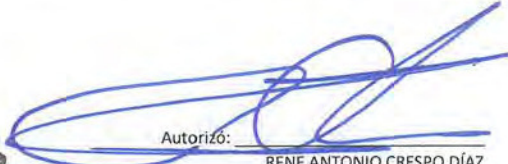
PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17077	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia HERON PROAL	100.0	0.00	261,579.35	261,579.35	concreto hidráulico
002D17078	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ISIDRO FABELA	100.0	0.00	262,253.45	262,253.45	con ejercicio nos hacemos mas fuertes
002D17079	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia JALALPA	100.0	0.00	259,754.51	259,754.51	mantenimiento a un muro de contención
002D17080	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia JALALPA EL GRANDE	100.0	0.00	261,973.57	261,973.57	cancha de voleibol
002D17081	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia JALALPA TEPITO	100.0	0.00	255,654.45	255,654.45	juegos infantiles
002D17082	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia JARDINES DEL PEDREGAL	100.0	0.00	262,116.79	262,116.79	velaria para el parque del centro de barrio
002D17083	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia JOSE MARIA PINO SUAREZ	100.0	0.00	261,979.65	261,979.65	lamparas de mensula
002D17084	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA ANGOSTURA	100.0	0.00	262,249.00	262,249.00	baños para las canchas de futbol y basquet
002D17085	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA ARAÑA	100.0	0.00	262,236.78	262,236.78	cancha mixta de futbol rápido y basquetbol
002D17086	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA CASCADA	100.0	0.00	261,629.72	261,629.72	mantenimiento de la barda perimetral sobre la calle guijsa
002D17087	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA CONCHITA	100.0	0.00	262,119.19	262,119.19	cambio de piedras de concreto hidraulico
002D17088	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA HERRADURA	100.0	0.00	262,057.03	262,057.03	adoquinado de la c. romulo o farril
002D17089	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA LOMA	100.0	0.00	259,089.49	259,089.49	iluminación áreas verdes la loma
002D17090	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA MARTINICA	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	obra de escalinata (josé gálvez moya y calle 6)
002D17091	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA MEXICANA	100.0	0.00	262,082.02	262,082.02	sustitución de banquetas y guarniciones
002D17092	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA MILAGROSA	100.0	0.00	261,804.02	261,804.02	repavimentación de la calle
002D17093	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LA PALMITA	100.0	0.00	260,509.56	260,509.56	mantenimiento a las banquetas
002D17094	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LADERA GRANDE O LA	100.0	0.00	260,561.97	260,561.97	acondicionar chanchas de futbol y basquetbol en chamizal
002D17095	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LAS AGUILAS	100.0	0.00	262,105.00	262,105.00	en toda la colonia las águilas luminarias tipo mensula adquisición e instalación.
002D17096	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LIBERACION PROLETARIA	100.0	0.00	262,114.74	262,114.74	remodelación o techado de la cancha

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


122

Autorizó: 
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CDO1 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17097	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LIBERALES DE 1857	100.0	0.00	262,085.16	262,085.16	luminarias en la colonia
002D17098	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LLANO REDONDO	100.0	0.00	262,191.40	262,191.40	sampeado de la parte alta colindante, de la portería y bancas de concreto
002D17099	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE AXOMIATLA	100.0	0.00	261,906.17	261,906.17	repavimentación colonial
002D17100	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE BECERRA	100.0	0.00	262,092.91	262,092.91	renovacion de banquetas
002D17101	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE CAPULIN	100.0	0.00	261,225.05	261,225.05	repavimentación de la calle tenango
002D17102	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE CHAMONTOYA	100.0	0.00	262,230.47	262,230.47	aula para personas de la tercera edad
002D17103	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE GUADALUPE	100.0	0.00	262,237.70	262,237.70	concreto hidráulico
002D17104	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE LA ERA	100.0	0.00	261,293.32	261,293.32	escalinatas nuevas
002D17105	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE LAS AGUILAS	100.0	0.00	262,092.91	262,092.91	levantar guarnición y levantar banqueta
002D17106	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE LOS CEDROS	100.0	0.00	262,210.48	262,210.48	peatones seguros con guarniciones y pasamanos
002D17107	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE SANTA FE	100.0	0.00	262,198.13	262,198.13	techumbre de acceso principal
002D17108	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE SANTO	100.0	0.00	262,233.03	262,233.03	colocacion y renovacion de banquetas y guarniciones
002D17109	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE TARANGO	100.0	0.00	262,127.95	262,127.95	colocar caseta de vigilancia (loma de tarango y av. centenario)
002D17110	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE TETELPAN	100.0	0.00	253,130.75	253,130.75	bacheo de empedrado de calle camino real a tetelpan(entre cñón de borregos y calle 3)
002D17111	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LORETO	100.0	0.00	262,246.52	262,246.52	renivelación de piedras del camino de acceso principal
002D17112	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia MERCED GOMEZ	100.0	0.00	261,883.34	261,883.34	continuación de construcción de centro social (2a. etapa) en av. 5 de mayo entre tacuba y azcapotzalco.
002D17113	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia MIGUEL GAONA ARMENTA	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	barandal puente miguel gaona
002D17114	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia MINAS DE CRISTO	100.0	0.00	262,253.36	262,253.36	mejorando mi calle (cambio de adoquin)
002D17115	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia MOLINO DE ROSAS (AMPL)	100.0	0.00	262,219.10	262,219.10	ilumina mi camino seguro lamparas de mensula
002D17116	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia OCOTILLOS	100.0	0.00	262,253.59	262,253.59	mantenimiento, reparación y acondicionamiento de la red de agua potable

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑÓN ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

123

Autorizó:


RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17117	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia OLIVAR DE LOS PADRES	100.0	0.00	261,049.40	261,049.40	conformacion de banquetas (av. toluca san francisco y san ignacio)
002D17118	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PALMAS	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	caminemos seguros (banquetas y balizamiento con microesfera)
002D17119	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	100.0	0.00	261,873.49	261,873.49	juegos infantiles
002D17120	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS)	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	construcción de escaleras con barandal
002D17121	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS) (AMPL)	100.0	0.00	261,884.36	261,884.36	2 baños para centro interactivo, pintura exterior e interior e impermeabilizacion
002D17122	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PODER POPULAR	100.0	0.00	262,250.85	262,250.85	remodelación del salón de usos múltiples
002D17123	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PONCIANO ARRIAGA	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	guarniciones y banquetas
002D17124	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PRESIDENTES	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	cambio y renovacion de banquetas
002D17125	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PRESIDENTES 2DA (AMPL)	100.0	0.00	262,251.05	262,251.05	mantenimiento a jardines
002D17126	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PRIVADA CENTENARIO	100.0	0.00	262,238.31	262,238.31	gimnasio al aire libre
002D17127	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PROF JOSE ARTURO LOPEZ	100.0	0.00	262,246.55	262,246.55	centro comunitario para todos
002D17128	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PROGRESO TIZAPAN	100.0	0.00	255,663.01	255,663.01	juegos infantiles (calle canalito y avenida toluca)
002D17129	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PUENTE COLORADO	100.0	0.00	261,747.67	261,747.67	pasamanos o barandal
002D17130	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PUNTA DE CEHUAYO	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	colocación de barandales en andadores
002D17131	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia REACOMODO EL CUERNITO	100.0	0.00	262,253.54	262,253.54	mantenimiento y cercado del parque de bolsillo

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


124

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

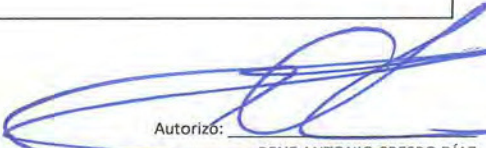
PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17132	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia REAL DEL MONTE	100.0	0.00	262,253.32	262,253.32	cambio de concreto hidraulico planchas de concreto
002D17133	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia RINCON DE LA BOLSA	100.0	0.00	259,241.28	259,241.28	colocación de pasamanos o barandales en andadores
002D17134	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SAN ANGEL	100.0	0.00	261,789.61	261,789.61	mantenimiento del drenaje. entre hermenegildo galeana y gómez farías
002D17135	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	100.0	0.00	261,181.46	261,181.46	concreto hidráulico
002D17136	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA CLEMENTE	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	continuación de pasamanos 1a,2a,3a y 4a cerrada de jacarandas
002D17137	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SAN PEDRO DE LOS PINOS	100.0	0.00	262,112.80	262,112.80	un piso firme y seguro
002D17138	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA FE	100.0	0.00	262,101.88	262,101.88	renovacion de banqueta
002D17139	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA LUCIA	100.0	0.00	261,815.11	261,815.11	protección de malla o algún otro material para la colonia
002D17140	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA LUCIA REACOMODO	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	construcción de escalinatas con barandales
002D17141	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA MARIA NONOALCO	100.0	0.00	262,253.54	262,253.54	gimnasio al aire libre enfrente de la iglesia de la asunción. ferrocarril de cuernavaca y van dick
002D17142	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA ROSA XOCHIAC (PBLO)	100.0	0.00	261,188.29	261,188.29	repavimentación de calle rafael checa
002D17143	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TEPEACA (AMPL)	100.0	0.00	261,186.12	261,186.12	continuación de pavimentación
002D17144	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TETELPAN	100.0	0.00	262,225.20	262,225.20	guarniciones y banquetas
002D17145	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TIZAPAN-TIZAPAN SAN ANGEL	100.0	0.00	262,253.35	262,253.35	gimnasio al aire libre (calle michoacán)
002D17146	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TLACOPAC	100.0	0.00	262,199.26	262,199.26	bacheo de calles
002D17147	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TLACOYAQUE	100.0	0.00	262,253.59	262,253.59	contribuir a la promoción del deporte
002D17148	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TLACOYAQUE (BARR)	100.0	0.00	261,713.23	261,713.23	barandal escalinatas

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑERO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

125

Autorizó: 
RENE ANTONIO GRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17149	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TLAPECHICO	100.0	0.00	262,207.71	262,207.71	rescate de áreas deportivas
002D17150	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TOLTECA	100.0	0.00	262,107.83	262,107.83	banquetas y guarniciones
002D17151	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia TORRES DE POTRERO	100.0	0.00	257,844.81	257,844.81	juegos infantiles
002D17152	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia UNIDAD POPULAR TEPEACA	100.0	0.00	262,007.49	262,007.49	luminarias
002D17153	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia UNION OLIVOS	100.0	0.00	261,188.29	261,188.29	sustitución de concreto
002D17154	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia VALENTIN GOMEZ FARIAS	100.0	0.00	261,794.58	261,794.58	zampeo
002D17155	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia VILLA PROGRESISTA	100.0	0.00	262,233.26	262,233.26	repavimentacion de calle
002D17156	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia VILLA SOLIDARIDAD	100.0	0.00	261,279.07	261,279.07	recuperacion de espacio
002D17157	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia VILLA VERDUM	100.0	0.00	259,554.93	259,554.93	instalación de juegos infantiles en parque central de villa verdum
002D17158	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia ZOTOLITLILA	100.0	0.00	262,098.84	262,098.84	reja perimetral
002D17159	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia 1RA VICTORIA	100.0	0.00	262,159.81	262,159.81	reparacion de banquetas ,guarniciones y pintura
002D17160	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia 26 DE JULIO	100.0	0.00	262,243.31	262,243.31	cancha de fútbol rápido
002D17161	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia 2DA EL PIRUL (AMPL)	100.0	0.00	261,963.60	261,963.60	escalinatas nuevas con barandal
002D17162	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia 2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	100.0	0.00	257,247.06	257,247.06	juegos infantiles
002D17163	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia LOMAS DE SANTA FE II	100.0	0.00	262,165.31	262,165.31	cero encharcamientos en av. javier barros sierra
002D17164	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION I	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	para caminar mejor

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

126

Autorizo:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17165	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION II	100.0	0.00	262,247.08	262,247.08	preparación de banquetas
002D17166	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia SANTA FE KM 8.5	100.0	0.00	262,179.79	262,179.79	iluminación de cancha de usos múltiples con luminarias foto solares
002D17167	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia PREDIO LA ANGOSTURA	100.0	0.00	256,722.24	256,722.24	juegos infantiles
002D17168	Proyecto Participativo de la consulta ciudadana en la colonia RESIDENCIAL MARIA ISABEL	100.0	0.00	261,601.65	261,601.65	colocación de malla perimetral (barda) limitrofe entre la colonia y el otrora club casa blanca
002D17169	Construcción de gimnasio techado 2a etapa en la colonia Arturo Martínez	100.0	0.00	3,939,999.99	3,931,802.05	se realizan trabajos para la construcción de gimnasio techado a fin de fomentar el deporte entre la población obregonense, alejándolos de actos vandálicos que pone en riesgo su integridad física. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia arturo martínez, dentro del perímetro delegacional.
002D17170	Construcción de un centro interactivo 2a etapa en la colonia Ave Real	100.0	0.00	2,586,272.19	2,584,157.45	se realizan trabajos para la construir inmuebles adecuados y equipados para atender las demandas sociales de las colonias con mayor índice de marginación, por lo que al construir este centro interactivo se integrara al funcionamiento óptimo en sus actividades, de recreación y esparcimiento que permita confort y seguridad a los usuarios. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia ave real, dentro del perímetro delegacional.
002D17171	Recuperación y mantenimiento de espacios públicos en 64 colonias, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	49,997,148.74	49,997,148.74	se realizan trabajos de trazo y nivelación, excavaciones, demoliciones, plantillas, cimentación, relleno, rehabilitación de guarniciones, adadores de concreto ecológico, firmes, colocación de euromalla y ciclónica, protecciones de herrería en áreas verdes, rehabilitación de fuentes, instalación de juegos infantiles y aparatos ejercitadores, luminarias, acabados y pintura en general; con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: ave real, cooperativa cehuayo, herón proal, llano redondo, así de las diversas colonias de las territoriales las águilas, jalalpa, tolteca, san ángel, la era, centenario y plateros, dentro del perímetro delegacional.
002D17172	Rehabilitación y mantenimiento de andadores y escalinatas con barandales	100.0	0.00	4,998,635.05	4,998,635.05	se realizan trabajos en andadores y escalinatas con barandales se debe a fracturas del concreto por el crecimiento de árboles en la que sus raíces levantan las escalinatas así como, el uso cotidiano de los transeúntes por lo que es necesario realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: santa lucía, olivar del conde, las águilas, la araña, tetelpan y piloto adolfo lópez mateos, así como en las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

127

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17173	Rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones	100.0	0.00	9,985,037.00	9,985,037.00	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 25,000.00 (m2) de banquetas y guarniciones que consiste en: trazo nivelación del terreno, demoliciones, excavaciones, compactación, análisis topográfico y vaciado, colado, vibrado y cepillado de concreto hidráulico; con estas acciones se beneficiará a los habitantes de las colonias: el rodeo, olivar del conde, garcimarrero, colinas del sur, arturo gamiz y los cedros, dentro del perímetro delegacional.
002D17174	Pavimentación con concreto hidráulico, empedrado y carpeta asfáltica (bacheo), dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	61,763,871.29	61,763,871.29	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento de calles y avenidas en 108,000.00 (m2) de pavimentación de concreto hidráulico y empedrado que consiste en: demolición de pavimento y empedrado existente, nivelación de terreno, mejoramiento y compactación, colocación de acero de refuerzo o malla electrosoldada, colado del nuevo pavimento con concreto hidráulico, colocación de empedrado nuevo, acabado tipo peine o tipo rampa, así como, carpeta asfáltica, (bacheo) con trabajos de demolición de carpeta asfáltica existente, mejoramiento y compactación, riego de liga, tendido de carpeta asfáltica (bacheo) y supervisión de obra; con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17175	Zampeado de talud y muro gavión en la colonia Desarrollo Urbano (1a. etapa), dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	5,250,000.00	5,248,004.04	se realizan trabajos en los asentamiento humanos irregulares en laderas cauces y barrancas; las pronunciadas inclinaciones que presentan las laderas; la constante humedad del lugar ocasiona el resquebrajamiento del suelo; la formación de cárcavas; el deslizamiento del suelo que arrastra tanto cimentaciones precarias hechas con costales con arena o tierra, piedra braza y madera hasta las cimentaciones fuertemente consolidadas hechas con materiales de cemento y acero, la población obregonense se encuentra en un inminente peligro. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle distrito federal entre calle jalisco y talud, colonia desarrollo urbano, dentro del perímetro delegacional.
002D17176	Construcción de muro gavión en la colonia Ave Real, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	3,675,000.00	3,674,999.96	se realizan trabajos en los asentamiento humanos irregulares en laderas cauces y barrancas; las pronunciadas inclinaciones que presentan las laderas; la constante humedad del lugar ocasiona el resquebrajamiento del suelo; la formación de cárcavas; el deslizamiento del suelo que arrastra tanto cimentaciones precarias hechas con costales con arena o tierra, piedra braza y madera hasta las cimentaciones fuertemente consolidadas hechas con materiales de cemento y acero, la población obregonense se encuentra en un inminente peligro. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia ave real, dentro del perímetro delegacional.
002D17177	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la colonia Presidentes, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	999,904.35	999,904.35	se realizan trabajos a la red de drenaje, ya que debido al tiempo de servicio la red de drenaje a sufrido fracturas, así como por el intenso flujo vehicular y por el desgaste natural, haciendo necesario realizar acciones de rehabilitación al sistema. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle hacienda de la flor, colonia presidentes, dentro del perímetro delegacional.


Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17178	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la colonia Zenón Delgado, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	1,574,525.00	1,574,012.83	se realizan trabajos a la red de drenaje ya que debido al tiempo de servicio la red de drenaje a sufrido fracturas, así como por el intenso flujo vehicular y por el desgaste natural, haciendo necesario realizar acciones de rehabilitación al sistema. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle coacota, colonia zenón delgado, dentro del perímetro delegacional.
002D17179	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la colonia Jalalpa Tepito, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,099,999.56	2,099,705.40	se realizan trabajos a la red de drenaje ya que debido al tiempo de servicio la red de drenaje a sufrido fracturas, así como por el intenso flujo vehicular y por el desgaste natural, haciendo necesario realizar acciones de rehabilitación al sistema. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle carranza, colonia jalalpa tepito, dentro del perímetro delegacional.
002D17180	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la colonia Lomas de Becerra, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,260,000.00	2,257,875.95	se realizan trabajos a la red de drenaje, ya que debido al tiempo de servicio la red de drenaje a sufrido fracturas, así como por el intenso flujo vehicular y por el desgaste natural, haciendo necesario realizar acciones de rehabilitación al sistema. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle atencingo, colonia lomas de becerra, dentro del perímetro delegacional.
002D17181	Trabajos de supervisión obra.	100.0	0.00	400,000.00	400,000.00	se realizan trabajos para la verificación y cumplimiento de los compromisos contractuales de obra pública, garantizando así el cumplimiento contractual establecido en los periodos acordados; así como un mejor control de obras que coadyuve, verifique y controle en forma conjunta los trabajos pactados. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17182	Construcción de la red secundaria de drenaje en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	7,420,000.00	7,417,659.05	se realizan trabajos para construir 1.20 km de la red secundaria de drenaje mediante el suministro y colocación de rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjea y pozos de visita, así como la instalación de tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad. con estas acciones se beneficiará a los habitantes de la col. pueblo de san bartolo ameyalco.
002D17183	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,580,000.00	2,579,999.12	se realizan trabajos a la red de drenaje, ya que debido al tiempo de servicio la red de drenaje a sufrido fracturas, así como por el intenso flujo vehicular y por el desgaste natural, haciendo necesario realizar acciones de rehabilitación al sistema. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia pueblo de san bartolo ameyalco, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

129

Autorizó: 
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17184	Construcción de la red de agua potable en las colonias Pueblo de Santa Rosa Xochiac y Pueblo de San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	10,265,200.00	10,256,797.50	se realizan trabajos en 2,324.60 metros lineales de construcción para ampliar la infraestructura de la red de agua potable, llevando a cabo acciones de: rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea, pozos de visita, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento, trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias pueblo de santa rosa xochiac y pueblo de san bartolo ameyalco.
002D17185	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,734,800.00	2,733,581.71	se realizan trabajos a la red secundaria de agua potable, toda vez, que por el tiempo de vida que tienen las tuberías presentan fugas ocasionando el desperdicio de tan vital líquido. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia pueblo de san bartolo ameyalco, dentro del perímetro delegacional.
002D17186	Rehabilitación y mantenimiento del Almacén General Delegacional	100.0	0.00	1,498,849.34	1,498,849.34	se realizan trabajos de mantenimiento y la conservación al almacén general delegacional, a fin de evitar problemas que pudieran poner en riesgo la integridad física de los usuarios, así como, de la base trabajadora, toda vez que es necesario contar con inmuebles en funcionamiento óptimo y de calidad. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle escuadron 201, colonia la victoria, dentro del perímetro delegacional.
002D17187	Recuperación y mantenimiento de espacio público en la colonia La Mexicana, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	3,997,881.26	3,997,881.26	se realizan trabajos para la recuperación de espacios públicos para convertirlos en lugares seguros, limpios y propicios para la convivencia familiar y comunitaria, mejorando así las condiciones de bienestar en las colonias de la demarcación, siendo necesario la recuperación y mantenimiento de espacios públicos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes del andador de la colonia la mexicana, dentro del perímetro delegacional.
002D17188	Recuperación y mantenimiento de espacio público en la colonia Lomas de Puerta Grande, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,331,142.60	2,331,142.60	se realizan trabajos para la recuperación de espacios públicos para convertirlos en lugares seguros, limpios y propicios para la convivencia familiar y comunitaria, mejorando así las condiciones de bienestar en las colonias de la demarcación, siendo necesario la recuperación y mantenimiento de espacios públicos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle 3 y rosa de oro, colonia lomas de puerta grande, dentro del perímetro delegacional.
002D17189	Recuperación y mantenimiento de espacio público en la colonia Las Águilas Pilares, dentro del perímetro delegacional. Av. Rómulo O'farrill y Dr. Alfonso Caso Andrade, colonia Las Águilas Pilares, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	6,598,028.20	6,598,028.20	se realizan trabajos para la recuperación y mantenimiento del espacio público consisten en: trazo y nivelación, excavaciones, demoliciones, platillas, cimentación, relleno de excavación, rehabilitación de área de juegos infantiles, área para gimnasios, adecuación de área para mascotas, rehabilitación de 2 canchas, mantenimiento a módulos sanitarios, caseta de vigilancia y supervisión de obra. con estas labores se beneficiará a los habitantes de la colonia las águilas pilares, dentro del perímetro delegacional. av. rómulo o'farrill y dr. alfonso caso andrade, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17190	Recuperación y mantenimiento de espacio público en la colonia Pueblo de San Bartolo Amealco, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	999,179.11	999,179.11	se realizan trabajos para la recuperación y mantenimiento del espacio público para convertirlos en lugares seguros, limpios y propicios para la convivencia familiar y comunitaria, mejorando así las condiciones de bienestar en las colonias de la demarcación, siendo necesario la recuperación y mantenimiento de espacios públicos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes del andador del sol, colonia pueblo de san bartolo ameyalco, dentro del perímetro delegacional.
002D17191	Rehabilitación e instalación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de las colonias dentro del perímetro delegacional	100.0	0.00	19,997,930.18	19,997,930.18	se realizan trabajos para la rehabilitación e instalación de 5,550 luminarias constan de: suministro, rehabilitación y colocación de luminaria tipo sub-urbana para fachada, suministro, rehabilitación y colocación de luminaria tipo punta de poste, instalación de luminaria tipo ov de 140 watts, suministro, rehabilitación y colocación de luminaria baliza tipo lápiz, incluye supervisión de obra. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias: la otra banda, campestre, flor de maría, la herradura, san agustin de tetelpan, tecalcapa, la martinica, juristas, rinconada de tarango, arboledas politoco, el batán, milpa del cedro, pirules, tepopotla, tetlalpan, unión olivos, rincón de la bolsa, el rodeo, tejocote y la cascada, así como en las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17192	Mantenimiento y conservación de espacio deportivo en la colonia Lomas de Plateros, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	3,648,185.55	3,648,185.55	se realizan trabajos para tener espacios deportivos agradables para promover con la población obregonense la cultura del deporte competitivo de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular; con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la av. lomas de plateros, colonia lomas de plateros, dentro del perímetro delegacional.
002D17193	Pavimentación con concreto hidráulico, empedrado, carpeta asfáltica (bacheo) y construcción de cuneta, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	29,325,055.19	28,688,529.90	se realizan trabajos de pavimentación con concreto hidráulico y empedrado que consiste en: demolición de pavimento y empedrado existente, nivelación de terreno, mejoramiento y compactación, colocación de acero de refuerzo o malla electrosoldada, colado del nuevo pavimento con concreto hidráulico, colocación de empedrado nuevo, acabado tipo peine o tipo rampa, así como, carpeta asfáltica, (bacheo) con trabajos de demolición de carpeta asfáltica existente, mejoramiento y compactación, riego de liga y tendido de carpeta asfáltica (bacheo).con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias: los alpes, tepopotla y pueblo nuevo, así como en las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17194	Rehabilitación y mantenimiento del mercado olivar del conde No. 181 (2a etapa)	100.0	0.00	7,998,301.68	7,998,301.68	se realizarán trabajos de rehabilitación y mantenimiento al mercado olivar del conde no. 181 (2a etapa), tales como: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización de azoteas, herrería y aplicación de pintura, principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de la colonia olivar del conde.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

131

Autórzó:

RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17195	Rehabilitación y mantenimiento de 3 espacios deportivos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	859,985.94	859,985.94	se realizan trabajos para la recuperación y el mantenimiento del espacios deportivos, ya que con el uso continuo y el amplio número de usuarios, las instalaciones se encuentran deterioradas y esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios deportivos adecuados que alejen a los obregonenses de los malos hábitos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias: jalalpa, río san borja y la comuna, dentro del perímetro delegacional.
002D17196	Mitigación de riesgos (Muro gavión, Talud, Barda Perimetral), dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	39,606,856.90	39,606,856.90	se realizan trabajos de construcción de 2,850.00 m2 de muro gavión, y barda perimetral, así como estabilización de talud a través de zampeo a base de concreto lanzado con malla electrosoldada y drenes de p.v.c. en el hombro del talud (cota) a fin de evitar un deslave que sepulte pérdidas mayores, llevando a cabo acciones de trazo, desyerbe, afine y retiro de terreno frágil, así como de tocones de fauna nociva (residuos de árboles o hiedra nociva). con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias: belén de las flores, herón proal, puerta grande, ponciano arriaga, colina del sur, liberación proletaria, lomas de trango, la cañada la sección, la cebada, san clemente sur, las águilas 3er parque, el ruedo, san bartolo ameyalco, garcimarrero, santa rosa xochiac, el pirúl, acuilotla, miguel gaona armenta, lomas de la era, paraje el caballito y lomas de chamontoya, así como en las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17197	Recuperación de espacios públicos en la colonia San Ángel y Tepopotla, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	16,795,611.33	16,795,611.33	se realizan trabajos para la recuperación de 2 espacios públicos (2a etapa) consisten en: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, aplicación de pintura, instalación de equipamiento urbano, alumbrado y acabados en general principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias san ángel y tepopotla.
002D17198	Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones educativas, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,543,435.70	2,543,435.70	es necesario la rehabilitación y mantenimiento en inmuebles educativos, ya que debido al uso y el desgaste natural, presentan un deterioro considerable, por lo que esta administración tiene como prioridad realizar los trabajos necesarios para garantizar instalaciones seguras y funcionales para los alumnos y profesores. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia molino de santo domingo, así como en las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17199	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la colonia Minas de Cristo, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	559,516.10	559,516.10	se realizan trabajos en la red de drenaje para que opere de forma más eficiente, ya que debido al tiempo de servicio la red de drenaje a sufrido fracturas, así como por el intenso flujo vehicular y por el desgaste natural, haciendo necesario realizar acciones de rehabilitación al sistema. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle ánodo en la colonia minas de cristo, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17200	Rehabilitación y mantenimiento de inmuebles públicos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	3,435,709.88	3,435,709.88	se realizan trabajos para la rehabilitación y mantenimiento de inmuebles públicos, a fin de evitar problemas que pudieran poner en riesgo la integridad física de los usuarios, así como, de la base trabajadora, toda vez que es necesario integrarlos a un funcionamiento óptimo y de calidad, ya que debido al desgaste natural presenta un deterioro considerable. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17201	Rehabilitación y mantenimiento de aulas del Centro de Capacitación Cultural y de Recreación Social de la colonia Jalalpa el Grande, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	1,589,458.78	1,589,458.78	se realizan trabajos para la rehabilitación y mantenimiento del centro de capacitación cultural y de recreación social y derivado al uso continuo, el paso del tiempo y además por el pasado sismo ocurrido en el mes de septiembre, las instalaciones se encuentran dañadas y deterioradas, por esta razón esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios adecuados que motiven a los obregonenses el ámbito cultural. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia jalalpa el grande, dentro del perímetro delegacional.
002D17204	Construcción de Alberca Semiolímpica en el Parque Minestongo (2a etapa)	100.0	0.00	26,328,345.14	26,328,345.14	se realizan trabajos para la construcción de la 2a etapa de la alberca consiste en: albañilería, pasillos de acceso, equipo operativo en cuarto de máquinas, sistema de calentamiento, filtración, suministro y aplicación de pintura y esmalte, colocación de ventanas, pisos de loseta, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, colocación de reja perimetral, impermeabilización de azotea principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de la calle pedro aguirre cerda, colonia presidentes, dentro del perímetro delegacional
002D17205	Construcción de muros de contención para mitigación de riesgos, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	6,200,000.00	6,198,537.70	se realizarán trabajos de construcción de 350.00 m2 de muro de contención a base de concreto lanzado con malla electrosoldada y drenes de p.v.c. en el hombro del talud (cota) a fin de evitar un deslave que resulte pérdidas mayores, llevando a cabo acciones de trazo, desyerbe, afine y retiro de terreno frágil, así como de tocones de fauna nociva (residuos de árboles e hiedra nociva). con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias santa rosa xochiac y lomas de la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17206	Rehabilitación y mantenimiento de 3 instalaciones educativas, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	2,700,000.00	2,699,285.20	se realizan trabajos para la rehabilitación y mantenimiento en inmuebles educativos, ya que debido al uso y el desgaste natural, presentan un deterioro considerable, por lo que esta administración tiene como prioridad realizar los trabajos necesarios para garantizar instalaciones seguras y funcionales para los alumnos y profesores. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle morelos de la colonia santa lucía, calle rayón no. 3 de la colonia pueblo de santa lucía, av. san isidro y alto lerma de la colonia corpus christy, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

133

Autorizó: 
RENE ANTONIO CRISPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17207	Rehabilitación y mantenimiento del módulo deportivo en la colonia Liberación Proletaria, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	1,999,845.36	1,999,845.36	se realizan trabajos para la recuperación y el mantenimiento del espacios deportivos, ya que con el uso continuo y el amplio número de usuarios, las instalaciones se encuentran deterioradas y esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios deportivos adecuados que alejen a los obregonenses de los malos hábitos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la calle río becerria y praxedis en la colonia liberación proletaria, dentro del perímetro delegacional.
002D17208	Rehabilitación y mantenimiento del módulo deportivo en la colonia Francisco Villa, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	299,987.25	299,987.25	se realizan trabajos para la recuperación y el mantenimiento del espacios deportivos, ya que con el uso continuo y el amplio número de usuarios, las instalaciones se encuentran deterioradas y esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios deportivos adecuados que alejen a los obregonenses de los malos hábitos. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de la colonia francisco villa, dentro del perímetro delegacional.
002D17209	Pavimentación con concreto hidráulico con acabado estampado en la colonia la Victoria, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	5,998,649.37	5,998,649.37	se realizan trabajos de 3,320.00 m2 de pavimentación con concreto estampado que consiste en: demolición de pavimento y empedrado existente, nivelación de terreno, mejoramiento y compactación, colocación de acero de refuerzo o malla electrosoldada, colado del nuevo pavimento con concreto hidráulico y acabado estampado. con estas labores se beneficiará a los habitantes de la colonia la victoria
002D17210	Rehabilitación y mantenimiento de 18 instalaciones educativas, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	14,998,875.43	14,998,875.43	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento preventivo de 18 escuelas consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad hidráulica y aplicación de pintura principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17211	Rehabilitación de la infraestructura de agua potable en diversas colonias del perímetro delegacional.	100.0	0.00	9,999,533.29	9,999,533.29	se realizan 2,000.00 (ml) de rehabilitación de la infraestructura de la red secundaria de agua potable, llevando a cabo acciones de: cambio de rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea, renivelación de pozos de visita, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento, trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

134

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17212	Reparación de las líneas de agua potable en las colonias Golondrinas, Golondrinas la. Sección y Lomas de Capula, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	19,998,749.11	19,998,749.11	se realizan 5,429.00 (ml) de rehabilitación de la infraestructura de la red secundaria de agua potable, llevando a cabo acciones de: cambio de rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea, renivelación de pozos de visita, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento, trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga principalmente. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias golondrinas, golondrinas la. sección y lomas de capula, dentro del perímetro delegacional.
002D17213	Rehabilitación de escalinatas en diversas colonias dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	9,999,004.22	9,999,004.22	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 25 escalinatas (eca) correspondientes a 2,550 metros cuadrados (m2) que consiste en: trazo y nivelación del terreno, demoliciones, excavaciones, compactación, análisis topográfico, vaciado, colado, vibrado y cepillado de concreto hidráulico. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17214	Colocación de barandales en andadores dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	9,998,974.46	9,998,974.46	se realizan trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 5,000.00 (m2) de barandales en andadores que consiste en: trazo y nivelación del terreno, demoliciones, excavaciones, compactación, análisis topográfico, vaciado, colado, vibrado y cepillado de concreto hidráulico, así como carga, acarreo de barandales, colocación, fijación y pintura. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17215	Mantenimiento de la red de drenaje en diversas colonias dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	9,999,374.56	9,999,374.56	se realizan trabajos para rehabilitar 1.00 (kil) de la red secundaria de drenaje mediante la reconstrucción de rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjea y renivelación de pozos de visita, descargas domiciliarias, así como la sustitución completa de obsoletos tubos de cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad de 30 centímetros de diámetro. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias de las territoriales tolteca, jalalpa, las águilas, plateros, centenario, san ángel y la era, dentro del perímetro delegacional.
002D17216	Reparación de la red de drenaje en las colonias Golondrinas, Golondrinas la. Sección y Lomas de Capula, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	9,999,404.91	9,999,404.91	se realizan trabajos para rehabilitar 1.30 (kil) de la red secundaria de drenaje mediante la reconstrucción de rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjea y renivelación de pozos de visita, descargas domiciliarias, así como la sustitución completa de obsoletos tubos de cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad de 30 centímetros de diámetro. con estas labores se beneficiará a los habitantes de las colonias golondrinas, golondrinas la. sección y lomas de capula, dentro del perímetro delegacional.

Elaboró:
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

135

Autorizó:
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

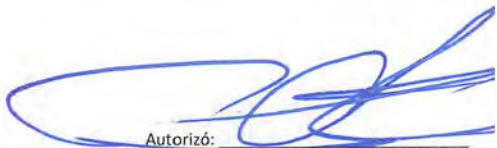
PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D17217	Rehabilitación y mantenimiento de 5 bibliotecas, dentro del perímetro delegacional.	100.0	0.00	520,000.00	459,805.32	se realizan trabajos para el mantenimiento de bibliotecas y derivado al uso continuo, el paso del tiempo y además por las afectaciones del pasado sismo ocurrido el 19 de septiembre, las instalaciones se encuentran dañadas y deterioradas, por esta razón esta administración se ha dado a la tarea de ofrecer espacios adecuados que motiven a los obregonenses el ámbito cultural. con estos trabajos se beneficiará a los habitantes de las colonias molino de rosas, reacomodo el cuernito, jalalpa el grande, lomas de la era, y san bartolo ameyalco, dentro del perímetro delegacional.
Total URG			358,866,566.00	725,950,322.62	724,257,266.23	

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

136

Autorizó: 
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Programa Presupuestario:

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
NO APLICA										

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal - 2016

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/07/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/09/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo | Unidad administrativa: Director de Obras

1.5 Objetivo general de la evaluación:
Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 33 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Programa de Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal - 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón.
- Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa.
- Verificar que los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes. Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad.
- Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: Identificación del problema y diagnóstico, Formulación de la planeación, Procedimiento para la ejecución y Consistencia de la evaluación. La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios XX Entrevistas Formatos Otros XX Especifique: Carpetas conteniendo el desarrollo y operación del programa

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 33.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: En términos generales se ejercieron los recursos presupuestales de este Fondo en apego a la normatividad correspondiente, logrando en general los objetivos establecidos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Alineamiento del objetivo del Fondo con diversas metas, estrategias y líneas de acción de los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno.
- Disponibilidad y conocimiento de la normatividad relacionada con el Fondo.
- Existencia de un área encargada de coordinar el seguimiento del Fondo en la demarcación.
- Existencia de complementariedad con diversos Fondos y Subsidios de origen federal.
- Medición de los resultados de la eficacia del Fondo, a través de indicadores obligatorios.
- Congruencia entre la disponibilidad de recursos presupuestales y la programación de obras, proyectos y acciones a financiar con los recursos del Fondo.

2.2.2 Oportunidades:

- Vinculación del Fondo con programas federales.
- Normar en los ordenamientos jurídicos locales la aplicación, evaluación y monitoreo del Fondo.
- Existencia de elementos a partir de la información oficial disponible para hacer un diagnóstico específico para el Fondo.
- Avance significativo en torno al proceso de armonización contable que regula la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Complementariedad entre la aplicación del Fondo con otros programas federales.
- Desarrollar instrumentos de verificación, los cuales permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.

2.2.3 Debilidades:

- Inexistencia de manuales de procedimientos y de organización donde se encuentren integradas las funciones y/o actividades específicas que los operadores del Fondo en la delegación lleven a cabo con respecto a su ejecución.
- Ausencia de evaluaciones por instancias técnicas independientes sobre los objetivos del Fondo en la delegación.

2.2.4 Amenazas:

- Realización del diseño del Fondo por disposiciones de carácter federal lo que excluye a las delegaciones de la Ciudad de México de este proceso.
- Ausencia de definición, metodología y mecanismos específicos para determinar las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo.
- Realización del diseño de la MIR del Fondo por disposiciones de carácter federal lo que excluye a las delegaciones de la Ciudad de México de este proceso.
- Ausencia de mecanismos para medir el grado de satisfacción de la Población Atendida por el Fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La evaluación de Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), se desarrolló a través de un ejercicio de colaboración entre los principales operadores del Fondo en la delegación y el equipo evaluador, dicha dinámica se realizó a través de la entrega de información disponible en tiempo y forma para llevar a cabo la evaluación.

2: En la sección, Alineación estratégica y programática el objetivo del Fondo se encuentra definido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF); adicionalmente, éste presenta vinculación con los principales instrumentos de planeación en el ámbito nacional (Plan Nacional de Desarrollo PND), local (Programa General de Desarrollo del Distrito Federal) y delegacional (Programa de Gobierno de la Delegación Álvaro Obregón).

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto:02CD01 Álvaro Obregón

3:Referente al apartado Normatividad se observó la evidencia documental en cuanto a normatividad federal que regula la operación del Fondo, dicha normatividad es del conocimiento y dominio de los operadores del FORTAMUN-DF en la delegación. Adicionalmente se identificaron procesos de gestión explícitos para la asignación de las aportaciones del Fondo a programas, proyectos o acciones financiados con dichos recursos, al respecto se determinó que, se involucra a la población en los procesos de priorización y planeación de obras y acciones a financiar con las aportaciones del Fondo. Por ende, existe documentación en la que se identifican los mecanismos o lineamientos para la asignación de las aportaciones del Fondo a la delegación, misma que es del dominio y conocimiento por parte de los operadores del mismo en el ámbito local.

4:Por lo que se refiere al apartado Cobertura y Complementariedad, al momento de la evaluación no se presentó evidencia documental con las definiciones de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del FORTAMUN-DF. Asimismo, por lo que se refiere a los mecanismos con que se cuenta para identificar a las poblaciones, en las que se aplican las aportaciones del Fondo, no se encontró información suficiente para identificar un mecanismo que las señale. Por ende, es necesario que la instancia federal coordinadora del Fondo elabore y publique una definición clara con las características que se requieren en torno a las poblaciones.

5:Se identificó que el Fondo cuenta con 5 indicadores obligatorios para medir sus procesos y resultados, de los cuales 3 son estratégicos y 2 son de gestión, dichos indicadores fueron elaborados a partir de la Metodología de Marco Lógico y fueron establecidos por la SHCP a través del SFU; además de que cumplen con criterios suficientes para considerarlos útiles para medir el avance del Fondo. Al no contar la delegación con indicadores adicionales para el Fondo es recomendable realizar las gestiones pertinentes a fin de elaborar la Matriz de Indicadores para Resultado del Fondo a nivel delegacional. De Los servidores públicos encargados del ejercicio de los recursos del fondo no han participado en la formulación de indicadores del Fondo. Adicionalmente se encontró evidencia documental que pruebe la existencia de procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficacia en la aplicación del FORTAMUN-DF.

6:Asimismo, se verificó la existencia de lineamientos claros y suficientes para vigilar que las aportaciones del Fondo se destinen a los mandatos establecidos en la LCF, estos son del dominio por parte de los ejecutores del gasto en la delegación, además, los mecanismos de asignación de recursos del Fondo para la realización de obras son conocidos por la población y se involucran en los procesos de programación de obras.

7:Finalmente se verifico la congruencia entre la disponibilidad de recursos presupuestales con la programación de acciones a financiar con las aportaciones del Fondo, no se encontró evidencia documental la cual muestre que el Fondo fue sometido a evaluaciones externas realizadas por instancias técnicas independientes por lo que es nula la existencia de un procedimiento establecido para tal efecto. Derivado de este análisis se recomienda que la administración local incorpore dentro de su programación este tipo de evaluaciones; asimismo se considere la capacitación de los servidores públicos en temas relacionados con la aplicación del Fondo, referente a la Metodología de Marco Lógico para elaborar la MIR o sobre el Proceso Presupuestario para Resultados ya que al día de hoy no se cuenta con ello.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruíz
4.2 Cargo:	Director de Evaluaciones de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Colibrí Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
5.2 Siglas:	FORTAMUN-DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$3,569,600.08 más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas - 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	03/07/2017
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	30/09/2017
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo	Unidad administrativa: Director de Obras
1.5 Objetivo general de la evaluación: Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 33 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Programa de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas - 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón. • Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa. • Verificar que los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes. Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad. • Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas. • Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). • Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: Identificación del problema y diagnóstico, Formulación de la planeación, Procedimiento para la ejecución y Consistencia de la evaluación. La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>XX</u> Entrevistas <u> </u> Formatos <u> </u> Otros <u>XX</u> Especifique: Carpetas conteniendo el desarrollo y operación del programa	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 33.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	En términos generales se ejercieron los recursos presupuestales de este Fondo en apego a la normatividad correspondiente, logrando en general los objetivos establecidos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Existe un diagnóstico general de la problemática.
- Flexibilidad en la asignación de los recursos.
- El fondo está estructurado de manera tal que obedece a una problemática regional en el marco de un plan nacional, es decir, que contribuye a la solución de problemáticas comunes.
- Los objetivos del FAFEF se articulan adecuadamente con los objetivos Institucionales federales y del Distrito Federal.
- El programa puede usar como unidad de medida a personas u municipios dependiendo de la acción que corresponda.
- En general, el programa posee una lógica vertical adecuada que permite lograr el fin y el propósito plasmados en la MIR.
- Se cuenta con mecanismos que garantizan el recurso anualmente, una programación para su ministración, así como también para su fiscalización.

2.2.2 Oportunidades:

- El recurso del fondo puede ser utilizado para atender necesidades diversas.
- Combinación de recursos con otros programas para atender la problemática de forma integral.
- Generar mecanismos claros que consideren de manera precisa los diferentes actores beneficiados.
- El programa considera como población objetivo a todos los habitantes de la entidad.
- Existen programas gubernamentales con los cuales el FAFEF generar coinversión o complementariedad para sumar recursos y generar mayor beneficio.

2.2.3 Debilidades:

- Objetivos diversos para la aplicación de los recursos que genera baja efectividad del fondo.
- No se tiene definida la población potencial a nivel delegacional por lo que no se conocen sus características y sus necesidades.
- Inexistencia de una metodología para la construcción del padrón de beneficiarios.
- Presenta sólo indicadores de eficacia, impidiendo valorar el impacto del programa. Los componentes identifican problemas administrativos y no propiamente del fondo.
- El fondo no tiene una estrategia de fusión con otros programas para la atención de una problemática común.
- El fondo cuenta con un presupuesto escaso para la atención de necesidades, y no tiene transparencia en la aplicación de los recursos.

2.2.4 Amenazas:

- Escasez de información respecto a sus acciones alineadas a indicadores específicos que no permitan valorar el desempeño del fondo.
- Cambio en las políticas nacionales o locales que ocasionarían la disminución de los recursos.
- Compromiso local presupuestal asignado con fondos distintos al del Fondo en operación.
- Contracción en otros sectores de la economía que limiten el apoyo para la operación del Fondo.

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

143

Autorizó:

LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto:02CD01 Álvaro Obregón

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El FAFEF es un fondo que tiene una normatividad que por sí mismo opera de manera clara, sus objetivos son precisos, aunque diversos. Durante el ejercicio 2016 el FAFEF destino recursos por el orden de los \$61,569,114.92 millones de pesos, la cobertura alcanzó a distintos municipios de la demarcación con obras como infraestructura vial, agua, bacheo, entre otras. La dependencia operadora del fondo dispone del diagnóstico para la identificación de las necesidades de la población, por lo que sus acciones están alineadas a objetivos nacionales. En este sentido, es que se hace necesario elaborar un diagnóstico local que identifique otras necesidades sociales, que estén dentro de las que determina el fondo, es decir, pueden atacarse más necesidades que aquellas relacionadas con la creación de infraestructura. Se debe en tal sentido identificar a poblaciones objetivo, con rezago en la atención de sus demandas, que requieran de atención, que sean más las comunidades atendidas para que los recursos del fondo no se concentren en pocas zonas y se eleve la cobertura del fondo. Es tarea pendiente, en materia de transparencia y rendición de cuentas, generar fuentes de información que permitan transparentar la asignación y seguimiento de los recursos y de las localidades donde se aplica los recursos y de la justificación de estos; también, es necesario generar un instrumento que permita sistematizar las solicitudes de recursos para su canalización y evaluación.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1:En relación a lo programático es indispensable que las metas estén sustentadas en un plan estratégico que tome como base el diagnóstico situacional por lo que se recomienda elaborar un plan estratégico donde clasifique las acciones y gastos con sus respectivos diagnósticos de infraestructura y saneamiento financiero.
- 2:En lo respectivo al ámbito presupuestal se recomienda diseñar estrategias para disminuir el porcentaje de recursos que se refrendan por el no ejercicio del mismo en el año fiscal correspondiente.
- 3:En cuanto a los indicadores es necesario diseñar una MIR que incluya indicadores de desempeño, de gestión, eficiencia y eficacia.
- 4:Promover la articulación y conocimiento de los programas operativos con los que participan los diferentes responsables del Fondo para alinear los compromisos de los diferentes POAS con los compromisos del Gobierno Federal.
- 5:Impartir talleres para lograr que las unidades encargadas de ejecutar el fondo conozcan los fines e indicadores del FAFEF.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruiz
4.2 Cargo:	Director de Evaluaciones de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Colibri Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
---	--

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

5.2 Siglas:	FAFEF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$515,653.15 más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

145

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/11/2016

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Roberto Eduardo Fernández Ruiz

Unidad administrativa: Evaluador de programas federales

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Revisar que el ejercicio del presupuesto otorgado a la Delegación Álvaro Obregón para el rubro de obras, acciones sociales básicas e inversiones beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y zonas de atención prioritaria conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Verificar alineación del Programa delegacional FAIS 2016 con objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Análisis de los objetivos estratégicos, con base en una metodología de identificación de las necesidades y problemas a solventar, apoyada en una revisión cuantitativa y cualitativa
- Verificación del establecimiento de indicadores de resultados por cada objetivo estratégico y vinculación con los bienes o servicios generados por el Programa FAIS 2016.
- Especificación de población objetivo del Programa FAIS 2016
- Revisión de la matriz de indicadores del Programa FAIS 2016

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se elaboró basada en la información recabada con las diferentes áreas de Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios XX Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se elaboró con base a la información proporcionada por la Delegación Álvaro Obregón, en conformidad con las áreas involucradas en la operación y manejo del programa

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2.1 Fortalezas:

El Diseño del FAIS es el adecuado ya que busca resolver los rezagos en infraestructura social básica que a su vez se relacionan con la reproducción de la pobreza. Los "Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social", y los "Criterios Generales para la acreditación de beneficio a población en pobreza extrema en el marco de los proyectos financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2016", contribuyen a mejorar la operación del FAIS. Se tiene información sistematizada que permite dar seguimiento oportuno a la ejecución de obras y/o acciones. Existe evidencia documental de que el Fondo cumple con los procesos de ejecución establecidos en la normatividad aplicable.

2.2.2 Oportunidades:

La existencia de una alineación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa local y delegacional, constituye una Oportunidad. Otra oportunidad la constituye la claridad, economía y facilidad de monitorear los indicadores de la MIR nacional y los indicadores de las direcciones que ejecutan los recursos del fondo. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal cuenta con Lineamientos bien definidos y establecidos que norman su operación, y facilitan su seguimiento y la evaluación en su aplicación. El Fondo cuenta con una estructura organizacional que le permite entregar y/o producir las Actividades y alcanzar el logro de los Componentes. Todos los indicadores de la MIR y los que se reportan en el SFU son de eficacia.

2.2.3 Debilidades:

Los indicadores de Fin no contribuyen al logro de su objetivo. Los indicadores de Fin no dan cuenta de la construcción de un "entorno digno" para las personas que habitan en localidades de alto o muy alto nivel de rezago social y las pertenecientes a las Zonas de Atención Prioritaria, puesto que, aunque pasen de un nivel de rezago social Muy Alto a Alto aún, siguen presentando condiciones de marginación que no podrían asemejarse a un "entorno digno". El objetivo de Propósito resulta ambiguo al referirse a la atención de "forma preferente", cuando el objetivo del fondo es precisamente la atención de localidades marginadas. El objetivo de Componentes debería estar redactado no sólo como "Proyectos financiados" sino como "Proyectos ejecutados, construidos o realizados" para contribuir al Fin. La delegación Álvaro Obregón, no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en donde se establezcan y definan los objetivos a nivel fin, propósito, componentes y actividades, así como sus indicadores del desempeño.

2.2.4 Amenazas:

La delegación Álvaro Obregón, no cuenta con una MIR que concentre la lógica vertical ascendente, así como la lógica horizontal del FISMDF para el ejercicio fiscal 2016. No se definió ni cuantificó a la población objetivo, potencial y atendida, las cuales deben estar alineadas con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS. Cabe señalar que los recursos del Fondo se destinaron en Áreas de Enfoque; por lo cual, no existe un padrón de beneficiarios, ya que no se beneficia a una sola persona, sino a grupos de la población. En los informes trimestrales reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) del Sistema del Formato Único (SFU) 2016, no se establecieron metas programadas anuales, pero sí las metas programas al periodo; sin embargo, no se puede verificar el porcentaje de avance, ya que no se observa el seguimiento de los indicadores. Asimismo, no se observa una homologación en la información del avance financiero y la gestión de proyectos (físico financiero).

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

1: El destino y ejercicio de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF), fue el adecuado y congruente con la normatividad aplicable, ya que cada uno de los proyectos realizados busca contribuir a la reducción de los altos índices de pobreza y rezago social dentro de la demarcación, esto a través de infraestructura básica y mejoramiento de los servicios básicos; lo anterior de acuerdo con en el Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.

2: Cabe señalar que no se identificó ninguna Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) propia, donde se definan los objetivos estratégicos puntuales de las acciones realizadas con los recursos del Fondo, los cuales hagan referencia al Fin, Propósito, Componentes y Actividades, así como su evaluabilidad para mejorar el control, seguimiento, resultados y los impactos.

3: Los recursos fueron transferidos en tiempo y forma, y se identifica un proceso oficial para la ministración de los Recursos del Fondo; sin embargo, no se observa el documento normativo oficial interno para llevar a cabo dichos procedimientos. Asimismo, cada uno de los proyectos realizados con los recursos del Fondo se implementan para llevar a cabo, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos de Operación del FAIS, ya que su destino es dirigido de manera exclusiva al financiamiento de obras y acciones de inversión que beneficien directamente a la población en pobreza extrema y localidades con alto nivel de rezago social; todo esto conforme a lo previsto en la Ley de Desarrollo Social y en las Zonas marcadas como atención prioritaria que proporciona SEDESOL.

4: De acuerdo con el Informe al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2016, se realizaron un total de 9 proyectos en el ejercicio fiscal 2016, de los cuales 7, que representan un 83.08%, corresponden a Incidencia Directa (3 de red de agua potable y 4 de rehabilitación de drenaje sanitario); 1 proyecto que representa el 13.97%, fue de Incidencia Complementaria o Especial (1 de revestimiento de asfalto); y 1 proyecto de servicios de supervisión, que representa el 2.95%.

5: Dentro de la normatividad aplicable en los Art. 48 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y los artículos 54, 61, 72 y 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); se establece que se deben presentar los informes trimestrales ante SEDESOL como evidencia, seguimiento y evaluación de las acciones realizadas con los recursos del Fondo y así mismo, se deben realizar los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, dentro del Portal Aplicativo de la Secretaría de la Hacienda (PASH) y del Sistema de Formato Único (SFU), los cuales fueron cumplidos cabalmente como consta en la documentación facilitada por la demarcación.

6: Sería de gran utilidad, elaborar un manual de organización, así como de procedimientos para fortalecer el control interno de las áreas funcionales del Ente ejecutor; asimismo, mejorar la producción y entrega de los bienes y/o servicios focalizándose hacia resultados e impactos relevantes en zonas con altos índices de pobreza y rezago social.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruiz
4.2 Cargo:	Coordinador Evaluación de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Centro Caritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	555680-1422

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
5.2 Siglas:	FISMDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Alvaro Obregon
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$922,413.79 más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento :	Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal - 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	03/07/2017
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	30/09/2017
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo	Unidad administrativa: Director de Obras
1.5 Objetivo general de la evaluación: Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 23 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón. • Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa. • Verificar los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes. Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad. • Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas. • Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). • Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: identificación del problema y diagnóstico, formulación de la planeación, procedimiento para la ejecución y consistencia de la evaluación. La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Carpetas conteniendo el desarrollo y operación del programa	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 23.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	En términos generales se ejercieron los recursos presupuestales de este Programa en apego a la normatividad correspondiente, logrando en general lo objetivos establecidos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Con relación al ejercicio del recurso, este se efectuó de manera eficiente ya que no se identificaron inconsistencias.
- Referente a los porcentajes programados para el avance físico, se superaron con respecto a los alcanzados en la ejecución de los trabajos.
- La información que respalda el ejercicio de los recursos se encuentra debidamente sustentada e identificada, (Contratos, Convenios Administrativos, Cuentas por Liquidar Certificadas, etc.).
- Se contribuyó satisfactoriamente al mejoramiento de la infraestructura social, beneficiando a los habitantes de la demarcación.

2.2.2 Oportunidades:

- Como parte de este tipo de acciones, mediante los recorridos diagnósticos, es posible identificar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el entorno, y con base en ello proponer la creación o rehabilitación de espacios públicos que atiendan las necesidades identificadas.

2.2.3 Debilidades:

- Derivado del análisis de información soporte, no se identificaron mecanismos, ni estrategias internas para prevenir el impacto de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas físicas y financieras.
- No se cuenta con información que justifique que las acciones realizadas derivan de una necesidad externada e identificada en la población, por lo cual se desconoce si en realidad los vecinos beneficiarios obtendrán un provecho real.
- Contar con una revisión más rigurosa por parte del área encargada de supervisar las estimaciones de obra que presentan las empresas contratadas para la realización de los trabajos de obra pública en la demarcación, ya que se observó, que éstos documentos tenían errores en los cálculos porcentuales.

2.2.4 Amenazas:

- Existen riesgos como fenómenos naturales que, por su ubicación geográfica, dañe la infraestructura construida.
- No hay que olvidar reforzar la vigilancia en la zona ya que puede convertirse de un espacio de esparcimiento y en beneficio de la población, a un lugar que procure la formación de situaciones de riesgo como delincuencia y drogadicción.
- No contar con el recurso financiero para dar mantenimiento constante a las áreas construidas y evitar deterioros mayores que generen el gasto excesivo de recursos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La aplicación de los recursos del programa denominado Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal para la ejecución de trabajos relacionados con la construcción llevada a cabo en diferentes colonias del perímetro delegacional en Álvaro Obregón fue ejercida de manera eficaz y eficiente de acuerdo con la programación pactada, así como con el cumplimiento de sus objetivos.

2: En lo que respecta al impacto que estas inversiones tienen en la sociedad primeramente se pretende entender el fenómeno de la pobreza desde el punto de vista de la escasez no sólo en términos monetarios sino reconociendo sus diversos matices, es decir, la pobreza es un fenómeno multimodal lo que indica que un individuo es pobre si además de carecer de un ingreso monetario suficiente, no cuenta con otros satisfactores sociales (como el acceso a la educación). En este sentido, la medición monetaria da cuenta de los flujos de ingreso, mientras que los índices de carencias sociales señalan los faltantes que impiden a los individuos gozar de sus derechos sociales [1].

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto:02CD01 Álvaro Obregón

3:De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) la complejidad de la problemática de la pobreza demanda un análisis con mayor profundidad de cada una de las dimensiones consideradas (incorporando aspectos como la calidad de los servicios recibidos o el uso efectivo de éstos), así como de otros aspectos que inciden directamente en el nivel de vida de la población (como el acceso a infraestructura, el empleo y la discriminación) [2].

4: Por lo tanto, la inversión en infraestructura urbana y social no sólo es la base para desarrollar actividades económicas, sino que además contribuye a la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos; vale la pena destacar que una de las características de los países subdesarrollados es que no cuentan con una cantidad o forma necesarias de infraestructura, lo que constituye un obstáculo para su desarrollo.

5:En este orden de ideas, en México el gran segmento de la población que se encuentra en condiciones de pobreza también enfrenta serias carencias en infraestructura de obras civiles y servicios básicos de calidad.

6:Por lo anteriormente expuesto, a través de este tipo de proyectos se ha buscado beneficiar directamente a los vecinos de las colonias Francisco Villa, Arturo Martínez, Ampliación las Águilas y La Araña con la finalidad de contribuir con el desarrollo social y económico de la delegación y a su vez del país.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruiz
4.2 Cargo:	Director de Evaluaciones de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Colibri Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal
5.2 Siglas:	FORTALECE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

Nombre:

Ing. Abel González Reyes
dirgralodu@dao.gob.mx
(55) 5276-6702

Unidad administrativa:

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$98,707.15 más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

153

Autorizó:

LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Programa de Fortalecimiento Financiero 3 - 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	03/07/2017
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	30/09/2017
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo	Unidad administrativa: Director de Obras
1.5 Objetivo general de la evaluación: Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 23 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Programa de Fortalecimiento Financiero 3 - 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón. • Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa. • Verificar los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes. Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad. • Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas. • Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). • Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: identificación del problema y diagnóstico, formulación de la planeación, procedimiento para la ejecución y consistencia de la evaluación. La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Carpetas conteniendo el desarrollo y operación del programa	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 23.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	En términos generales se ejercieron los recursos presupuestales de este Programa en apego a la normatividad correspondiente, logrando en general los objetivos establecidos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El ejercicio de los recursos se realizó eficientemente y no se identificaron inconsistencias.
- Destaca que los porcentajes programados para el avance físico, fueron superados respecto a los alcanzados en la ejecución de los trabajos.
- Ante la necesidad de brindar servicios públicos eficientes a los ciudadanos, la conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica contribuyen al libre tránsito vehicular y peatonal, facilitando los traslados y el desplazamiento de manera segura y eficiente.
- La instalación de luminarias permite la percepción de ambientes más seguros en los espacios públicos.
- No se identificaron inconsistencias referentes al ejercicio de los recursos, ya que toda la información se encuentra perfectamente sustentada e identificada, (Contratos, Convenios Administrativos, Cuentas por Liquidar Certificadas) por parte de los ejecutores del gasto.

2.2.2 Oportunidades:

- Pese a las mejoras en la iluminación llevadas a cabo en la colonia "Presidentes 2 da Ampliación", se requiere mayor inversión en la estructura urbana, ya que el índice de Desarrollo Social de esta colonia es de 0.75699 es decir, bajo.
- Como parte de los recorridos realizados para la rehabilitación de calles y avenidas así como para el suministro e instalación de luminarias, en la colonia Jardines del Pedregal, es posible identificar aquellos servicios públicos susceptibles de mejora o, en su caso, descartar la intervención en dicha zona.

2.2.3 Debilidades:

- Los ejecutores del gasto no contaron con mecanismos, ni estrategias internas para prevenir el impacto de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas físicas y financieras.

2.2.4 Amenazas:

- El convenio de Coordinación entre el gobierno Federal y el de la Ciudad de México del Fondo de Fortalecimiento Financiero, no especifica, ninguna etiqueta para el destino de los recursos, por tanto, la discrecionalidad para su ejercicio, amenaza en el impacto real del bienestar ciudadano.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La aplicación de los recursos del Fondo denominado Fortalecimiento Financiero 3 para la ejecución de obra pública llevada a cabo en diferentes colonias del perímetro delegacional en Álvaro Obregón fue ejercida de manera eficaz y eficiente de acuerdo con la programación pactada, así como con el cumplimiento de sus objetivos.

2: De acuerdo con la literatura económica, el alumbrado público, así como el uso de calles y avenidas son conocidos como bienes públicos puros, es decir, tienen dos propiedades fundamentales: 1) consumo no rival, el cual se refiere a que el consumo de una persona no impide o reduce el consumo de otra y 2) exclusión, o sea, no es posible excluir a una persona de los beneficios de iluminación o tránsito en áreas de libre concurrencia. Por tales características es fundamental la inversión en este tipo de obras.

3: Diversos estudios indican que la existencia de un adecuado alumbrado público repercute directamente en la generación de ingresos, debido a que se genera un tiempo extra gracias al ahorro de tiempo y a la prolongación de las horas por la iluminación. El "tiempo extra" por lo tanto es un indicador de repercusiones fácilmente cuantificable y se puede asociar a las actividades lucrativas.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

4:A través de este tipo de proyectos se ha buscado brindar una solución a una problemática que afectaba a los vecinos de las colonias Valentín Gómez Farías, 2a Ampliación Presidentes y Guadalupe Inn, que era la falta de alumbrado público. Por otro lado, en la colonia de Jardines del Pedregal la rehabilitación de calles y avenidas, contribuye a incrementar la calidad de vida de los vecinos y de aquellos que las utilizan de paso.

5:En suma los la inversión en proyectos de obra pública, contribuyen a mejorar la seguridad e imagen urbana, dos cuestiones esenciales para el correcto funcionamiento de una urbe.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruiz
4.2 Cargo:	Director de Evaluaciones de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Colibrí Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Programa de Fortalecimiento Financiero 3
5.2 Siglas:	N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

6. Datos de Contratación de la Evaluación

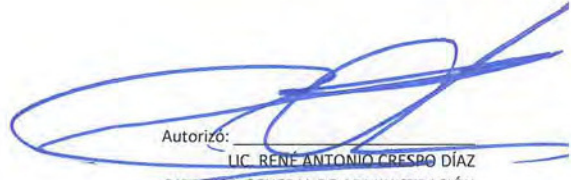
6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$20,759.53 más I.V.A
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

157

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Programa de Fortalecimiento Financiero 5 - 2016

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

03/07/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30/09/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo

Unidad administrativa: Director de Obras

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 23 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Programa de Fortalecimiento Financiero 5 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón.
- Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa.
- Verificar los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes. fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad.
- Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: identificación del problema y diagnóstico, formulación de la planeación, procedimiento para la ejecución y consistencia de la evaluación.

La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: Carpetas conteniendo el desarrollo y operación del programa

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 23

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En términos generales se ejercieron los recursos presupuestales de este Programa en apego a la normatividad correspondiente, logrando en general los objetivos establecidos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Con respecto a los tres periodos de ejecución programados para cubrir el 100% de la obra se cumplieron cabalmente.
- Asimismo, en lo tocante al avance físico se puede destacar que los porcentajes programados son superados en la práctica en los dos primeros periodos de ejecución.
- La ubicación geográfica en la cual fueron ejecutados los recursos fue estratégica derivado de que la plaza San Jacinto se encuentra al interior de San Ángel, sobre avenida Revolución y a una cuadra de avenida Insurgentes siendo esta última una de las más importantes avenidas de la Ciudad de México.
- La remodelación de los espacios públicos en particular de las plazas contribuye a la movilidad peatonal particularmente para personas con movilidad reducida.
- Las visitas a esta plaza permiten fomentar el uso del transporte colectivo como el Metrobús debido a que a dos cuadras se encuentra la estación del Metrobús Dr. Galvez mientras que muy cerca hacia el sur se encuentra Ciudad Universitaria.
- La colonia San Ángel se encuentra declarada como Zona Especial de Desarrollo Controlado lo que contribuye a rescatar, conservar y preservar sus zonas patrimoniales. Además de controlar los cambios de uso de suelo de habitacional a comercio y servicios, y así conservar la vocación natural del suelo.
- Las fiestas patronales que se llevan a cabo cada año aumentan las visitas de los ciudadanos y turistas.

2.2.2 Oportunidades:

- Existe integración entre los vecinos de esta zona, lo cual potencializa la organización vecinal para facilitar la solución a los posibles conflictos.
- Pese a las mejoras en la iluminación llevadas a cabo en la plaza, se requiere una mayor cantidad de lámparas.
- Respecto al mobiliario como bancas, aunque existen algunas, la gran afluencia con la que cuenta esta plaza requiere un número mayor de ellas, ya que, en numerosas ocasiones la fuente ubicada en dicha plaza se convierte en un lugar poco idóneo para disfrutar de ella.
- Aprovechando la facultad que le confiere la Ley de Aguas del Distrito Federal en su Artículo 18 en donde indica que la delegación política es la encargada de establecer bebederos en los parques; esta plaza pudiera ser una excelente ubicación para que los visitantes y vecinos pudieran disfrutar el derecho al acceso al agua y promover su consumo para combatir la obesidad y por lo tanto otras enfermedades como la diabetes además de ayudar en la economía de los ciudadanos y a reducir la generación de PET (Tereftalato de polietileno) por sus siglas en inglés.
- Establecer alianzas entre la delegación y los pequeños productores (plata, café, mermeladas, artículos artesanales solo por mencionar algunos) con la finalidad de que estos productos se den a conocer y comercializar en esta zona en particular en la plaza San Jacinto, fomentando el comercio justo donde todos ganen, es decir, donde el productor perciba un alto porcentaje del valor de venta final mientras que el consumidor pueda tener un abanico más amplio de posibilidades de elección con productos de calidad y sin intermediarios.

2.2.3 Debilidades:

- Derivado de la escasa presencia de elementos de seguridad y el aún insuficiente alumbrado público, no es seguro permanecer en esta plaza hasta por la noche ya que, se presentan robos principalmente a peatones.
- Básicamente existe una total libertad de uso de esta plaza, lo que trae consigo el deterioro de su imagen y su funcionalidad urbana.
- Debido a las aglomeraciones principalmente derivada de las actividades económicas y recreativas los fines de semana, se generan conductas inadecuadas o imprudenciales como la presencia de franeleros, las vías se convierten literalmente en estacionamientos de automóviles de quienes asisten a los restaurantes aledaños.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2.4 Amenazas:

- A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por las autoridades en cuanto a inversión pública y en particular en espacios públicos, los recursos destinados a la remodelación y dotación de estos suele ser aún insuficientes.
- Si bien, en la plaza de San Jacinto se respira un ambiente de tranquilidad e invita al descanso, es notable el sedentarismo que existe entre la población.
- En la actualidad sigue presentando deterioro de la imagen urbana.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La aplicación de los recursos del programa denominado Fortalecimiento Financiero en el caso de "Trabajo de Remodelación de la plaza San Jacinto en la colonia San Ángel dentro del perímetro delegacional" la cual se explicó a detalle en las secciones anteriores, se puede resaltar que fue ejercida eficaz y eficientemente de acuerdo con la programación pactada, así como con el cumplimiento de sus objetivos.

2: En este orden de ideas podemos destacar la importancia de proyectos como tal ya que, la falta de espacios públicos, así como el deterioro de los ya existentes en la Ciudad de México son una problemática a la que se le debe de brindar una solución de manera inmediata, debido a la gran cantidad de funciones que éstos permiten desarrollar por parte de la ciudadanía (cultura, recreación individual y colectiva, desarrollo físico, etc.)

3: La apropiación de una plaza como en este caso, permite conocer la historia, cultura, así como las problemáticas sociales de los habitantes a sus alrededores, lo contrario ocurre cuando se deja en el abandono pudiendo proliferar la delincuencia e inseguridad, en otras palabras, estos lugares pueden reflejar la condición económica de una zona, así como la cultura, los principales intereses de la ciudadanía, la desigualdad y la segmentación social.

4: Por otro lado, la ejecución de este programa atendió algunas de las necesidades que deben ser cubiertas como mínimo requisito de infraestructura con el fin de brindar las condiciones básicas necesarias para que resulte funcional el sitio como son: a) restauración de pavimentos, así como homogenización del material del cual se componen; b) cambio de herrería de protección a zonas jardinadas, en cuanto a características como diseño y tamaño fueron definidas en conjunto con el INAH; c) incremento de iluminación a través de sembrado de postes con ciertas características que marca la normatividad vigente, además de iluminación de la vegetación; d) mantenimiento de las fuentes para garantizar que sigan operando de manera apropiada; e) rehabilitación del foro en términos de confort para asistentes e intérpretes.

5: De esta manera se contribuye con la estrategia orientada al mejoramiento urbano, no se puede olvidar que, en las grandes ciudades, así como en las pequeñas existe la creciente necesidad de programas y proyectos de espacios públicos que en su diseño, construcción y gestión tomen en cuenta la diversidad de sus visitantes, además de que respondan a los desafíos que conlleva la vida urbana como garantizar mayor seguridad e incluir a personas que por sus condiciones socioeconómicas no tengan acceso inmediato a la cultura en otros espacios.

6: Vale la pena destacar que, la variedad de prácticas culturales, artísticas, comerciales y sociales de los distintos sujetos activos, habitantes, indígenas, visitantes, turistas, políticos que se llevan a cabo en la plaza San Jacinto lo hace un sitio idóneo para el ejercicio de los recursos del Programa de Fortalecimiento Financiero lo que contribuye al aporte de su valor económico histórico cultural y social del sitio, así como los beneficios que les brinda a sus habitantes.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Roberto Eduardo Fernández Ruiz

4.2 Cargo:

Director de Evaluaciones de Programas Federales

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

4.3 Institución a la que pertenece:	Colibrí Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Programa de Fortalecimiento Financiero 5
5.2 Siglas:	N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$83,180.75 más I.V.A
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Proyectos de Desarrollo Regional - 2016

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

03/07/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30/09/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo

Unidad administrativa: Director de Obras

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 23 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación de los Proyectos de Desarrollo Regional 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón.
- Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa.
- Verificar que los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes. Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad.
- Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: identificación del problema y diagnóstico, formulación de la planeación, procedimiento para la ejecución y consistencia de la evaluación.

La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: Carpetas conteniendo el desarrollo y operación del programa

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 23.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

162

Autorizó:

LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2.1 Fortalezas:

Los porcentajes programados para el avance físico, fueron superados respecto a los alcanzados en la ejecución de los trabajos. Las acciones fueron realizadas en colonias que poseen un índice de Desarrollo Social bajo, por lo cual los beneficios permiten incrementar la calidad de vida de los ciudadanos en su relación con los espacios públicos y la infraestructura pública. La construcción de guarniciones y banquetas tiene un impacto directo en el desarrollo regional puesto que permite que las vías de comunicación y el tránsito de los peatones sea más seguro y eficiente.

2.2.2 Oportunidades: Derivado de las acciones y recorridos realizados, es posible identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora tales como inversión en infraestructura urbana, servicios públicos, etc. Los documentos correspondientes a las estimaciones de obra que presentan las empresas contratadas para la realización de los trabajos de obra pública en la demarcación, presentan errores en los cálculos porcentuales.

2.2.3 Debilidades:

El programa no tiene una estrategia de fusión con otros programas para la atención de una problemática común. Los ejecutores del gasto no contaron con mecanismos ni estrategias internas para prevenir el impacto de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas.

2.2.4 Amenazas:

La situación geográfica que presenta el territorio donde se asienta la Delegación Álvaro Obregón (barrancas, zonas minadas, desniveles) representa un peligro latente y un punto a considerar en materia de planeación urbana y distribución de servicios públicos. Al existir una gran cantidad de población, sumado a las condiciones naturales de la geografía de la zona, la Delegación Álvaro Obregón se convierte en foco de grandes hacinamientos humanos de alto riesgo, demandantes de servicios públicos, que, por la complejidad de su estructura, en muchos casos no son satisfechos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Con relación al análisis de fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2016, es preciso señalar que, respecto al ejercicio de los recursos, este presentó un desfase ya que se identificó que aunque el recurso corresponde al ejercicio fiscal 2015, este fue ejercido en 2016 como parte de un remanente de ejercicios anteriores.

2: A nivel de operatividad y gestión administrativa se encontró que los trámites correspondientes al procedimiento de adjudicación se efectuaron en días límite del cierre del ejercicio fiscal 2015.

3: Cabe mencionar que el recurso fue ejercido 99.92% con respecto del monto autorizado.

4: Aunado a lo anterior, es preciso señalar que el objetivo principal de este recurso fue alcanzado mediante la implementación de los proyectos de construcción de guarniciones y banquetas en las colonias Pueblo de San Bartolo Ameyalco, El cuervo, Torres de Potrero y Olivar del Conde, destacando que dichas acciones tienen un impacto en el desarrollo regional puesto que contribuyen a mejorar el tránsito peatonal, permitiendo que las vías de comunicación sean más eficientes.

5: Asimismo, constituye un factor importante en el contexto urbano y permite dignificar al transeúnte brindando condiciones seguras durante sus recorridos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

6: La inversión en infraestructura urbana y social no sólo es la base para desarrollar actividades económicas, sino que además contribuye a la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos; vale la pena destacar que una de las características de los países subdesarrollados es que no cuentan con una cantidad o forma necesarias de infraestructura, lo que constituye un obstáculo para su desarrollo.

7: En México el gran segmento de la población que se encuentra en condiciones de pobreza también enfrenta serias carencias en infraestructura de obras civiles y servicios básicos de calidad.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruiz
4.2 Cargo:	Director de Evaluaciones de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Colibrí Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Proyectos de Desarrollo Regional
5.2 Siglas:	N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$83,099.62 más I.V.A
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

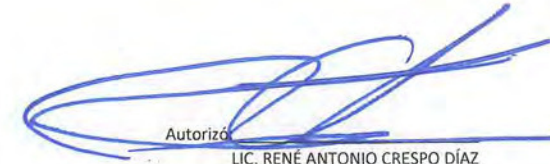
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Elaboró:


IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

165

Autorizó:


LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Programas Regionales 3 - 2016

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

03/07/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30/09/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Edgar Everardo Barrientos Facundo

Unidad administrativa: Director de Obras

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio de los fondos que integran el Ramo General 23 en las entidades federativas, con base a los indicadores señalados en los lineamientos de cada programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación de los Programas Regionales 3 - 2016, dentro de la Delegación Álvaro Obregón.
- Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa.
- Verificar los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes.
- Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad.
- Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Para el análisis de la información recibida, se tomó como base el cuestionario de evaluación de consistencia del CONEVAL, el cual refleja principalmente cuatro categorías: identificación del problema y diagnóstico, formulación de la planeación, procedimiento para la ejecución y consistencia de la evaluación.

La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación fue de manera aleatoria, realizando un análisis selectivo de los contratos otorgados con base a los proyectos operados con los recursos federales del Ramo General 23.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En términos generales se ejercieron los recursos presupuestales de este Programa en apego a la normatividad correspondiente, logrando en general lo objetivos establecidos.

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

166

Autorizó:

LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Conforme a la ubicación geográfica del parque Minextongo, podemos indicar que cumple con el objetivo principal de habilitar y mejorar la infraestructura urbana para brindar mayores espacios seguros a la comunidad.

El parque cuenta con diversos espacios de recreación que permiten la integración familiar, además de promover las actividades socio-culturales, deportivas y artísticas.

La limpieza y rehabilitación del espacio, en el año 2015, se obtuvo con ayuda de la Delegación Álvaro Obregón pero también con el apoyo de las redes comunitarias con la finalidad de brindar un espacio recreativo a los niños y jóvenes de la zona.

La construcción de una alberca semi olímpica, así como la construcción de graderías, sanitaria, regaderas, gimnasio, consultorio y vestidores permite a la población de la Colonia Presidentes, realizar actividades de integración familiar y vecinal.

Está comprobado que las actividades socio-culturales, deportivas y artísticas contribuyen a abatir índices delictivos en la zona, pues los jóvenes se introducen en ese mundo al carecer de oportunidades.

2.2.2 Oportunidades:

La demarcación busca incentivar la activación física ya que se estima que cerca de 70 mil niños y jóvenes en la zona padecen sobrepeso y obesidad. Los parques de la delegación ofrecen convivencia y recreación gratuita durante el periodo vacacional de Semana Santa y servicio de martes a domingo de 9:00 a 18:00 horas.

Es necesario rescatar y crear espacios públicos para hacer de la Delegación un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.

2.2.3 Debilidades:

En Álvaro Obregón, gran parte del territorio está constituido por barrancas; la situación orográfica dificulta la existencia de espacios abiertos, parques o campos deportivos para el disfrute de la población juvenil. La falta de participación ciudadana dificulta el cuidado y mantenimiento de los parques y áreas públicas. Hay pocos accesos al parque, aunque está cerca de una vía principal en la Delegación la zona se considera poco segura por lo que solamente la visitan los vecinos cercanos, manteniendo alejados a quienes no pertenecen a la región.

2.2.4 Amenazas:

Derivado de la escasa presencia de elementos de seguridad y alumbrado público, no es seguro permanecer en estas zonas ya que pueden ser víctimas de conductas delictivas.

Hoy en día es frecuente encontrar diversas zonas verdes en un significativo grado de abandono o de invasión de sus áreas.

No contar con los recursos suficientes para el mantenimiento de los espacios.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La Delegación Álvaro Obregón cuenta con espacios públicos que se destinan a fomentar de manera permanente las actividades artísticas, culturales y de recreación para todos sus habitantes y visitantes.

2: Entre los más importantes se encuentran: Parque Batallón de San Patricio, Parque Ecológico las Águilas, Parque Ecológico Jalalpa 2000, Parque de la "L", Parque Isidro Fabela, Parque Minextongo, Parque Mixtecas, Parque Tarango, Parque Centenario, Parque Alfonso XIII, Parque de la Juventud, Parque Tagle, Parque Victoria, Parque de la Bombilla.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

3: Dentro de los anteriores actualmente se encuentran dos parques acuáticos totalmente gratuitos, donde la diversión y sana recreación garantizan un ambiente familiar al alcance de todos; también son espacios privilegiados para el disfrute y desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales, además de que refuerzan la identidad de barrios y colonias.

4: Son lugares placenteros y relajantes para que los obregonenses convivan, ejerciten o pasen tiempo libre sin dejar de mencionar el aspecto estético y los beneficios a la salud física y mental.

5: Podemos concluir entonces que la construcción de espacios como el Parque Minextongo generan beneficios, a mediano y largo plazo, para la población en materia social y de salud. Todavía se deben cuidar y focalizar esfuerzos en el tema de seguridad y mantenimiento de infraestructura con la única finalidad de conservar y respetar el objetivo para lo que fue creada.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Roberto Eduardo Fernández Ruíz
4.2 Cargo:	Director de Evaluaciones de Programas Federales
4.3 Institución a la que pertenece:	Colibrí Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ruizmena59@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 5685-3673

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Programas Regionales 3
5.2 Siglas:	N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Delegación Álvaro Obregón
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Abel González Reyes dirgralodu@dao.gob.mx (55) 5276-6702	Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

6. Datos de Contratación de la Evaluación

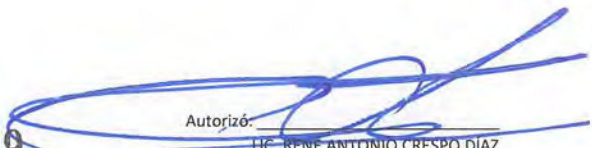
6.1 Tipo de contratación:	Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional
6.3 Costo total de la evaluación:	\$128,999.73 más I.V.A
6.4 Fuente de Financiamiento :	6.4.2. Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	página Delegacional www.dao.gob.mx

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

169

Autorizó: 
LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

Evaluación: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

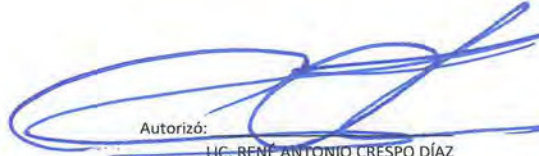
- Vinculación del Fondo con programas federales.
- Normar en los ordenamientos jurídicos locales la aplicación, evaluación y monitoreo del Fondo.
- Existencia de elementos a partir de la información oficial disponible para hacer un diagnóstico específico para el Fondo.
- Avance significativo en torno al proceso de armonización contable que regula la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Complementariedad entre la aplicación del Fondo con otros programas federales.
- Desarrollar instrumentos de verificación, los cuales permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios
- Inexistencia de manuales de procedimientos y de organización donde se encuentren integradas las funciones y/o actividades específicas que los operadores del Fondo en la delegación lleven a cabo con respecto a su ejecución.
- Ausencia de evaluaciones por instancias técnicas independientes sobre los objetivos del Fondo en la delegación.
- Realización del diseño del Fondo por disposiciones de carácter federal lo que excluye las delegaciones de la ciudad de México de este proceso.
- Ausencia de definición, metodología y mecanismos específicos para determinar las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo.
- Realización del diseño de la MIR del Fondo por disposiciones de carácter federal lo que excluye a las delegaciones de la ciudad de México de este proceso.
- Ausencia de mecanismos para medir el grado de satisfacción de la Población Atendida por el Fondo.

Elaboró:


IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

170

Autorizó:


LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

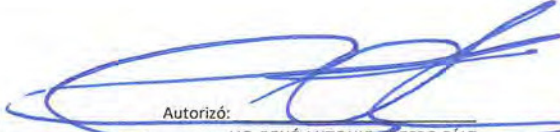
Evaluación: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)_2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- El recurso del fondo puede ser utilizado para atender necesidades diversas.
- Combinación de recursos con otros programas para atender la problemática de forma integral.
- Generar mecanismos claros que consideren de manera precisa los diferentes actores beneficiados.
- El programa considera como población objetivo a todos los habitantes de la entidad.
- Existen programas gubernamentales con los cuales el FAFEF generar coinversión o complementariedad para sumar recursos y generar mayor beneficio.
- Objetivos diversos para la aplicación de los recursos que genera baja efectividad del fondo.
- No se tiene definida la población potencial a nivel delegacional por lo que no se conocen sus características y sus necesidades.
- Inexistencia de una metodología para la construcción del padrón de beneficiarios.
- Presenta sólo indicadores de eficacia, impidiendo valorar el impacto del programa. Los componentes identifican problemas administrativos y no propiamente del fondo.
- El fondo no tiene una estrategia de fusión con otros programas para la atención de una problemática común.
- El fondo cuenta con un presupuesto escaso para la atención de necesidades, y no tiene transparencia en la aplicación de los recursos.
- Escasez de información respecto a sus acciones alineadas a indicadores específicos que no permitan valorar el desempeño del fondo.
- Cambio en las políticas nacionales o locales que ocasionarían la disminución de los recursos.
- Compromiso local presupuestal asignado con fondos distintos al del Fondo en operación.
- Contracción en otros sectores de la economía que limiten el apoyo para la operación del Fondo.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

171

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

Evaluación: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FAIS) 2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- La existencia de una alineación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa local y delegacional, constituye una Oportunidad.
- Otra oportunidad la constituye la claridad, economía y facilidad de monitorear los indicadores de la MIR nacional y los indicadores de las direcciones que ejecutan los recursos del fondo. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal cuenta con Lineamientos bien definidos y establecidos que norman su operación, y facilitan su seguimiento y la evaluación en su aplicación.
- El Fondo cuenta con una estructura organizacional que le permite entregar y/o producir las Actividades y alcanzar el logro de los Componentes.
- Todos los indicadores de la MIR y los que se reportan en el SFU son de eficacia.
- Los indicadores de Fin no contribuyen al logro de su objetivo. Los indicadores de Fin no dan cuenta de la construcción de un "entorno digno" para las personas que habitan en localidades de alto o muy alto nivel de rezago social y las pertenecientes a las Zonas de Atención Prioritaria, puesto que, aunque pasen de un nivel de rezago social Muy Alto a Alto aún, siguen presentando condiciones de marginación que no podrían asemejarse a un "entorno digno".
- El objetivo de Propósito resulta ambiguo al referirse a la atención de "forma preferente", cuando el objetivo del fondo es precisamente la atención de localidades marginadas. El objetivo de Componentes debería estar redactado no sólo como "Proyectos financiados" sino como "Proyectos ejecutados, construidos o realizados" para contribuir al Fin.
- La delegación Álvaro Obregón, no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en donde se establezcan y definan los objetivos a nivel fin, propósito, componentes y actividades, así como sus indicadores del desempeño.
- La delegación Álvaro Obregón, no cuenta con una MIR que concentre la lógica vertical ascendente, así como la lógica horizontal del FISMDF para el ejercicio fiscal 2016.
- No se definió ni cuantificó a la población objetivo, potencial y atendida, las cuales deben estar alineadas con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS. Cabe señalar que los recursos del Fondo se destinaron en Áreas de Enfoque; por lo cual, no existe un padrón de beneficiarios, ya que no se beneficia a una sola persona, sino a grupos de la población.
- En los informes trimestrales reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) del Sistema del Formato Único (SFU) 2016, no se establecieron metas programadas anuales, pero sí las metas programas al periodo; sin embargo, no se puede verificar el porcentaje de avance, ya que no se observa el seguimiento de los indicadores. Asimismo, no se observa una homologación en la información del avance financiero y la gestión de proyectos (físico financiero).

Elaboró:


IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

172

Autorizó:


UG. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

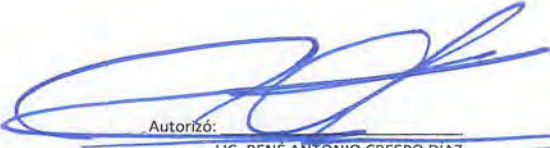
Evaluación: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)_2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- Como parte de este tipo de acciones, mediante los recorridos diagnósticos, es posible identificar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el entorno, y con base en ello proponer la creación o rehabilitación de espacios públicos que atiendan las necesidades identificadas.
- Derivado del análisis de información soporte, no se identificaron mecanismos, ni estrategias internas para prevenir el impacto de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas físicas y financieras.
- No se cuenta con información que justifique que las acciones realizadas derivan de una necesidad externada e identificada en la población, por lo cual se desconoce si en realidad los vecinos beneficiarios obtendrán un provecho real.
- Contar con una revisión más rigurosa por parte del área encargada de supervisar las estimaciones de obra que presentan las empresas contratadas para la realización de los trabajos de obra pública en la demarcación, ya que se observó, que estos documentos tenían errores en los cálculos porcentuales.
- Existen riesgos como fenómenos naturales que, por su ubicación geográfica, dañen la infraestructura construida.
- No hay que olvidar reforzar la vigilancia en la zona ya que puede convertirse de un espacio de esparcimiento y en beneficio de la población, a un lugar que procure la formación de situaciones de riesgo como delincuencia y drogadicción.
- No contar con el recurso financiero para dar mantenimiento constante a las áreas construidas y evitar deterioros mayores que generen el gasto excesivo de recursos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

173

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

Evaluación: Programa de Fortalecimiento Financiero 3_2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

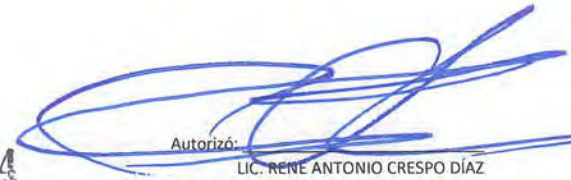
- Pese a las mejoras en la iluminación llevadas a cabo en la colonia "Presidentes 2 da Ampliación", se requiere mayor inversión en la estructura urbana, ya que el índice de Desarrollo Social de esta colonia es de 0.75699 es decir, bajo.
- Como parte de los recorridos realizados para la rehabilitación de calles y avenidas así como para el suministro e instalación de luminarias, en la colonia Jardines del Pedregal, es posible identificar aquellos servicios públicos susceptibles de mejora o, en su caso, descartar la intervención en dicha zona.
- Los ejecutores del gasto no contaron con mecanismos, ni estrategias internas para prevenir el impacto de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas físicas y financieras.
- El convenio de Coordinación entre el gobierno Federal y el de la Ciudad de México del Fondo de Fortalecimiento Financiero, no especifica, ninguna etiqueta para el destino de los recursos, por tanto, la discrecionalidad para su ejercicio, amenaza en el impacto real del bienestar ciudadano.

Elaboró:


IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

174

Autorizó:


LIC. RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

Evaluación: Programa de Fortalecimiento Financiero 5_2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- Existe integración entre los vecinos de esta zona, lo cual potencializa la organización vecinal para facilitar la solución a los posibles conflictos.
- Pese a las mejoras en la iluminación llevadas a cabo en la plaza, se requiere una mayor cantidad de lámparas.
- Respecto al mobiliario como bancas, aunque existen algunas, la gran afluencia con la que cuenta esta plaza requiere un número mayor de ellas, ya que, en numerosas ocasiones la fuente ubicada en dicha plaza se convierte en un lugar poco idóneo para disfrutar de ella.
- Aprovechando la facultad que le confiere la Ley de Aguas del Distrito Federal en su Artículo 18 en donde indica que la delegación política es la encargada de establecer bebederos en los parques; esta plaza pudiera ser una excelente ubicación para que los visitantes y vecinos pudieran disfrutar el derecho al acceso al agua y promover su consumo para combatir la obesidad y por lo tanto otras enfermedades como la diabetes además de ayudar en la economía de los ciudadanos y a reducir la generación de PET (Tereftalato de polietileno) por sus siglas en inglés.
- Establecer alianzas entre la delegación y los pequeños productores (plata, café, mermeladas, artículos artesanales solo por mencionar algunos) con la finalidad de que estos productos se den a conocer y comercializar en esta zona en particular en la plaza San Jacinto, fomentando el comercio justo donde todos ganen, es decir, donde el productor perciba un alto porcentaje del valor de venta final mientras que el consumidor pueda tener un abanico más amplio de posibilidades de elección con productos de calidad y sin intermediarios.
- Derivado de la escasa presencia de elementos de seguridad y el aún insuficiente alumbrado público, no es seguro permanecer en esta plaza hasta por la noche ya que, se presentan robos principalmente a peatones.
- Básicamente existe una total libertad de uso de esta plaza, lo que trae consigo el deterioro de su imagen y su funcionalidad urbana.
- Debido a las aglomeraciones principalmente derivada de las actividades económicas y recreativas los fines de semana, se generan conductas inadecuadas o imprudenciales como la presencia de franeleros, las vías se convierten literalmente en estacionamientos de automóviles de quienes asisten a los restaurantes aledaños.
- A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por las autoridades en cuanto a inversión pública y en particular en espacios públicos, los recursos destinados a la remodelación y dotación de estos suele ser aún insuficientes.
- Si bien, en la plaza de San Jacinto se respira un ambiente de tranquilidad e invita al descanso, es notable el sedentarismo que existe entre la población.
- En la actualidad sigue presentando deterioro de la imagen urbana.

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón


Evaluación: Proyectos de Desarrollo Regional_2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- Derivado de las acciones y recorridos realizados, es posible identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora tales como inversión en infraestructura urbana, servicios públicos, etc.
- Los documentos correspondientes a las estimaciones de obra que presentan las empresas contratadas para la realización de los trabajos de obra pública en la demarcación, presentan errores en los cálculos porcentuales.
- El programa no tiene una estrategia de fusión con otros programas para la atención de una problemática común.
- Los ejecutores del gasto no contaron con mecanismos ni estrategias internas para prevenir el impacto de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas.
- La situación geográfica que presenta el territorio donde se asienta la Delegación Álvaro Obregón (barrancas, zonas minadas, desniveles) representa un peligro latente y un punto a considerar en materia de planeación urbana y distribución de servicios públicos.
- Al existir una gran cantidad de población, sumado a las condiciones naturales de la geografía de la zona, la Delegación Álvaro Obregón se convierte en foco de grandes hacinamientos humanos de alto riesgo, demandantes de servicios públicos, que, por la complejidad de su estructura, en muchos casos no son satisfechos.

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

176

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Álvaro Obregón

Evaluación: Programas Regionales 3_2016

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

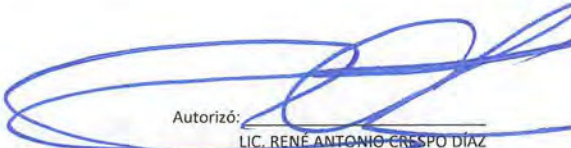
- La demarcación busca incentivar la activación física ya que se estima que cerca de 70 mil niños y jóvenes en la zona padecen sobrepeso y obesidad.
- Los parques de la delegación ofrecen convivencia y recreación gratuita durante el periodo vacacional de Semana Santa y servicio de martes a domingo de 9:00 a 18:00 horas.
- Es necesario rescatar y crear espacios públicos para hacer de la Delegación un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.
- En Álvaro Obregón, gran parte del territorio está constituido por barrancas; la situación orográfica dificulta la existencia de espacios abiertos, parques o campos deportivos para el disfrute de la población juvenil.
- La falta de participación ciudadana dificulta el cuidado y mantenimiento de los parques y áreas públicas.
- Hay pocos accesos al parque, aunque está cerca de una vía principal en la Delegación la zona se considera poco segura por lo que solamente la visitan los vecinos cercanos, manteniendo alejados a quienes no pertenecen a la región.
- Derivado de la escasa presencia de elementos de seguridad y alumbrado público, no es seguro permanecer en estas zonas ya que pueden ser víctimas de conductas delictivas.
- Hoy en día es frecuente encontrar diversas zonas verdes en un significativo grado de abandono o de invasión de sus áreas.
- No contar con los recursos suficientes para el mantenimiento de los espacios.

Elaboró:


IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

177

Autorizó:


LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento del Centro de Educación Inicial (CEI) Álvaro Obregón VI Puente de Ixtla, ubicado en la calle Puente de Ixtla de la colonia Puente Colorado.	874,544.92	874,544.92	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento del comedor comunitario que se encuentra dentro del Centro de Desarrollo Comunitario el Cuernito ubicado en av. Chicago s/n esquina Urano de la colonia Reacomodo el Cuernito.	725,753.70	725,753.70	4,582.90
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de mitigación de riesgo a través de la rehabilitación de un muro de contención, barda perimetral y obras complementarias ubicado en el andador Sor Juana Ines de la Cruz de la colonia 26 de Julio.	2,138,832.26	2,138,832.26	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Rehabilitación y mantenimiento de caseta de acceso al Deportivo Batallón de San Patricio, colonia Primera Victoria.	155,098.47	155,098.47	56.09
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Rehabilitación y mantenimiento de red secundaria de drenaje y agua potable en el paradero la Palma, en la colonia San Ángel.	3,976,342.23	3,976,342.23	21,361.40
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de mitigación de riesgo a través de la rehabilitación de un muro de contención, barda perimetral y obras complementarias ubicado en 3a. Cda. Acueducto, en la colonia Acueducto.	293,002.78	293,002.78	0.62
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable, mediante la reparación de fugas de agua en diversas colonias de las territoriales Tolteca, Jalalpa, Águilas, Plateros Centenario, San Ángel y Era.	7,996,619.81	7,996,619.81	2,296.56

Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

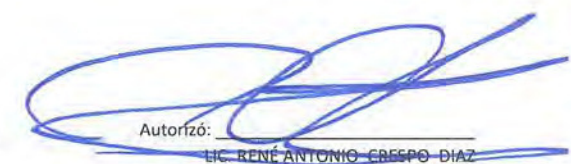
Cuenta Pública 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de mitigación de riesgo a través de muros de contención y obras complementarias ubicadas en la colonia Zenon Delgado dentro del perímetro delegacional.	1,799,999.38	1,799,999.38	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de rehabilitación de fuentes ornamentales en Plaza San Jacinto, colonia San Ángel, dentro del perímetro delegacional.	929,998.44	929,998.44	151.82
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajo de recuperacion de espacios públicos (reja tubular) en la colonia Lomas de las Águilas, dentro del perímetro delegacional.	719,849.74	719,849.74	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de mantenimiento y conservación de espacios deportivos a través de la colocación de ejercitadores en planchas de concreto hidraulico ubicadas en diversas colonias de las territoriales Tolteca, San Ángel, Jalalpa, Era, Plateros, Centenario y Águilas, dentro del perímetro delegacional.	1,642,835.74	1,642,835.74	12,202.66
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Supervision externa a los trabajos de rehabilitación de espacios públicos calle retama, colonia Lomas de los Cedros y a los trabajos de rehabilitación de la cancha Rio Mixcoac, colonia la Araña.	1,029,940.00	1,029,940.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje y de obras complementarias ubicadas en diversas colonias de las territoriales Tolteca, Jalalpa, las Águilas, Plateros, Centenario, San Ángel y la Era, dentro del perímetro delegacional.	11,997,996.68	11,997,996.68	2,003.32

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

179

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de construcción de un centro interactivo (2da etapa) ubicado en la colonia Ave Real, dentro del perímetro delegacional.	2,497,885.26	2,497,885.26	2,114.74
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de construcción de un Gimnasio techado (2da etapa) ubicado en la Antigua Vía la Venta con esquina Tapatíos de la colonia Arturo Martínez, dentro del perímetro delegacional.	3,791,802.06	3,791,802.06	8,197.94
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de mitigación de riesgo a través de muros de contención y obras complementarias ubicadas en la colonia Desarrollo Urbano dentro del perímetro delegacional.	8,665,004.11	8,665,004.11	1,995.96
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de recuperación de espacios deportivos (gimnasios techados) en las colonias Barrio Norte, Torres de Potrero, Palmas, dentro del perímetro delegacional.	16,982,965.51	16,982,965.51	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje y de obras complementarias ubicadas en las colonias Presidentes, Jalalpa Tepito, Lomas de Becerra y Zenon Delgado, dentro del perímetro delegacional.	4,678,336.59	4,678,336.59	2,930.38
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF)	Supervisión de trabajos de mitigación de riesgos a través de muros de contención en la colonia Ave Real, así como estabilización de talud en la colonia Desarrollo Urbano	257,999.89	257,999.89	0.04

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

180

Autorizó:

LIC. RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2017

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG)	Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana (Violencia Escolar)	2,194,814.20	2,194,814.20	0.00
Fondo para el Fortalecimiento Financiero II	Trabajos de construcción y rehabilitación de la red secundaria de agua potable y de la red secundaria de drenaje en la colonia de San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional.	1,099,999.94	1,099,999.94	0.06
Fondo para el Fortalecimiento Financiero III	Construcción y rehabilitación de la red secundaria de agua potable y de la red secundaria de drenaje en diversas colonias de la Delegación Álvaro Obregón	22,988,037.38	22,988,037.38	11,962.62
Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México	Programa comunitario de mejoramiento urbano 2017 (Mantenimiento de Vivienda)	99,899,999.97	99,899,999.97	0.03
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	Trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural, en las bibliotecas ubicadas en las colonias: Molino de Rosas, Reacomodo El Cuernito, Jalalpa El Grande y Lomas de La Era, que se vieron afectadas por el sismo ocurrido el 19 de septiembre del 2017.	459,805.32	459,805.32	60,194.68
Total		197,797,464.38	197,797,464.38	130,051.82

Elaboró:

IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

181.

Autorizó:

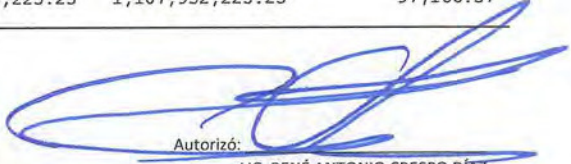
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,115,359,819.00	-7,310,427.18	1,108,049,391.82	1,107,952,225.25	1,107,952,225.25	97,166.57
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,115,359,819.00	-8,643,845.25	1,106,715,973.75	1,106,618,807.18	1,106,618,807.18	97,166.57
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	0.00	1,333,418.07	1,333,418.07	1,333,418.07	1,333,418.07	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto en Servicios Personales	1,115,359,819.00	-7,310,427.18	1,108,049,391.82	1,107,952,225.25	1,107,952,225.25	97,166.57

Elaboró: 
IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

182

Autorizó: 
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN